

MEMORIA 2021



REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL**

Título: Confeccionando Nuestro Emblema Nacional

Autor: Samuel Saucedo Carvajal

Categorías: Fotografía

1er. Lugar de Fotografía


REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Escanea el código QR para
que puedas ver la
Memoria MITRADEL 2021



<https://www.mitradel.gob.pa>
f o t @MitradelPma

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
PRESENTA A CONSIDERACIÓN DE
LA ASAMBLEA NACIONAL

MEMORIA **2021**

SU EXCELENCIA
DORIS ZAPATA ACEVEDO
MINISTRA

SU EXCELENCIA
ROGER TEJADA BRYDEN
VICEMINISTRO

HONORABLE SEÑOR
WINSTON SÁNCHEZ APARICIO
SECRETARIO GENERAL

www.mitradel.gob.pa



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL**

MISIÓN

Institución que preserva la paz laboral, mediante el respeto a los derechos fundamentales y laborales; gestora de políticas públicas de empleo y trabajo decente; facilitadora de la prevención y solución de conflictos laborales, promoviendo el progreso de los empleadores y el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores, con justicia, equidad y armonía, en pro del desarrollo humano, económico, social, cultural, sostenible e incluyente de nuestro país.

VISIÓN

Institución líder, que con credibilidad, equidad y transparencia, apoyada en una gestión tecnológicamente moderna, garantiza el cumplimiento de las normas y políticas laborales, a fin de propiciar el trabajo oportuno, productivo y decente, en beneficio de la población y el crecimiento socio económico del país.

VALORES

Respeto:

Tratamos a las personas como personas

Transparencia:

Honestidad

Integridad:

Rectitud

Igualdad:

No discriminar

Equidad:

Equilibrio

Inclusión:

Integrar

Trabajo en equipo:

Cooperación y Tolerancia

Produciendo más con menos:

Eficiencia

Digitalización y Optimización de Procesos:

Eficacia



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL**

Oficina de Asesoría Legal	25
Oficina de Relaciones Públicas	27
Oficina de Género y Trabajo	30
Oficina de Cooperación Técnica Internacional	33
Oficina de Auditoría Interna	38
Oficina Institucional de Recursos Humanos	40
Oficina del Observatorio del Mercado Laboral	43
Dirección de Administración y Finanzas	45
Dirección de Planificación	49
Dirección General de Trabajo	51
Dirección de Empleo.....	53
Dirección Nacional de Inspección de Trabajo	56
Dirección de Asesoría y Defensa Gratuita a los Trabajadores	59
Instituto Panameño de Estudios Laborales (IPEL).....	61
Dirección de las Juntas de Conciliación y Decisión	65
Dirección Contra el Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Trabajador (Diretipat).....	67
Dirección Nacional de Innovación Gubernamental	70
Dirección Regional de Trabajo de Bocas del Toro	75
Dirección Regional de Trabajo de Chiriquí	77
Dirección Regional de Trabajo de Coclé	81
Dirección Regional de Trabajo de Colón.....	84
Dirección Regional de Trabajo de Darién	86

Dirección Regional de Trabajo de Herrera88

Dirección Regional de Trabajo de Los Santos..... 90

Dirección Regional de Trabajo de Panamá Oeste 93

Dirección Regional de Trabajo de San Miguelito 96

Dirección Regional de Trabajo de Veraguas 98

Dirección Regional de Trabajo de Panamá Este 101

Dirección Regional de Trabajo de Panamá Norte 103

Dirección Regional Especial de Trabajo Área de Panamá Pacífico..... 106

Dirección Regional Especial de Trabajo- Proyecto Minera Panamá 108

Estadísticas 109

Honorable Diputado
CRISPIANO ADAMES NAVARRO
Presidente
ASAMBLEA NACIONAL

Honorable Diputado Presidente:

En mi función de Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral y para dar cumplimiento al Artículo 198 de la Constitución de la República de Panamá, hacemos entrega a la Asamblea Nacional, la Memoria Anual MITRADEL con el informe de los proyectos y gestiones realizados en el periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2021.

Seguimos Uniendo Fuerzas en la prevención y conservación del empleo y seguridad de los trabajadores y empleadores en sus espacios laborales, en la lucha contra el trabajo infantil y el impulso de más y nuevas oportunidades de empleo; estamos cerrando brechas de desigualdad laboral para contribuir al desarrollo económico de los panameños.

En este tiempo de pandemia y en Estado de Emergencia, el servidor público del MITRADEL ha reafirmado su compromiso al servicio de la nación, con lo cual se demuestra que con el liderazgo del Excelentísimo Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen y con la articulación de los esfuerzos de todos ¡PANAMÁ SALE ADELANTE!

Atentamente,



Doris Zapata Acevedo
Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL**



Excelentísimo Señor
LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República



MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL



Excelentísimo Señor
JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN
Vicepresidente de la República



**MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL**



Su Excelencia
DORIS ZAPATA ACEVEDO
Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral



**MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL**



Su Excelencia
ROGER ALBERTO TEJADA BRYDEN
Viceministro de Trabajo y Desarrollo Laboral



**MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL**



Honorable Señor
WINSTON IVÁN SÁNCHEZ APARICIO
Secretario General



**MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL**

RESUMEN EJECUTIVO NOVIEMBRE 2020 A OCTUBRE 2021

Como entidad rectora de las relaciones laborales y de las políticas públicas de generación de empleos, continuamos con el mejoramiento de la calidad de vida de la población trabajadora velando y haciendo cumplir la legislación laboral en la coyuntura de la COVID-19, con el propósito de proteger la vida y plazas de trabajo de miles de panameños.

Procuramos el fortalecimiento del diálogo social tripartito con organismos nacionales e internacionales y los actores sociales del mundo del trabajo en busca de consensos y la paz social.

En la Dirección General de Trabajo registramos la atención de 24,451 usuarios y aseguramos la suma de B/.1,577,476.85 en concepto derechos adquiridos y prestaciones laborales acordadas en conciliaciones individuales. Se registraron 206,534 contratos de trabajo, de estos 23,349 de forma virtual.

Implementamos en la página www.panamatramita.gob.pa el trámite de contrato y actualizamos la plantilla de registro que debe ser llenado por la empresa.

Avanzamos en la Digitalización de los Permisos de Trabajo en conjunto con la Dirección de Innovación Gubernamental (AIG) y se proyecta ofrecer el servicio digitalizado en el primer semestre del 2022.

Se creó la base de datos denominada "Panamá Digital" para mejorar las captaciones y darles a los usuarios una atención más eficiente.

Inauguramos la Ventanilla Única de Oportunidades para orientar y apoyar a los usuarios en la generación de recursos económicos a través del emprendimiento y/o cooperativismo.

Llevamos a cabo reclutamientos focalizados de personal en alianza con la empresa privada; orientamos a las personas con discapacidad a sus familiares y/o tutores, para las Inserciones laborales mediante las intermediaciones y la capacitación sobre la Ley 15 del 2016.

Entregamos el reconocimiento "Si Incluyo" al sello de excelencia "YO SI CUMPLO", para incentivar a las empresas que cumplan con el 2% de contratación de Personas con Discapacidad (PcD) en sus planillas.

Mejoramos la inserción laboral de los becarios por medio de la Adaptación Ocupacional que tiene una duración no mayor de tres meses, en la micro y pequeña empresa.

Fortalecimos el Eje de Empleabilidad Comunitaria para facilitar la intermediación laboral de los residentes de las comunidades donde se desarrollen obras de infraestructura del Estado y se concretaron cinco (5) memorandos de entendimiento con las instituciones siguientes: Metro de Panamá, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, el Ministerio de Obras Públicas y el Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible.

Participamos en dos sesiones con la Organización Internacional para las Migraciones y la Organización Internacional del Trabajo sobre el trabajo marítimo y, también, en sesiones de intercambio de buenas prácticas con funcionarios de la Secretaría de Trabajo de Honduras y la Autoridad Marítima de Panamá, sobre el marco legal de las Agencias de Empleo Privadas de Colocación.

Se realizaron 1,541 inspecciones y se atendieron 16 declaratorias de huelga, 5 elecciones sindicales, y 5 Asambleas Generales de Sindicatos, 13 operativos de inspección laboral en conjunto con el Ministerio de Salud y 6 en coordinación con el Departamento de Integración Socio-económica de las Personas con Discapacidad (PcD).

También, se realizaron 3 entregas del programa "Yo Si Cumplo" que premia las buenas prácticas laborales a un total de 68 empresas.

Se impartieron capacitaciones a 483 participantes en temas como: "Seguridad y Salud en el Trabajo frente a la COVID-19", 'Conciliación / Mediación de Conflictos Laborales, CIF- OIT, capacitación de Módulos de INADEH, Seguridad Industrial, Riesgos Profesionales y Técnicas de Formación en Diálogo Social impartida por la Agencia Federal de Mediación y Conciliación de los Estados Unidos.

Continuamos con el Análisis de Protocolos mediante el uso de la Plataforma Panamá Digital para los Trámites de Nueva Normalidad de las Empresas Post COVID-19. La plataforma cuenta con 7,474 trámites gestionados y 147 pendientes por revisar.

La Sección de Seguridad Ocupacional realizó 385 supervisiones, 44 censos, 3,425 recorridos, 23 formaciones técnicas, 229 charlas, 700 trazabilidad, 1,828 notificaciones, 32 suspensiones y 68 accidentes, de los cuales 15 fueron fatales.

Para mejorar el acercamiento entre los empleadores y trabajadores creamos un Aula Virtual para los oficiales de la Dirección de Inspección de Trabajo que proporciona herramientas para la docencia presencial, semipresencial y virtual y el reporte de trazabilidad en los proyectos de construcción.

Realizamos 653 inspecciones de oficio y 15 operativos en conjunto con la Policía Nacional de Menores, SENNIAF, Casa Esperanza, Defensoría del Pueblo y 101 sensibilizaciones en diferentes empresas en materia de erradicación del trabajo infantil.

Captamos a 800 niños(as) y adolescentes que realizaban actividades laborales para integrarlos al Programa de Acción Directa Gubernamental y garantizar la continuidad de su educación.

Efectuamos 215 recorridos de prevención y protección de trabajo infantil a nivel nacional, logrando detectar 78 niños(as) y adolescentes trabajadores. Otros 561 jóvenes fueron referidos para cursos técnicos vocacionales con el INADEH como parte del programa "Sembrando Valores para el Futuro".

Realizamos 192 jornadas de capacitación y sensibilización dirigidas a niños(as) adolescente, padres, madres, adultos responsables, sindicatos, empresas y sociedad civil en temas como trabajo infantil, marco legal nacional e internacional, causas y consecuencias.

Firmamos Convenios de Cooperación Interinstitucional por Municipios Libres de Trabajo Infantil en los distritos de Ocú, Arraiján y se programó la fecha de firma con los municipios de La Chorrera y David, al tiempo que renovamos convenios por Municipios Libres de Trabajo Infantil en los distritos de San Miguelito, Aguadulce y Santiago.

En conmemoración del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil celebramos el Foro: "Retos, desafíos y estrategias en la lucha contra el trabajo infantil y sus implicaciones frente a las afectaciones por la COVID-19".

Participamos en la postulación para la convocatoria de la Cooperación Bilateral para Asistencia Técnica de la RIAL con el tema Red de Empresas contra el Trabajo Infantil y fuimos seleccionados para recibir la asistencia, la cual estamos llevando a cabo con nuestro país homólogo de Argentina.

Brindamos asistencia técnica a la República de Guatemala en tema de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en la Producción de la Caña de Azúcar.

Participamos en las mesas técnicas del Consejo Nacional de Atención a la Madre Adolescente (CONAMA) para la Elaboración de la Estrategia Nacional de Prevención y Atención al Embarazo

en niñas y adolescentes.

Se estructuró la participación del Ministerio dentro del Plan Colmena con jornadas de coordinación con el Despacho de la Primera Dama de la República para el funcionamiento del Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección a la Persona Adolescente Trabajadora (CETIPPAT).

A través de la Dirección de Asesoría y Defensa Gratuita a los Trabajadores, aseguramos la suma de B/.1,834,713.58 en concepto de –procesos atendidos a nivel nacional por nuestros abogados, beneficiando a 1,243 trabajadores.

Logramos gestionar y obtener un 90% de sentencias a favor, a través de las diferentes jurisdicciones laborales en que se represente al trabajador, como: Dirección General de Trabajo, Juntas de Conciliación, Juzgados Seccionales de Trabajo, Tribunales Superiores de Trabajo.

Actualizamos a los integrantes de las Juntas de Conciliación en materia de Derecho Laboral con la asistencia del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá “Doctor César Augusto Quintero Correa” del Órgano Judicial y la Academia Panameña de Derecho del Trabajo (APADETRA).

Avanzamos en el proyecto de sistematización de los expedientes que desarrolla la Dirección de Innovación Gubernamental, conjuntamente, con el despacho de la Dirección de las Juntas de Conciliación y Decisión.

Por medio del Instituto Panameño de Estudios Laborales (IPEL), desarrollamos una estrategia para acercar a los trabajadores con cursos virtuales en conjunto con la AMPYME, el INADEH y otros aliados estratégicos a fin de mejorar sus habilidades blandas.

Se imprimieron, publicaron y distribuyeron 3,476 libros del ámbito laboral que sirven a investigadores, dirigentes sindicales, estudiantes

y académicos como referencia para ver la problemática que enfrentan los trabajadores panameños.

Publicamos el Paradigma # 7: Sobre el Foro Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) resultado del foro realizado en el Parlamento Latinoamericano y el Paradigma número #8 en conjunto con la Dirección Contra el Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Trabajador.

El Paradigma #9 es un sondeo en conjunto con la Oficina de Género y Trabajo sobre los efectos de la Pandemia en las trabajadoras domésticas que nos sirve para dictar políticas públicas y garantizar la Seguridad Social a los trabajadores y trabajadoras del área doméstica.

Otra importante publicación fue el libro “Salud de los trabajadores en Panamá: Una deuda histórica por saldar”, presentado al IPEL por el doctor Francisco Díaz Mérida (q.e.p.d).

Se concretaron 6 diplomados y tres maestrías con la Universidad de Panamá, la Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior, la Universidad Santa María la Antigua, Universidad de Las Américas y la Universidad Latina con la participación de organizaciones confederadas, no confederadas, organizaciones empresariales y de trabajadores del sector público con un total de 278 participantes en las actividades de Docencia Superior.

Alcanzamos la cifra de 1,669 participantes de diversas áreas en 21 actividades virtuales, en temas de actualidad y de vigencia para los trabajadores del país.

Se realizaron reuniones con expositores de la OIT, sobre el uso de las plataformas para los trabajadores, las ventajas y desventajas del Teletrabajo para evitar la pérdida del empleo.

Este año, al cumplirse 48 aniversario del IPEL inauguramos el “Aula de Capacitación IPEL”

donde se realizan actividades formativas para los trabajadores, con un ambiente de aprendizaje, con la utilización de programas actualizados de software libre, de manera que puedan ser manipulados por trabajadores en sus residencias.

Creamos una plataforma amigable para la inscripción a los Premios IPEL para incentivar la Cultura de la Excelencia Laboral en su versión XLI con el tema "200 años en la Construcción de nuestra Nación" y se logró la participación de 310 trabajos presentados al escrutinio de nuestros jurados.

Inauguramos la Galería de Obras Ganadoras de los Premios IPEL "Pedro Hurtado" en homenaje póstumo al destacado dirigente de la Federación Sindical de Trabajadores de la República de Panamá (FSTRP) y del Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO), donde se presentan las obras ganadoras.

Regularizamos las reuniones de la Comisión Nacional de Educación Sindical (CES) y comenzamos a dictar clases presenciales a la dirigencia sindical. La Escuela Laboral, también, inició con cursos virtuales en Colón.

Con la coordinación de la Dirección Nacional de Innovación Gubernamental y Relaciones Públicas cumplimos con la propuesta, diseño e interfaz de la nueva imagen del portal web, más transparente y amigable con nuestros usuarios.

Coordinamos y elaboramos La Política Pública de Empleabilidad e Inserción Laboral de las Jóvenes y Mujeres en Condiciones de Vulnerabilidad Socioeconómica en Panamá (PEIM), la cual se oficializa mediante la Resolución No.DM-203-2021, de 4 de octubre de 2021. Esta acción se realizó con el apoyo técnico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Realizamos la revisión diaria de los trabajadores suspendidos y reactivados con el apoyo de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) y

actualizamos la base de datos para la reactivación de oficio de los trabajadores de las empresas a las cuales se le finalizan los términos de contratos suspendidos según la Ley No.201 del 25 de febrero de 2021.

Presentamos información ante la Mesa del Diálogo por la Caja de Seguro Social (CSS) sobre la situación del mercado laboral en Panamá y confección de las proyecciones sobre las afectaciones en recaudación de ingresos de la CSS en la pandemia por efecto de los trabajadores con contratos suspendidos, terminaciones laborales y modificación de jornadas.

Atendimos 1,435 consultas telefónicas sobre la aplicación e interpretación de los salarios mínimos, se distribuyeron 1,017 folletos del Decreto Ejecutivo vigente. Elaboramos 13 informes sobre la Canasta Básica Familiar de Alimentos (CBFA) y 11 Informes de Indicadores Económicos del país.

Se presentaron las siguientes acciones de capacitación: Seminario Taller de Fortalecimiento de memoria 2021, las Capacidades y Competencias del Personal Técnico y Directivo de la entidad, "Sobre el Uso y Administración del Sistema de Monitoreo de Trabajo Infantil (SMTI) y la Migración Laboral y el Reclutamiento Ético".

Participamos en la validación de los datos estadísticos para el cumplimiento con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de los Convenios Internacionales en materia de estadística de trabajo.

Capacitamos a personal de la Regional Especial Minera, en el tema ABC de Género, y avanzamos en la sensibilización, empoderamiento, formación en manualidades y emprendimiento a adultas mayores en el proyecto "Edad Dorada".

Participamos en el taller "Alto a la Violencia de Género en el Mundo del Trabajo" organizado por la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá y el Instituto Nacional de Educación (INE).

Realizamos el acto de certificación del “Sello de Igualdad de Género en Empresas Privadas” PROGRAMA SI Género PANAMÁ.

Entregamos la resolución de las cooperativas: Wërara Imbizú, R. L, la Cooperativa de Servicios Múltiples Ventorrillo R.L. (COOSEMUVE R.L.) y la Cooperativa de Servicios Múltiples Menchaqueños Unidos R.L. (COOPSMMU, R.L.). Instruimos en ABC de Género, al grupo de mujeres que participan en el “Eje de Empleabilidad Comunitaria” con enfoque de género en la provincia de Colón.

Capacitamos a mujeres de Convergencia Sindical en el II Encuentro Nacional de Mujeres Sindicalistas sobre la Ley No. 135 de Lactancia Materna y se lanzó la Campaña de Corresponsabilidad Familiar y Conciliación de la Vida Laboral y Personal.

Participamos en la reunión para el proceso de elaboración de la propuesta de afiliación de trabajadoras domésticas a la Caja de Seguro Social para la Salud Universal con SINGRETRADS/CS- OPS/OMS y CSS.

Para agilizar y procurar una correcta revisión de las idoneidades, reclasificaciones y especialidades del Consejo Técnico de Trabajo Social, ideamos e implementamos un tarjetario digital.

Diseñamos el “Instructivo para la Elaboración de Convenios, Acuerdos, Memorandos de Entendimiento y Otros”, con el cual se ha logrado optimizar el tiempo en la elaboración y seguimiento de los mismos.



OFICINA DE ASESORÍA LEGAL



MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL

Oficina de Asesoría Legal

Para agilizar y revisar de forma correcta las idoneidades, reclasificaciones y especialidades del Consejo Técnico de Trabajo Social se implementó un tarjetario digital, que permite dar seguimiento en tiempo real a trámites administrativos.

Con la colaboración de la Dirección de Planificación se ideó el "Instructivo para la Elaboración de Convenios, Acuerdos,

Memorandos de Entendimiento y Otros", para lograr optimizar el tiempo en la elaboración y seguimiento de los mismos.

Para unificar criterios en materia de la Ley No.38 del 31 de julio de 2000, que regula el procedimiento administrativo general, se realizó una capacitación virtual, en coordinación con la Procuraduría de la Administración para la adecuada conformación y manejo de los expedientes administrativos, donde participaron la Dirección de Defensa Gratuita y la Oficina de Recursos Humanos.



OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS



MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Oficina de Relaciones Públicas

Entre los principales logros se destacan:

- La promoción y divulgación de las Leyes y Decretos en materia laboral, aplicables al Estado de Emergencia por el COVID-19 a través de la página web www.mitradel.gob.pa y las buenas prácticas en la constitución de la Mesa Tripartita de Diálogo por la Economía y para el Desarrollo Laboral, única en la región, a efecto de buscar solución para proteger y preservar los empleos en atención a la pandemia.
- Coordinamos las conferencias de prensa, apoyamos en actividades interinstitucionales y elaboramos contenidos que le sirven a los trabajadores y empresarios para mantener una información actualizada y certera sobre temas laborales y las normativas que se adoptaron.
- Como resultado del mejoramiento de la información, a través de las campañas publicitarias en las redes sociales, periódicos, la televisión y medios digitales y, tomando en cuenta que la información es actualizada y confiable tanto para trabajadores como empleadores para la toma de decisiones; se ha incrementado las visitas a la página web de la institución, convirtiéndose en una de las más utilizada por los usuarios.
- Informe de Productividad
- **Cuñas para Radio: 7 Campañas / 800 emisiones:**
 - Actividades del MITRADEL
 - Día Internacional de los Trabajadores.
 - Día del Trabajador de la Construcción.
 - Promoción de las líneas telefónicas del centro de llamadas para resolver las consultas laborales realizadas por los trabajadores y empleadores respecto a las medidas y acciones en razón del COVID-19.
- Día Mundial Contra el Trabajo Infantil.
- Campaña Contra el Acoso Laboral y la Violencia de Género.
- Campaña de Género de Corresponsabilidad.
- **Videos para Redes Sociales: 203 producciones:**
 - Minuto Mitradel: Resumen informativo de las noticias semanales más relevantes de la institución.
 - Promoción de los servicios de MITRADEL Digital.
 - Promoción de las Leyes y Decretos en materia laboral.
 - Videos de docencia sobre el mutuo acuerdo.
 - Ley No. 201, de febrero de 2021 que establece medidas temporales para preservar el empleo.
- **Muppies y Vallas: 4 / 120 días:**
 - En conmemoración al Día Mundial Contra el Trabajo Infantil.
 - Campaña de Género de Corresponsabilidad.
 - Día Internacional de los Trabajadores.
 - Día del Trabajador de la Construcción.
- **Medios Impresos: 20 campañas / 40 publicaciones. Entre las más relevantes:**
 - Logros del MITRADEL en ocasión de celebrar el Aniversario No.52 de la institución.
 - Mensaje en conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores.
 - Día del Trabajador de la Construcción.

- Día Mundial Contra el Trabajo Infantil.
- Promoción del Concurso Premios IPEL 2021.
- Publicación de la Ley No. 201 de febrero de 2021, que establece medidas temporales para preservar el empleo y normalizar las relaciones de trabajo.

- **Montajes de Eventos: 148**

- Foro: Jóvenes y el Futuro del Trabajo Frente al Covid-19.
- Foro Tripartito de la Trata de Personas.
- Foro de Género: El Impacto Laboral de las Mujeres en Pandemia, "Eje de Acción Cambiando Vidas" en Menchaca, Ocú.
- Lanzamiento de la Política de Empleabilidad para Jóvenes y Mujeres en situación de vulnerabilidad (PEIM).
- Proyecto de Digitalización Masiva de Documentos del MITRADEL.
- Foro de instructores del INADEH.
- Presentación del programa "Panamá se Reactiva".
- Reconocimiento de médicos especialistas en medicina ocupacional y ambiental.
- Reconocimiento a las Buenas Prácticas Sello Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- Reunión de negociación del Gobierno con Minera Panamá.
- Reunión de Salario Mínimo, entre otros.

Impactos en Medios de Comunicación:

- **Televisión:** 324

- **Radio:** 696

- **Periódicos:** 405

- **Medios Digitales:** 950

Coordinación de Redes Sociales:

En materia de redes sociales, los siguientes indicadores manifiestan el manejo de estas herramientas en la divulgación de las actividades institucionales:

Total de publicaciones: 3,141

Crecimiento según seguidores:

Twitter - @MitradelPma: 77,488

Instagram - @MitradelPma: 134,117

Facebook - Mitradel Panamá: 23,856



OFICINA DE GÉNERO Y TRABAJO

Oficina de Género y Trabajo

Realizamos 25 sensibilizaciones virtuales a empresas en temas como: el impacto en el ámbito laboral del diagnóstico oncológico en el marco del mes Contra el Cáncer.

Se llevó a cabo el Foro “Retos de Igualdad, Género y Equiparación de Oportunidades” a estudiantes de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT), donde contamos con la participación de 83 mujeres y 7 hombres.

Mediante resolución ministerial reactivamos el Comité de Igualdad de Género y se organizó el foro virtual: “El Impacto Laboral de las Mujeres en Pandemia, Conocer las Diferentes Opiniones”, que contó con la participación de 114 personas, 35 hombres y 79 mujeres.

Con la Dirección de Inspección coordinamos una sensibilización al personal de la Regional Especial Minera, en el tema ABC de Género con la participación de 18 mujeres y 10 hombres. De igual manera, capacitamos sobre el ABC de Género a miembros de la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional.

Avanzamos en la sensibilización, empoderamiento, formación en manualidades y emprendimiento a adultas mayores en el proyecto “Edad Dorada”. Igualmente se promovió la participación de las adultas mayores en actividades que ofrece la Universidad del Trabajo y la Tercera Edad.

Participamos en el taller “Alto a la Violencia de Género en el Mundo del Trabajo” organizado por la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá y el Instituto Nacional de Educación.

Sensibilizamos a servidores públicos de INADEH, INAMU, IPACCOOP e IDAAN en el Día Internacional de la Violencia Contra la Mujer denominada: “No Normalices la Violencia contra la Mujer”.

Otorgamos a empresas privadas la certificación del “Sello de Igualdad de Género con el Programa Sí Género Panamá”.

Promovimos el Proyecto “Eje Cambiando Vidas”, como forma estratégica de trabajo en la comunidad de Llano Bonito, corregimiento de Caimitillo en Panamá Norte, donde se formalizó la cooperativa Wërara Imbizú, R.L

Realizamos la inducción y capacitación para la participación de las mujeres en el Eje Cambiando Vidas en la comunidad de El Peñón, en la provincia de Veraguas, comarca Ngäbe-Buglé, distrito de Ñurum.

El Eje Cambiando Vidas se amplía en el corregimiento del Harino, distrito de la Pintada, provincia de Coclé, impactando a artesanas y agricultores, quienes posteriormente obtuvieron a través del IPACCOOP la Personería jurídica de la Cooperativa de Servicios Múltiples Ventorrillo R.L. (COOSEMUVE R.L.)

Beneficiamos a 29 mujeres por medio de este Eje en Río Indio, Los Chorros, Corregimiento de Cirí Grande, distrito de Capira, Panamá Oeste. En esta comunidad capacitamos en conjunto con el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) en temas de sensibilización sobre el Empoderamiento de la Mujer y Prevención de Violencia de Género, así como en elementos conceptuales e Igualdad de Género en el Ámbito Laboral, en el Trabajo Seguro y Bioseguridad.

El quinto “Eje Cambiando Vidas” llegó a la Comunidad de Menchaca, distrito de Ocú, provincia de Herrera, donde se conformó la Cooperativa de Servicios Múltiples Menchaqueños Unidos R. L. (COOPSMMU, R.L.).

Realizamos reuniones periódicas con los miembros del Comité de Igualdad de Género de la Institución, a fin de explicarles en que consiste el Sello Público, entregar la matriz de puntuación y las funciones de cada una de las oficinas.



El Eje Cambiando Vidas contribuye a empoderar a mujeres y hombres.

Con la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se desarrolló la segunda reunión para fortalecer la Institución en la formulación e implementación de políticas públicas que fomenten la igualdad de género en el ámbito laboral.

En base a las recomendaciones del Convenio 189 de la OIT, organizamos una jornada a trabajadoras domésticas para el análisis y elaboración de la propuesta de los mecanismos de afiliación a la Caja de Seguro Social (CSS) y dar a conocer el contenido e importancia para lograr el trabajo digno.

Orientamos a personal directivo sobre la importancia de la Transversalización del Enfoque de Género.

Capacitamos en ABC de Género, al grupo de mujeres que participan en el “Eje de Empleabilidad Comunitaria” con enfoque de género en la provincia de Colón.

Participamos del II Encuentro Nacional de Mujeres Sindicalistas, sobre la Ley No.135 de marzo de 2020 de Lactancia Materna.

Se lanzó la Campaña de Corresponsabilidad Familiar y Conciliación de la Vida Laboral y Personal.



OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Oficina de Cooperación Técnica Internacional

Se presentaron las Memorias de los Convenios ratificados, no ratificados y de las Recomendaciones, también, la respuesta a los Cuestionarios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

- Remitimos a consulta tripartita el Convenio 190 y la Recomendación 206 (Violencia y Acoso en el Trabajo).
- Se elaboraron los informes de viabilidad para la ratificación de los Convenios 129 (Inspección del Trabajo en la Agricultura), 183 (Protección de la Maternidad) y 156 (Trabajadores Responsabilidades Familiares) de la OIT.
- Solicitamos al Ministerio de Relaciones Exteriores la ratificación de los Convenios 129, 183 y 190. La Cancillería presentó estos convenios a la Asamblea Nacional y fueron aprobados en tercer debate la ratificación de los Convenios 129 y 183. El Convenio 190 está a la espera de ser discutido en la Asamblea Nacional.
- Presentamos las Memorias sobre la aplicación de los Convenios ratificados números 100 (Sobre Igualdad de Remuneración), 110 (Sobre la Plantaciones), 111 (Sobre la Discriminación), 107 (Sobre Poblaciones Indígenas y Tribuales) y 189 (Sobre Trabajadoras y Trabajadores Domésticos), ante la OIT.
- Se elaboró y presentó a la OIT la Extensión Memoria Complementaria al Formulario de Memoria en Virtud del Artículo 19 sobre ciertos instrumentos relativos al Objetivo Estratégico del Empleo (Convenios 122 (Sobre la Política de Empleo), 159 (Sobre la Readaptación Profesional y el Empleo) y 177 (Sobre el Trabajo a Domicilio), y Recomendaciones 167 (Sobre la Conservación de los Derechos en materia de Seguridad Social), 169 (Sobre la Política de Empleo), 184 (Sobre el Trabajo a Domicilio), 198 (Sobre la Relación de Trabajo) y 204 (Sobre la Transición de la Economía Informal a la Economía Formal)).
- Se remitió a la OIT respuestas sobre los Casos 3319, 3375, 3377 y 3382, que mantiene Panamá ante el Comité de Libertad Sindical.
- Se elaboró y remitió a la OIT las respuestas del Gobierno de Panamá correspondientes a las observaciones de los trabajadores: Observaciones de CONUSI de 2020 a las Extensiones Memorias de los Convenios 29 y su Protocolo 2014, 77, 78, 81, 105, 124, 138 y 182 (art. 22 Const. OIT).
- Acreditamos ante la OIT la delegaciones de la institución para su participaron en la reunión 341° del Consejo de Administración de la OIT, la Reunión Técnica sobre el Futuro del Trabajo en el Sector Educativo en el Contexto del Aprendizaje Permanente para Todos, las Competencias y el Programa de Trabajo Decente y de la cuarta reunión del Comité Tripartito Especial establecido en virtud del Convenio sobre el Trabajo Marítimo, 2006, en su Versión Enmendada (MLC, 2006).
- Fungimos como asesor laboral de la Delegación de Panamá ante la Junta de Comercio y Desarrollo Sostenible (JCDS) del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (ADA) y participamos en las siguientes reuniones:
 - VI Reunión Virtual de la Junta de Comercio y Desarrollo Sostenible del ADA para la Presentación del Informe del 2019-2020 del Gobierno de Panamá sobre el Diálogo Social en respuesta a la Crisis del COVID-19 y los avances más destacados sobre la Aplicación de los Derechos Fundamentales de los Trabajadores.
 - VII Reunión Virtual de la Junta de Comercio

y Desarrollo Sostenible del ADA, donde presentamos el

- Informe del 2021 Gobierno de Panamá sobre los Avances en la recuperación Económica y Social de nuestro país frente a la pandemia del COVID-19, y los avances en la Aplicación de los Derechos Fundamentales de los Trabajadores.
- Taller Virtual Nacional de Comercio y Desarrollo Sostenible del ADA.
- Elaboramos el Informe de Panamá sobre los Avances y Desafíos de los Derechos Fundamentales del Trabajo, para la Evaluación de la Parte IV del Acuerdo de Asociación de Centroamérica y la Unión Europea (ADA).
- Dimos respuestas a la Matriz sobre los indicadores de progreso para la medición de los derechos contemplados en el Protocolo Facultativo de los Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA).

PROYECTOS DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIAS TÉCNICAS

Con la OEA y la Red Interamericana de Administración Laboral, RIAL se realizó asistencias técnicas aprobadas para la entidad en el marco de la 14ava. Convocatoria de la RIAL:

- Construimos una Red de Empresas en contra del Trabajo Infantil en el año 2021.
- Compartimos experiencias y asistencia técnica al Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala en la prevención y erradicación del trabajo infantil, en la producción de caña de azúcar en los ingenios formales para fortalecer acciones concretas y asertivas para su prevención y erradicación.
- Participamos en el primer Diálogo

Hemisférico Virtual sobre Institucionalización de Género en los Ministerios de Trabajo y en el segundo Diálogo Hemisférico Virtual sobre el Teletrabajo y Corresponsabilidad de los Cuidados para lograr una recuperación con Enfoque de Género.

- Fuimos expositores en la reunión de los Grupos de Trabajo 1 y 2 de la Organización de los Estados Americanos (OEA).
- Se escogió al Ministerio como Vicepresidente del Grupo de Trabajo No. 2 para el fortalecimiento institucional de los Ministerios de Trabajo y la promoción del Diálogo Social Institucionalizado para hacer frente a los cambios emergentes del mundo del trabajo.
- Participación en la XXI Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo.
- Tramitamos la convocatoria para el curso virtual sobre Violencia de Género en el Trabajo, bajo los auspicios de la OEA.
- Con la OIT realizamos jornadas de capacitación en materia de servicios públicos de empleo y políticas activas del mercado laboral, dirigido a los servidores públicos de la Dirección de Empleo, con énfasis en la gestión pública.
- Se firmó un Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica con la OIT para el establecimiento del Sistema de Información del Mercado Laboral (SIMEL), el diseño y evaluación de políticas públicas que reduzcan la información incompleta del mercado laboral.
- Se organizaron ciclos de charlas técnicas virtuales en Servicios Públicos de Empleo, que contribuyeron al fortalecimiento institucional ante los retos, desafíos y oportunidades del mercado de trabajo de Panamá, específicamente, por los trastornos

relacionados con la pandemia.

Obtuvimos financiamiento para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de estadísticas laborales en el marco del Programa Sistema de Información y Análisis Laboral para América Latina y el Caribe - SIALC.

- Se brindó asistencia técnica sobre un ciclo de charlas técnicas virtuales para el Aula Virtual del Instituto Panameño de Estudios Laborales (IPEL), en materia socio laboral: Políticas para Empleo e Ingresos, Teletrabajo, Plataformas Digitales, Inspección Laboral, Protección Social y Formación Profesional.
- Con la Unión Europea realizamos el proyecto Conducta Empresarial Responsable en Latinoamérica y el Caribe, que contiene diferentes componentes: de la Oficina de Género y Trabajo sobre la Perspectiva de Género e Igualdad de Oportunidades para la campaña de redes en plataforma digital y el Fomento de la Conciliación Laboral y Familiar.
- Con la Dirección contra el Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Trabajador se construyó una Red de Empresas y con la Dirección de Inspección de Trabajo una consultoría para el fortalecimiento del programa "YO SÍ CUMPLO".
- Con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Google Map ejecutamos el proyecto Carreras en Tecnología de la Información para Jóvenes, donde la entidad forma parte de la Mesa Multisectorial, denominada: Comisión de Competencia Laboral y Diseño Curricular-Técnico de soporte Informático.
- Con la Corporación Andina de Fomento (CAF) obtuvimos la asignación de recursos de cooperación técnica no reembolsable para el establecimiento de la Instancia de Gobernanza del Marco Nacional de Cualificaciones e Implementación del Poblamiento en el

Sector de Tecnologías de la Información, a fin de mejorar la pertinencia, la calidad de los programas de educación técnica y formación profesional en el sector de tecnologías de la información.

- Participamos en el Taller Estratégico virtual con el Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).
- Establecimos con el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos el Diálogo de Cooperación Laboral, en el Capítulo 16 del Tratado de Libre Comercio entre EEUU y Panamá, enmarcadas en la realización de actividades en materia de Métodos Alternos de Solución de Conflictos.
- En Cooperación Bilateral con Guatemala intercambiamos buenas prácticas sobre el Estudio de Trabajo Infantil en el rubro de la Caña de Azúcar en Panamá. Con Honduras compartimos información sobre el marco legal de las Agencias de Colocación Privadas, su reglamentación administrativa, comunicación, transparencia, supervisión, multas, reclutamiento ético, Certificación Social IRIS y la aplicación del Convenio de Trabajo Marítimo.



- Con el proyecto Escuela Interamericana de Diálogo Social, Tripartismo y Resolución de Conflictos se realizó el acuerdo específico no. 3 sobre el convenio marco de cooperación con la Universidad de Panamá, desarrollado cursos, postgrados y diplomados tripartitos para el fortalecimiento de las capacidades de servidores públicos, empleadores y trabajadores de Centroamérica y Panamá, en materia de Diálogo Social y Resolución Alterna de Conflictos Colectivos.
- Participamos en la Reunión Preparatoria para la Reunión Extraordinaria Virtual del Consejo de Ministras y Ministros de Trabajo de Centroamérica y República Dominicana.
- Participación en las reuniones ordinarias y extraordinarias de seguimiento del Consejo, con el propósito de cumplir con los compromisos del plan de Acción integrado a la construcción del “Plan de Recuperación, Reconstrucción Social y Resiliencia de Centroamérica y República Dominicana”, propuesto por la SISCA, como instrumento de política social para enfrentar la post-emergencia derivada de la COVID-19.
- Se gestionó y se dio seguimiento para el cumplimiento de las obligaciones del pago de contribuciones a los organismos internacionales.
- Coordinamos en materia de Género, Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el periodo 2021-2024.
- Realizamos un simposio regional de Políticas Nacionales de Empleo para una Recuperación Inclusiva y Resiliente de la Crisis del COVID-19 y el Webinar: “Comisiones de Diálogo Social y Normas Internacionales del Trabajo, Prevención y Resolución de Conflictos en la nueva normalidad”.
- Llevamos a cabo la reunión técnica sobre el Futuro del Trabajo en el sector educativo en el contexto del aprendizaje permanente para todas las competencias y el programa de trabajo decente, el Programa de Formación en Políticas Migratorias y Gobernanza, Organizamos la Mesa redonda de Alto Nivel en el marco del Año Internacional de la Erradicación del Trabajo Infantil y el seminario Regional: La Conducta Empresarial Responsable, la resiliencia empresarial y el trabajo digno.
- Participamos del Taller: Proceso de Elaboración de Memorias, OIT, Academia sobre Derecho del Trabajo (CIF) virtual: “Una regulación efectiva para el desarrollo, del Taller avanzando hacia un Marco Regional de Cualificaciones y del Curso CIF- OIT Aprendizaje a distancia para profesionales sobre procesos de contratación equitativa.



OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Oficina de Auditoría Interna

Elaboramos Actas, Informes, Certificaciones a Sindicatos, Revisiones de Gestiones, Auditorías Especiales, Auditoría de Control Interna en las Direcciones Regionales, Apertura de Libros, Descartes, Reembolsos de Cajas Menudas e Inventarios.

- Se atendieron levantamiento de Actas:
 - Actas de Arqueos de Cajas Menudas, Caja de Conciliación y Fondo Carnet.
 - Actas de Inventario de Libretas.
 - Aperturas de Libros.
 - Descartes.
 - Revisión de Gestiones.

Revisión los informes de:

- Reembolsos de Caja Menuda.
- Informes de Combustibles.
- Informes Educativos y Administrativos de Organizaciones Sindicales.
- Informes del Centro de Atención Integral de la Primera Infancia (CAIPI).
- Informes de Cajas de Conciliaciones.
- Informes de los Permisos de Trabajo (Fondo Carnet).
- Informe de la Recaudación de los permisos de Razones Humanitarias.

Realizamos auditorías Especiales de Control Interno a nivel de todo el ministerio.



OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Oficina Institucional de Recursos Humanos

En la Sección de Bienestar al Servidor Público organizamos la actividad de bazar de accesorios.

- Se gestionó apoyo para los servidores públicos y familiares de las personas afectadas por el COVID-19.
- Equipamos, abastecemos de mobiliario y línea blanca al Centro de Atención Integral de la Primera Infancia (CAIPI), “Esmeralda Arosemena de Troitiño”.
- Brindamos orientación psicológica y referencias a Programas de Salud Mental a servidores públicos que presenten situaciones familiares o personales que pueda afectar su rendimiento laboral.
- Coordinamos con las empresas de la localidad que promueven productos y servicios en beneficio de los trabajadores mediante ferias.
- Se desarrollaron 3 jornadas para la realización del examen de Papanicolaou, en conjunto con la Asociación Nacional Contra el Cáncer (ANCEC).
- Coordinamos con el MINSA y PROBIDSIDA exámenes de VIH para la prevención y control de enfermedades y la coordinación de charlas de prevención contra el VIH, se beneficiaron 50 colaboradores de la sede.
- Organizamos jornadas de exámenes de oftalmología a Direcciones Regionales de Panamá Oeste, San Miguelito, Panamá Norte, Panamá Este, y la sede central.
- Llevamos a cabo la toma de presión, peso, talla, masa corporal, toma de glucosa y consejería en temas de prevención y control de enfermedades crónicas.
- Realizamos dos jornadas de vacunación

contra la influenza, y ocho jornadas de hisopados en las direcciones más concurridas por el público.



- Efectuamos evaluaciones psicológicas a todo el personal del Centro de Atención a la Primera Infancia, Esmeralda Arosemena de Troitiño.
- En el Centro de Atención Integral a la Primera Infancia once niños culminaron estudios de pre- kínder por medio de clases virtuales.
- Coordinamos charlas en conjunto con el personal técnico de la Caja de Seguro Social.
- Ofrecimos cursos virtuales con la Dirección General de Carrera Administrativa y el Centro de Capacitación de la Procuraduría de la Administración.
- Realizamos la Inducciones a servidores públicos nuevos en la institución.
- Brindamos charla a enlaces de recursos humanos y a Directores Regionales sobre el Reglamento Interno.
- Junto con el INADEH impartimos de manera virtual el curso de redacción y ortografía, con una duración de 70 horas, modalidad virtual, que benefició a 50 servidores públicos a nivel nacional.

Sección de Planilla

- Realizamos la gestión de recursos para el pago de pasivos laborales por vacaciones a 235 ex servidores públicos, por el monto de B/. 250,000.00.
- Coordinamos con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para la automatización de la estructura de personal.
- Se logró actualizar la estructura del personal para la eliminación, disminución, cambio de denominación y creaciones de clases ocupacionales.
- Se efectuaron los trámites correspondientes a las acciones de recursos humanos, en la atención de expedición de certificados de carta de trabajo, licencia por gravidez, estudios, enfermedad, riesgo profesional, vacaciones, retribuciones, traslados, ascensos, ausencias justificadas, reintegro, permisos, separación de cargos, y otros.



OFICINA DEL OBSERVATORIO DEL MERCADO LABORAL

Oficina del Observatorio del Mercado Laboral

Mediante Resolución D.M. No. 059 de 20 de abril de 2021, publicada en Gaceta Oficial No. 29270 del 23 de abril del mismo año, el Observatorio del Mercado Laboral del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral de la República de Panamá, quedó adscrito al Despacho Superior de esta institución, como un paso hacia adelante para afrontar los principales retos que enfrentan las instituciones laborales responsables del empleo sostenible.

Hemos realizado las siguientes tareas:

1. Después de un período de consultas con un equipo interdisciplinario designados por el MITRADEL, FUNTRAP, INADEH, CONATO, MEDUCA y otras instituciones se propuso llevar a la Asamblea Nacional un paquete de modificaciones a la Ley No. 4 de 1997 mediante la cual se crea la Formación Profesional Dual en Panamá.
2. MITRADEL a través del OML está participando y aportando ideas en la búsqueda de consensos del articulado.
3. Lanzamos la segunda fase del Marco Nacional de Cualificaciones, en los aspectos relacionados con la Gobernanza e Implementación del Poblamiento en el Sector de Tecnología de la Información. Es un Proyecto que cuenta con el apoyo financiero de CAF (Fondos no Reembolsable) y la cooperación técnica de OIT / CINTERFOR.
4. Revisamos y le damos seguimiento al Anteproyecto de Decreto Ejecutivo que crea la Comisión Nacional de Formación, Talento y Aprendizaje (CONFORTA), como una posible instancia de Gobernanza para el Marco Nacional de Cualificaciones.
5. Preparamos los Talleres de Capacitación que ofrecerá la OIT / CINTERFOR conjuntamente con el OML y la Oficina de Cooperación Técnica Internacional, cuyos beneficiarios serán el equipo técnico institucional y el equipo de actores que serán impactados por el Proyecto del MNC.
6. El Sistema de Información del Mercado Laboral (SIMEL) es un proyecto del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), en conjunto con la OIT, que consiste en una red de instituciones, personas e información que tienen roles, acuerdos y funciones mutuamente reconocidas con respecto a la producción, almacenamiento, diseminación y uso de información y resultados relacionados con el mercado de trabajo. El MITRADEL a través de la Oficina Cooperación Técnica se encuentra esperando que la OIT remita el Memorando de Entendimiento (MOU) con su aprobación para continuar con las sucesivas etapas de este importante proyecto, solicitó al SIALC/OIT, asistencia técnica para un ciclo de 10 charlas técnicas a los servidores públicos en la sede y oficinas regionales de trabajo las cuales fueron ejecutadas en el primer semestre del 2021.
7. Publicamos tres Boletines Informativos con noticias sobre la inauguración de las nuevas oficinas y otras actividades que se han desarrollado.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Dirección de Administración y Finanzas

Mejoramos el ambiente laboral de los trabajadores del MITRADEL, maximizando espacios y garantizando mejores condiciones de salubridad, lo que redundará en beneficios para nuestros usuarios.

Realizamos mejoras de infraestructura a las siguientes áreas de trabajo: Despacho Superior; Oficina del Observatorio del Mercado Laboral, Almacén, Oficina de Relaciones Públicas, Oficina de Control Fiscal y la Dirección de Inspección.

Culminamos los trabajos de adecuación del Aula de Capacitación (bajo la modalidad interactiva presencial y virtual en un ambiente colaborativo) y la Galería de Exposición de los Premios IPEL, y reubicamos la sección de Transporte y Bienes Patrimoniales.

Apoyamos a la Oficina de Asesoría Legal en la tramitación de los contratos correspondientes a los Programas de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL), el Proyecto Aprender Haciendo, Docencia Superior que desarrolla el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), a través del Instituto Panameño de Estudios Laborales (IPEL).

En colaboración con la oficina de Cooperación Técnica Internacional se revisaron y promovieron Contratos y Convenios con organismos internacionales.

Gestionamos charlas y procesos educativos para mejorar la calificación de nuestros trabajadores y usuarios por medio de herramientas disponibles, presenciales y virtuales, en temas como: Módulos de Compras, Presupuesto en Ejecución y Modificación, Contabilidad, Inventario, seguimiento en la Gestión de Cobro en ISTMO, Seguridad, Ética para Servidores Públicos, Atención al Usuario, también, sostuvimos reuniones con altos mandos de la Policía Nacional para capacitar a nuestro cuerpo de seguridad.

Capacitamos al personal sobre el Proyecto "Proceso Único de Pago a Proveedores" que busca agilizar los procesos administrativos con miras a lograr mayor eficiencia en la gestión gubernamental. Actualmente tres funcionarios del Departamento de Compras están tomando un Diplomado en Contrataciones Públicas en coordinación con DIGECA.

Realizamos inducción a los nuevos enlaces de Bienes Patrimoniales, en las Regionales de Trabajo de Coclé, Herrera, Los Santos, Veraguas, Chiriquí y Bocas del Toro, sobre el Manejo y Control de los Bienes del Estado.

Participamos en el Primer Foro Académico Internacional de Ética Pública y Empresarial, dictado por la ANTAI y en el seminario virtual sobre Control y Manejo de los Bienes Patrimoniales del Estado.

- Se les ha dado el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los siguientes equipos: Aires acondicionados de la sede y regionales, trabajos eléctricos para alimentar el cuarto de equipo del Auditorio, mantenimiento a toda la flota vehicular de la SEDE y las Regionales, servicio de fumigación, desinfección y sanitización para SEDE y Regionales.

Reubicación de las siguientes oficinas regionales, garantizando mejores instalaciones:

- Dirección Regional de Trabajo de San Miguelito al Centro Comercial Los Andes Mall.



- Dirección Regional de Trabajo de Panamá Oeste al Centro Comercial Market Plaza.



- Dirección Regional de Trabajo de Colón al Centro Comercial Plaza Millenium.



Se renovó el contrato de telefonía celular y se adquirió el servicio de Telefonía Móvil (enlaces de comunicación), para la sede del MITRADEL y Regionales.

Realizamos compras de:

- Computadoras personales de escritorio, portátiles de 13" tipo 1 para diferentes departamentos. Soporte de mantenimiento, suministros e instalación de pantalla de video, pantallas interactivas y de conferencias.
- Adquisición de licencias informáticas para proteger 9 sitios web.
- Compra de aires acondicionados para suplir diferentes Regionales.
- Compra de 25 galones de pintura y demás materiales, para pintar varios departamentos de la institución.
- Se compraron muebles de oficina (18 escritorios, cuatro mesas de reuniones, credenzas, siete divisiones modulares).
- Compra de dos micrófonos inalámbricos, un lente cinema.
- Compra de 27 baterías para parte de la flota vehicular del MITRADEL.
- Compra de 20 televisores LED de 55 pulgadas, para poder proyectar información institucional a los usuarios en los sitios de alto tránsito.
- Compra de actualización de servidores acronis de las plataformas de la Dirección de Empleo.
- Adquisición de termómetros para cumplir con las normas de bioseguridad dentro de la institución por efectos de la pandemia.
- Compras de UPS con línea interactiva tipo 3, y línea interactiva tipo 1.
- Culminación del proceso de selección de contratista para la adjudicación de la construcción de mejoras a la Oficina Regional de Chiriquí.
- Se está realizando mantenimiento y adecuación de las instalaciones que pertenecen a la entidad, las Direcciones Regionales de David, Chiriquí, Changuinola en Bocas del Toro, la Dirección de Trabajo de Panamá Oeste y la Dirección Regional de Trabajo de Darién.

- Mejoras de infraestructuras para el Despacho Superior y los departamentos de Contabilidad y Presupuesto.
- Apoyamos al Programa Vacunación PanaVac-19 y al Plan de Trazabilidad en distintas áreas del país, asignando de forma permanente 8 vehículos todos los sábados y domingos y 3 vehículos de lunes a viernes en Ancón y Panamá Norte.
- Recuperamos y reparamos varios vehículos que se reasignaron a diferentes direcciones.
- Se donaron dos vehículos Nissan Sentra al INADEH /Herrera... y equipos informáticos al MEDUCA Escuela Bernardino Barba.
- Se elaboraron 60 Informes de Inventarios de Activos a nivel nacional.
- Se entregó el Informe de Activos de la entidad con su respectivo consolidado de Cuentas Financieras, correspondiente al primer semestre de 2021 al Ministerio de Economía y Finanzas.



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Dirección de Planificación

En conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) coordinamos y elaboramos junto a la Dirección de Empleo, la Oficina de Género y Trabajo, La Política Pública de Empleabilidad e Inserción Laboral de las Jóvenes y Mujeres en Condiciones de Vulnerabilidad Socioeconómica en Panamá (PEIM), la cual se oficializa por medio de la Resolución No.DM-203-2021, de 4 de octubre de 2021.

- Actualización de la base de datos para la reactivación de oficio de los trabajadores de las empresas a las cuales se le finalizan los términos de contratos suspendidos según la Ley No.201 del 25 de febrero de 2021.
- Realizamos y sustentamos la presentación sobre la situación del Mercado Laboral en Panamá ante la mesa de acercamiento en materia de salario mínimo.
- Realizamos las proyecciones sobre las afectaciones en recaudación de ingresos de la Caja de Seguro Social (CSS) en la pandemia por efecto de los trabajadores con contratos suspendidos, terminaciones laborales y modificación de jornadas, para la sustentación, ante la Mesa del Diálogo por la CSS.
- Sustentamos la Política Pública de Empleabilidad e Inserción Laboral de las Jóvenes y Mujeres en Condiciones de Vulnerabilidad Socioeconómica en Panamá (PEIM) ante la Iniciativa de Paridad de Género (IPG).
- Participamos y representamos al Ministerio en la Mesa de Trabajo para la creación de la Estrategia Nacional de Trabajo para la creación

de la Estrategia Nacional de Cuidados, la cual es presidida por el MIDES y en la mesa de la economía del Pacto de Bicentenario.

- Atendimos 1,435 consultas telefónicas sobre la aplicación e interpretación de los salarios mínimos, se distribuyeron 1,017 folletos del Decreto Ejecutivo vigente, elaboramos 13 informes sobre la Canasta Básica Familiar de Alimentos (CBFA) y 11 Informes de Indicadores Económicos del país.
- Actualizamos las designaciones de los comisionados de la Comisión Nacional de Salario Mínimo y la Comisión Técnica para la modificación del Decreto Ejecutivo No.83 (31 de diciembre de 2019).
- Apoyamos a la Oficina de Género y Trabajo con la elaboración del Plan Operativo 2021 del "Eje Cambiando Vidas", y a diversas direcciones y oficinas en la formulación de propuestas de capacitación o asesoría, y elaboramos el Pacto de Compromiso para el seguimiento y cumplimiento de la efectiva aplicación del Sistema de Monitoreo contra el Trabajo Infantil.
- Culminamos el borrador de la actualización del manual del procedimiento del proyecto "Yo Sí Cumpro", que establece nuevos criterios de evaluación para el cumplimiento de las empresas.
- Se elaboró la tabulación estadística de los siguientes procesos que se llevaron a cabo por la pandemia de COVID-19: Contratos Suspendidos, Contratos Reactivados, Modificación de Jornadas, Creación de Comités de Bioseguridad en las Empresas y Adendas de Teletrabajo



DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Dirección General de Trabajo

- Implementamos la atención en línea a través de la página web: www.mitradel.gob.pa sobre los siguientes temas: suspensión de los contratos de trabajo, prórrogas, certificaciones de suspensión a los trabajadores, la atención de consultas y quejas presentadas por los usuarios.
- Establecimos la firma digital para agilizar la labor de esta dirección y se instalaron las herramientas electrónicas para mejorar la atención a los usuarios.
- Por motivos de la pandemia, se realizaron verificaciones en concepto de mutuos acuerdos en base a la Ley No. 201 del 25 de febrero de 2021, auditorías sobre cálculos de horas extras, peritajes, audito a sindicatos, cálculos solicitados por la Defensoría de Oficio.
- No se realizaron traslados para demandas, logrando nuestra mayor meta del 100% de la cancelación total de los acuerdos decisorios procedentes de conciliaciones individuales, Mediación colectiva y de la Junta de Conciliación y Decisión.
- Destacamos la firma de convenios colectivos con importantes beneficios para los trabajadores.



- Mediante la nueva innovación gubernamental se implementó a la página web Panamá Tramita el trámite de Contrato. Además se actualizó la plantilla de registro que debe ser llenado por la empresa y traído mediante un dispositivo de almacenamiento masivo (USB) para así disminuir el tiempo de espera, y capacitamos al personal en la utilización de esta tecnología para el análisis de los contratos vía web.
- Contamos con una mejor estadística mediante la hoja de renuncia, al permitir registrar el rango de edades, el tiempo laborado, las renunciaciones justificadas y no justificadas, las anuladas del mes y los rangos salariales.
- Creamos una nueva base de datos denominada "Panamá Digital" para mejorar de forma general las captaciones, facilitando a los usuarios una atención más rápida.
- Se instaló un reloj digital con su respectivo número para una atención ordenada de los usuarios, debido al gran volumen de consultas que se atienden en esta sección.





DIRECCIÓN DE EMPLEO


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Dirección de Empleo

- Inauguramos la Ventanilla Única de Oportunidades, que cuenta con funcionarios de AMPYME, IPACOOOP, INADEH, ITSE y SENACYT, para orientar a los usuarios en la generación de recursos económicos.



- Realizamos reclutamientos focalizados que han permitido importantes contrataciones de personal en el sector privado.
- Habilitamos computadoras para apoyar al usuario en el ingreso de la plataforma Empleos Panamá, en donde se ofertan vacantes de trabajo.
- Entregamos el reconocimiento "Si Incluyo" al sello de excelencia "YO SI CUMPLO", para incentivar a las empresas que cumplan con el 2% de contratación de Personas con Discapacidad en sus planillas.
- Avanzamos en la Digitalización de los Permisos de Trabajo en conjunto con la Dirección de Innovación Gubernamental, que se proyecta ofrecer en el primer semestre del 2022.
- Se capacitó al personal de las Direcciones Regionales sobre los permisos, lográndose mejoras en la organización de los expedientes.
- Participamos en el Consejo de Ministros y

Ministras de Centroamericana y República Dominicana, con aportes para la toma de decisión de la situación laboral y migratoria-laboral de los países de la región.

- Formamos parte de la Comisión Técnica Evaluadora de solicitudes de refugio, en coordinación con la ONPAR y la Comisión Nacional contra la Trata de Personas.
- Instruimos a docentes de orientación del Ministerio de Educación en resiliencia, tendencias del mercado laboral y el uso de herramientas tecnológicas.
- Firmamos la resolución ministerial que oficializa el Comité técnico Interinstitucional de Empleabilidad Comunitaria conformado por entidades como el MOP, MIVIOT, MI CULTURA, CONADES, MEDUCA, MINSEG, MINSA, METRO DE PANAMÁ, ATP, PANDEPORTES.
- Se oficializaron tres memorandos de entendimiento con el Metro de Panamá, el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, que permiten trabajar con la entidad a cargo del proyecto para garantizar la contratación de residentes de las comunidades respectivas.



- Se capacitó a un grupo de hombres y mujeres que luego fueron insertados en la empresa Proyeco, para realizar trabajos del Fuerte San Lorenzo.

- Mantuvimos acercamientos con Gobiernos Locales que han permitido llevar orientación para el trabajo en diferentes temas de interés, como: Habilidades Socioemocionales o Habilidades Blandas, Seguridad, Salud en el Trabajo e Igualdad de Género.
- Realizamos sesiones sobre el Reclutamiento Ético, seguro y responsable con la participación de las Agencias Privadas de Colocación y sobre la importancia de las inspecciones en la fiscalización y seguimiento con las agencias.
- Se entregaron guías de Orientación Vocacional y se realizaron talleres, que les permite a los estudiantes descubrir habilidades y capacidades para encontrar su vocación.
- Capacitamos a jóvenes en habilidades socioemocionales para la vida y el trabajo en el marco del Proyecto "Aprender Haciendo" que busca ampliar el abanico de oportunidades para mejorar la empleabilidad juvenil.



Miguel Díaz, primer beneficiario del proyecto

- Intercambiamos conocimientos con la Organización Internacional para las Migraciones y la Organización Internacional del Trabajo sobre el trabajo marítimo, y con la Autoridad Marítima de Panamá para beneficio de nuestros trabajadores del mar.



Jóvenes capacitados en el Proyecto de Reconversión Vocacional en Servicios Marítimos.

- Compartimos experiencias de buenas prácticas, entre funcionarios de gobiernos de la Secretaría de Trabajo de Honduras.




DIRECCIÓN NACIONAL DE INSPECCIÓN DE TRABAJO


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Dirección Nacional de Inspección de Trabajo

- Coordinamos capacitaciones sobre: Seguridad y Salud en el Trabajo frente a la COVID-19, Conciliación / Mediación de Conflictos Laborales, Seguridad Industrial y Riesgos Profesionales, Seguridad y Salud en el Trabajo, Técnicas de Formación en Diálogo Social en conjunto con instituciones tan diversas como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), INADEH, y la Agencia Federal de Mediación y Conciliación de los Estados Unidos.
 - Gestionamos capacitaciones para las Direcciones Regionales de Panamá Norte, Panamá Este, Panamá Pacífico, San Miguelito, la Regional Especial Coclé Minera, la Regional de Darién, en el Ramal del Metro Aeropuerto Tocumen, la Regional de Trabajo de Colón.
 - Desarrollamos actividades de análisis y evaluación de los Planes de Seguridad a Nivel Nacional entre los que se destacan: Estudio, Diseño, Construcción y Financiamiento para la Interconexión de La Cinta Costera 3, Calzada de Amador, Extensión de La Línea 1 del Metro.
 - Realizamos inspecciones de seguridad, accidentes, por sanciones y paralizaciones.
 - Brindamos apoyo a la Dirección de Planificación y se continuó con el Análisis de Protocolos mediante el uso de la Plataforma Panamá Digital para los Trámites de Nueva Normalidad de las Empresas Post Covid-19.
 - Verificamos el cumplimiento de las disposiciones laborales en materia de seguridad ocupacional en los proyectos que han realizado el pago del fondo de seguridad y el cumplimiento de las normas de seguridad ocupacional.
- 
- Creamos una Aula Virtual para capacitar a los oficiales en la docencia de forma presencial, semipresencial y virtual, el Reporte de Trazabilidad en los proyectos de construcción.
 - Revisamos 9 protocolos y guías en materia COVID-19 para los Campeonatos Nacionales (Béisbol, Softball, fútbol, baloncesto), el Circuito Internacional Panamá, el Centro Logístico de Distribución y Talleres Iron City Park.
 - Realizamos inspecciones de oficio y operativos en conjunto con la Policía Nacional de Menores, SENNIAF, Casa Esperanza, Defensoría del Pueblo, DIRETIPAT y sensibilizaciones en diferentes empresas.
 - Realizamos operativos de inspección laboral en conjunto con el MINSa y se brindó apoyo al programa Yo Sí Cumpla para verificar el cumplimiento de las normativas laborales.
 - Inspeccionamos a las empresas para verificar el cumplimiento de la normativa para la contratación de las Personas con Discapacidad, en coordinación con el departamento de Integración Socio-económica de las Personas con Discapacidad.

- Participamos en nueve giras de capacitaciones para los inspectores de primer ingreso en las regionales de Coclé, Chiriquí, Bocas del Toro, Veraguas, Herrera, Los Santos, Darién, Panamá Oeste y en la sede para las regionales de San Miguelito, Panamá Este, Panamá Pacífico.
- Llevamos a cabo tres entregas del programa “Yo Si Cumpló” que premia las buenas prácticas laborales a un total de 68 empresas.





DIRECCIÓN DE ASESORÍA Y DEFENSA GRATUITA A LOS TRABAJADORES


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Dirección de Asesoría y Defensa Gratuita a los Trabajadores

- Se logró gestionar y obtener un 90% de sentencias a favor, a través de las diferentes jurisdicciones laborales en que se representó al trabajador, como la Dirección General de Trabajo, Juntas de Conciliación, Juzgados Seccionales de trabajo, Tribunales Superiores de Trabajo. En los casos que lo amerite, la presentación de Amparos de Garantía Constitucionales y Casaciones Laborales ante la Corte Suprema de Justicia.
- Aseguramos la suma de B/.1,834,713.58 en concepto de procesos atendidos a nivel nacional por nuestros abogados, beneficiando a 1,243 trabajadores.
- Brindamos el servicio de asesoría gratuita a los trabajadores para darle orientaciones apegadas a la ley, con los que puedan llegar a acuerdos justos con los empleadores.
- La labor de asesoría puede ser realizada antes que se dé una conciliación a solicitud del trabajador, lo que le permitirá tomar decisiones más acertadas.
- Organizamos giras de trabajo a nivel nacional para la unificación de criterios jurídicos y de la jurisprudencia emitida por los Tribunales Superiores de trabajo.



INSTITUTO PANAMEÑO DE ESTUDIOS LABORALES (IPEL)


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

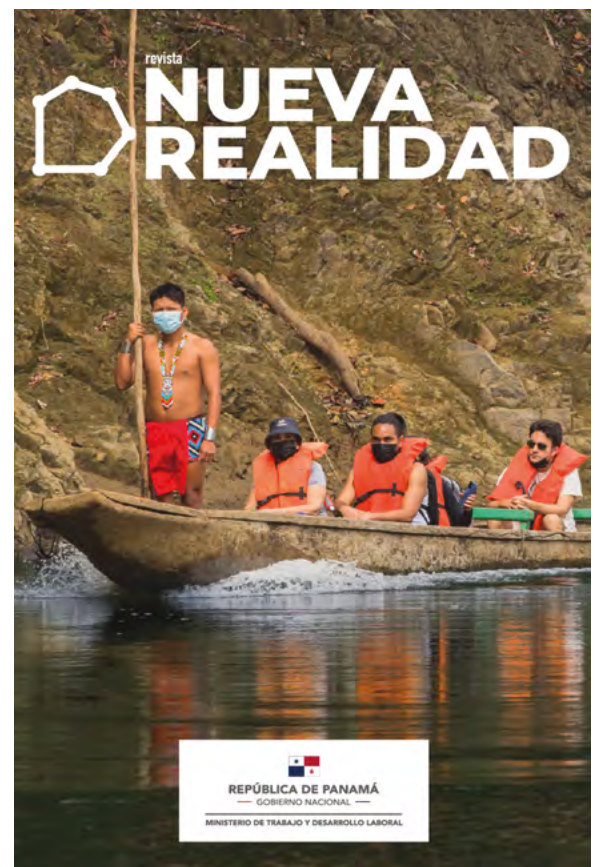
MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Instituto Panameño de Estudios Laborales (IPEL)

- Hemos realizado reuniones para explicar la temática del uso de los dineros del seguro educativo con los sindicatos que reciben este beneficio para lograr un mejor rendimiento de los fondos por parte de las organizaciones sindicales.
- Implementamos el Sistema Internacional para la Numeración de Libros (ISBN) y ISSN para las revistas para que las publicaciones institucionales cumplan con los requerimientos y sean más seguras, evitando el plagio.
- Imprimimos, publicamos y distribuimos 3,476 libros del ámbito laboral que sirven a investigadores, dirigentes sindicales, estudiantes y académicos como referencia para ver la problemática que enfrentan los trabajadores panameños.
- Se publicaron el Paradigma #7: Sobre el Foro Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) resultado del foro realizado en el Parlatino y el Paradigma #8 en conjunto con la Dirección Contra el Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Trabajador, que demostró crudamente los sacrificios por los que atraviesa una humilde familia panameña durante la pandemia.
- Elaboramos el Paradigma #9, que es un sondeo en conjunto con la Oficina de Género y Trabajo sobre los efectos de la Pandemia en las trabajadoras domésticas que nos sirve para dictar políticas públicas con el fin de hacerle llegar la Seguridad Social a las trabajadoras y trabajadores del área doméstica.
- Lanzamos el libro: "Salud de los trabajadores en Panamá: Una deuda histórica por saldar", el cual fue presentado al IPEL por el doctor Francisco Díaz Mérida (q.e.p.d), quien días después fallece dejando sus instrucciones

de hacer público este trabajo. Realizamos un homenaje póstumo a este insigne panameño que por muchos años estuvo ligado a la salud de los trabajadores en su práctica como médico ocupacional.

- Publicamos 3 revistas que proyectan la gestión de la actual administración con un acercamiento permanente a los trabajadores: La revista #Descubre01 y Nueva realidad que toca la temática de los trabajadores del sector turismo interno con la comunidad de Tusípono Emberá. A esta comunidad ubicada en las riberas del Chagres se le entregó dos canvas por parte del MITRADEL, acción que generó comentarios beneficiosos de los pobladores, al sentir que una institución había vuelto con compromisos y esperanzas para ellos.



- Realizamos un masterclass sobre las Personas con Discapacidad, sus Deberes y sus Derechos (PcD) y la revista #Descubre02 que abordan estos temas con profundidad, tomando en cuenta a los trabajadores y cómo son afectados por la pandemia del COVID-19, este masterclass nos hace un referente del tema, ya que el Gobierno del Perú ha solicitado este material para tomarlo como ejemplo.
- Desarrollamos una estrategia para acercar a los trabajadores con cursos virtuales en conjunto con la AMPYME, el INADEH y otros aliados estratégicos a fin de mejorar las habilidades blandas y resolver las inquietudes de los panameños en condiciones de incertidumbre laboral, y el distanciamiento físico en sus propios hogares con sus consecuentes desajustes emocionales.
- Concretamos seis diplomados y tres maestrías con la Universidad de Panamá, la Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior, la Universidad Santa María la Antigua, la Universidad de Las Américas y la Universidad Latina con la participación de organizaciones confederadas, no confederadas, organizaciones empresariales y de trabajadores del sector público, con un total de 278 participantes en las actividades de Docencia Superior.
- Alcanzamos la cifra de 1,669 participantes de diversas áreas en 21 actividades virtuales, en temas de actualidad y de vigencia para los trabajadores del país.
- Realizamos reuniones de la mano con la Oficina de Cooperación Técnica Internacional para encontrar una asesoría directa, convocando a expositores de la OIT, sobre el uso de las plataformas para los trabajadores, las ventajas y desventajas del Teletrabajo para evitar la pérdida del empleo.
- Se analizó con la Dirección Nacional de

Inspección de Trabajo cómo se deben hacer las inspecciones y cómo enfrentar los riesgos en las áreas mineras sumados a los consejos dados por la OIT para enfrentar la Pandemia con menos trabajadores afectados, fallecidos o contagiados por el COVID -19.

- Inauguramos en nuestro 48 aniversario el "Aula de Capacitación IPEL" donde se realizan actividades formativas para los trabajadores, con un ambiente de aprendizaje enriquecido con tecnología en beneficio de los trabajadores y trabajadoras de nuestro país, utilizando programas actualizados de software libre.



- Trabajamos con la Dirección Nacional de Innovación Gubernamental para crear la plataforma de inscripción a los Premios IPEL a la Cultura de la Excelencia Laboral en su versión XLI con el tema: "200 años en la construcción de nuestra nación" con el propósito que fuese amigable y apoyándonos en un vídeo tutorial, de tal manera que los usuarios no tuviesen dificultad al inscribirse, logrando una participación de 310 trabajos presentados al escrutinio de nuestros jurados.



- Abrimos la Galería de Obras Ganadoras de los Premios IPEL "Pedro Hurtado" en homenaje póstumo al destacado dirigente de la Federación Sindical de Trabajadores de la República de Panamá (FSTRP) y del Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO), donde se presentan las obras ganadoras. Esta galería está abierta a los trabajadores, estudiantes y público en general para observar estas obras y ser partícipe de estas excelentes muestras de los trabajadores panameños.

- Reanudamos las reuniones de la Comisión de Educación Sindical (CES), con clases presenciales a la dirigencia sindical en temas de importancia, sobre cómo hacer los cálculos laborales, entre otras temáticas.
- Iniciamos cursos virtuales en Colón en la Escuela Laboral y se proyecta seguir en las otras provincias.
- Trabajamos en conjunto con las Juntas de Conciliación y Decisión para llevar a cabo el seminario de actualización sobre las Normas y cómo hacer los cálculos para jueces y con la Dirección General de Trabajo en la preparación de conciliadores ayudándoles a hacer los cálculos laborales de forma correcta e instruyendo sobre la interpretación de las múltiples leyes, decretos y resoluciones.
- Desarrollamos un trabajo permanente con la oficina de Relaciones Públicas y la Dirección Nacional de Innovación Gubernamental con la propuesta, diseño e interfaz de la nueva imagen del portal web, más transparente, menos pesada y más amigable con nuestros usuarios, con el compromiso de informar con seguridad y siempre con la verdad y actuar siempre al lado de los sectores débiles en la Relación Obrero - Patronal.





DIRECCIÓN DE LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y DECISIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Dirección de las Juntas de Conciliación y Decisión

- Avanzamos en el proyecto de sistematización de los expedientes, el cual lo desarrolla la Dirección de Innovación Gubernamental conjuntamente con el despacho de la Dirección de las Juntas de Conciliación y Decisión.
- Realizamos jornadas de capacitación y formación dirigidas primordialmente hacia los Presidentes de las Juntas, Secretario (a) Judicial, Representantes de Trabajadores y empleadores.
- Participamos en la Jornada de Actualización: "El Derecho Laboral Más Allá de la Subordinación, Cuestiones, Ideas, Propuestas y Perspectivas", organizado por el Instituto

Superior de la Judicatura de Panamá "Doctor César Augusto Quintero Correa" del Órgano Judicial y la Academia Panameña de Derecho del Trabajo (APADETRA).

- Llevamos a cabo la Segunda Jornada de Actualización Académica, en modalidad virtual con el objetivo de capacitar a los Presidentes de las Juntas, Secretarios Judiciales, representantes de los sectores trabajadores y empleadores en el manejo adecuado para la elaboración de resoluciones judiciales en aspectos, tales como: el razonar las sentencias desde la perspectiva del derecho aplicable, el estilo literario judicial que facilite al lector el alcance de las ideas y de los argumentos del juzgador, y la elaboración de pensamientos y juicios ordenados con el uso de un lenguaje y expresiones correctas.



DIRECCIÓN CONTRA EL TRABAJO INFANTIL Y PROTECCIÓN DEL ADOLESCENTE TRABAJADOR


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Dirección Contra el Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Trabajador

- Captamos a 800 niños(as) y adolescentes a nivel nacional que realizaban actividades laborales para integrarlos al Programa de Acción Directa Gubernamental y garantizar la continuidad de su educación.



- Orientamos a 240 usuarios, entre estos 191 adolescentes, 66 padres, madres y adultos responsables de familia sobre los requisitos para obtener los permisos de adolescentes trabajadores. Los jóvenes atendidos van entre los 14 a los 17 años, los de 17 años resultaron los más interesados en incursionar al campo laboral.
- Se tramitaron cinco permisos de trabajos para adolescentes, los cuales incursionaron al campo laboral realizando trabajos permitidos como atención al cliente, oficinistas, recepcionistas, contadores, entre otros oficios.
- Velamos por el fiel cumplimiento de la norma laboral y la no contratación de personas menores de edad en actividades no permitidas por la legislación nacional e internacional. En este período atendimos 27 denuncias.
- Realizamos 215 recorridos de prevención y protección de trabajo infantil a nivel nacional conjuntamente con la Dirección de Inspección de Trabajo del MITRADEL, la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia y la Policía Nacional de Niñez y Adolescencia, logrando detectar 78 niños(as) y adolescentes trabajadores. Otros 561 jóvenes fueron

referidos para cursos técnicos vocacionales con el INADEH como parte del programa “Sembrando Valores para el Futuro”.



- Realizamos 192 jornadas de capacitación y sensibilización dirigidas a niños(as) adolescente, padres, madres, adultos responsables, sindicatos, empresas y sociedad civil en todo el país, en distintos escenarios y actores claves con incidencia directa e indirecta en la atención, seguimiento y monitoreo del trabajo infantil, en temas como: Trabajo Infantil, marco legal nacional e internacional, causas y consecuencias, a nivel nacional.
- Organizamos y ejecutamos un Taller de sensibilización dirigido al Club Activo 20-30 en seguimiento a la Firma del Convenio MITRADEL-Club Activo 20-30.
- Firmamos Convenios de Cooperación Interinstitucional por Municipios Libres de Trabajo Infantil en los distritos de Ocú, Arraiján y se programó la firma con los municipios de La Chorrera y David.



Acto de la firma de Convenio entre el Municipio de Arraiján y el MITRADEL.

- Renovamos los Convenios de Cooperación Interinstitucional por Municipios Libres de Trabajo Infantil en los distritos de San Miguelito, Aguadulce y Santiago.
- Impartimos el taller de Fortalecimiento de Capacidades y Competencias del Personal Técnico y Directivo de la entidad, donde se analizó el Uso del Sistema de Monitoreo de Trabajo Infantil (SMTI), la Migración Laboral y Reclutamiento Ilícito, con la participación de los Directores Regionales y el personal técnico.
- Dimos seguimiento al Convenio de Cooperación con Casa Esperanza para la erradicación del trabajo infantil.
- Coordinamos la consultoría para la modificación y revisión del Listado de Trabajo Infantil Peligroso con la OIT.
- Publicamos los Análisis de datos de la Encuesta aplicada a padres, madres y/o responsables de los beneficiados del Programa de Acción Directa para Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil.
- Coordinamos y organizamos las acciones en la extensión de la Hoja de Ruta para hacer de Panamá un País Libre de Trabajo Infantil 2022-2025. Firmamos el compromiso para la creación de la Red Comunitaria en Arraiján, que incluye componente de Trabajo Infantil.
- Realizamos el Foro: Retos, desafíos y estrategias en la lucha contra el trabajo infantil y sus implicaciones frente a las afectaciones generadas por el Covid-19 y lanzamos la Campaña: "Trabajemos en familia por un Panamá Libre de Trabajo Infantil".



- Participamos en la postulación para la convocatoria de la cooperación bilateral para asistencia técnica de la RIAL con el tema Red de Empresas contra el Trabajo Infantil. Fuimos seleccionados para recibir la asistencia por parte de Argentina.
- Suminstramos asistencia técnica a la República de Guatemala en tema de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en la Producción de la Caña de Azúcar.
- Participamos en las mesas técnicas del Consejo Nacional de Atención a la Madre Adolescente (CONAMA) para la Elaboración de la Estrategia Nacional de Prevención y Atención al Embarazo en niñas y adolescentes.
- Se estructuró la participación del Ministerio dentro del Plan Colmena.
- Se realizaron jornadas de coordinación con el Despacho de la Primera Dama de la República para el funcionamiento del Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección a la Persona Adolescente Trabajadora (CETIPPAT).
- Participamos en los Foros de CONUSI y CONATO sobre Trabajo Infantil.



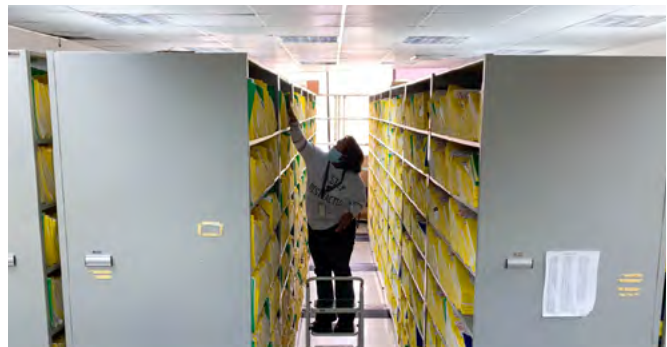
DIRECCIÓN NACIONAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Dirección Nacional de Innovación Gubernamental

- Implementamos 16 Trámites en Línea desde el Portal Panamá Digital con Interoperabilidad de datos.
- Cumplimos con los lineamientos para el retorno a la normalidad de las empresas con la creación de Comité de Salud e Higiene (MINSA-MITRADEL).
- Incluimos dentro del portal los siguientes trámites: Registro y Solicitudes de Casos de Abogados-Permiso de Trabajo, Solicitud de Suspensión de Contrato de Trabajo, Solicitud de Prórroga de Suspensión de Contrato de Trabajo, Solicitud de Reactivación de Contrato Laboral, Solicitud del Registro de Terminación de Relación Laboral y la Solicitud del Registro Nacional de Desempleo (RENADE).
- Contemplamos además las solicitudes de permiso de trabajo en fase 1, notificación, pago y emisión de carné en formato digital, registro de contrato, registro de carta de renuncia, aprobación del reglamento interno, de carné sindical, certificaciones varias, de permiso sindical y cálculo de prestaciones laborales.
- Logramos el diseño conceptual de una plataforma digital que permite implementar el Nuevo Modelo de Empleabilidad e Inserción Laboral, para facilitar desde el Portal de Panamá Digital y el Sistema de Gestor Documental, integrar a diferentes instituciones en la digitalización de los procesos con el fin de reducir los efectos del aumento del desempleo debido a la Pandemia.
- Diseñamos y aprobamos el proyecto para el desarrollo e implementación del Nuevo Portal de la Bolsa de Empleo, que integra nuevas tecnologías y funcionalidades para

el beneficio de empresas y buscadores de empleos.

- Firmamos acuerdos interinstitucionales con la Autoridad de Innovación Gubernamental, (AIG), para el uso perpetuo e ilimitado del Sistema de Gestor Documental, con el Registro Público para el uso de hasta 120 licencias de Firma Electrónica que permite a autoridades y analistas firmar las constancias de trámites en línea. Con la Caja de Ahorros para el pago de los servicios mediante el uso de tarjetas de crédito y de débito.
- Ejecutamos el Plan de Digitalización de documentación histórica e implementamos el Sistema de Gestor Documental Gubernamental, que incluye la integración de documentos históricos existentes en físico a formato digital.
- Iniciamos el plan de trabajo con el servicio tercerizado de digitalización, indexación e integración al Sistema de Gestor Documental de cinco 5 millones de imágenes de documentos históricos, iniciando con los expedientes de Migración Laboral, lo cual se debe llevar a cabo en 36 meses.



- Lanzamos la fase de uso del Sistema de Gestor Documental, con la implementación de la correspondencia estatal, con los formatos de correspondencia entrante, interna, saliente y su respectiva firma electrónica.

- Incrementamos a 115 el número de servidores públicos a quienes se les ha codificado el uso de la Firma Electrónica para que realicen sus trámites digitalizados.



- Diseñamos e implementamos la plataforma tecnológica institucional para soportar las innovaciones, que incorpora las tecnológicas para la ejecución del plan de digitalización, que en un período de cuatro años garantice los servicios tecnológicos de datos, voz y video.
- Logramos migrar al 95% del total de usuarios a la plataforma del servidor de correo electrónico desde Zimbra a Outlook de Microsoft, lo que requirió invertir en la adquisición de licencias de Microsoft Office 365, al integrarse las operaciones en el sistema de mensajería y colaboración electrónica con facilidades de vídeo conferencia mediante la herramienta de TEAM, en beneficio de 1,230 usuarios de todo el país.
- Migramos los equipos de telecomunicación de última generación en las siguientes áreas: Despacho Superior, Bienes Patrimoniales, Junta Nacional de Conciliación, Instituto Panameño de Estudios Laborales (IPEL), Correspondencia y Archivo en Plaza Edison, y en las regionales de Coclé y Los Santos.
- Completamos el cableado estructurado, la instalación de equipos de comunicación, dispositivos telefónicos, computadoras

personales e impresoras, en las nuevas sedes de las Direcciones Regionales de Colón, San Miguelito, Panamá Oeste.

- Hemos iniciado los estudios para los traslados de sedes de las Direcciones Regionales de Los Santos, Herrera y Coclé.
- Reemplazamos el 100% de todos los dispositivos tecnológicos de usuarios finales, tipo equipo sobre mesa, laptop y teléfonos de voz sobre IP, con antigüedad superior a los 3 años, a fin de garantizar su efectiva funcionalidad en el manejo de los sistemas basados en redes de comunicación de última generación, sistema de gestor documental con firma electrónica, mensajería y colaboración electrónica con vídeo conferencia.
- Completamos la ejecución del plan de trabajo para el fortalecimiento de las infraestructuras físicas del centro de datos en la sede de Plaza Edison que contempló la adquisición e instalación de nuevos servidores, brindando una mayor estabilidad a los servicios que prestan nuestros sistemas.
- Mejoramos la capacidad de los enlaces de comunicación y servicio de Internet en la sede de Plaza Edison, y en las regionales de Chiriquí, Veraguas, Los Santos, Herrera, Coclé, Panamá Oeste y Colón, que son las sedes de mayor demanda.
- Se puso en marcha el plan de implementación de todos los sistemas con la aplicación de estándares de seguridad con las Normas ISO, en las plataformas digitales y los sistemas de información.
- Se realizaron alianzas estratégicas para obtener las metas institucionales en materia de innovación y transformación digital a los procesos de la entidad con la Autoridad Nacional de Innovación Gubernamental (AIG).

- Implementamos el Proyecto Integral de MITRADEL DIGITAL-2021-2022, que incluye Trámites en Línea en el Portal Panamá Digital, la Pasarela de Pago para recibir pagos de servicios en línea mediante el uso de tarjetas de crédito y débito, y el Plan de Asistencia Técnica 24/7 por parte del Centro de Atención Ciudadana para el beneficio de los Usuarios de los Servicios en Línea en MITRADEL DIGITAL Y PANAMÁ DIGITAL.
- Establecimos acuerdos de cooperación para el mejoramiento de los Indicadores de Gestión relacionados con el cumplimiento de los estándares exigidos por la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información, con lo cual se confirma que ya se han publicado los primeros 4 catálogos de datos abiertos al sitio web <https://www.datosabiertos.gob.padel> MITRADEL.
- Pusimos en práctica con el Tribunal Electoral la implementación del Proyecto de Interoperabilidad entre los registros de las bases de datos del Registro Civil y los procesos operativos ministeriales.
- Brindamos asistencia en conjunto con el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo (INADEH) a instituciones gubernamentales en la implementación de proyectos de innovación y fortalecimiento a su Plataforma Tecnológica, que incluye la interoperabilidad de los datos de los egresados de cursos de formación profesional en beneficio del trámite del Proyecto Aprender Haciendo.
- Registramos 1, 346,571 visitas de los usuarios al sitio web www.mitradel.gob.pa, siendo los más consultados: la Página de Inicio 443,013, Empleos Panamá 49,671, el Salario Mínimo en Panamá 45,828, orientaciones laborales atendidas en Chiriquí 36,718, citas para migración 25,919, preguntas frecuentes 24,043, Contáctenos 23,415, Carta de renuncia

20,019, Comunicado reactivación de oficina 17,066, Migración Laboral 16,762 Cargos vacantes 16,637 y Registro de contratos de trabajo 14,102.

- Contabilizamos 11,929 visitas al enlace trabajadores y empleadores para verificar la suspensión de contratos, Permiso de trabajo por razones humanitarias 11,403,
- Permiso de Trabajo - Residente Permanente 11,288, Capacítate Panamá 10,981, Autoridades 10,492, Código de Trabajo 10,486, Costo de permisos de trabajo 10,706, Estadísticas 10,503, Directorio 9,674, Permiso de Trabajo - Extranjeros Profesionales 9,648, Cuadernillos Paradigmas 9,137, Preguntas frecuentes sobre la aplicación de normas laborales para prevenir el contagio del COVID-19 en espacios laborales 7,434.

Registramos un total de 155,043 accesos por edad validada mediante cuentas de Google.

EDAD	VISITA
18-24 años	31,037
25- 34 años	43,177
35-44 años	26,188
45-54 años	26,428
55 y 64 años	17,668
Mayores de 65	10,545

Aplicativos Web para el uso de los ciudadanos:

- Registramos 29,315 visitas tras el lanzamiento del aplicativo de Consultas al Salario Mínimo.
- Consultas sobre Contratos Suspendidos por COVID-19,

TOTAL	6, 540,186
TRABAJADORES	6, 437,880
EMPLEADORES	102,306

- Trámite de Reactivación de Contratos de Trabajo por COVID-totalizaron 122,971

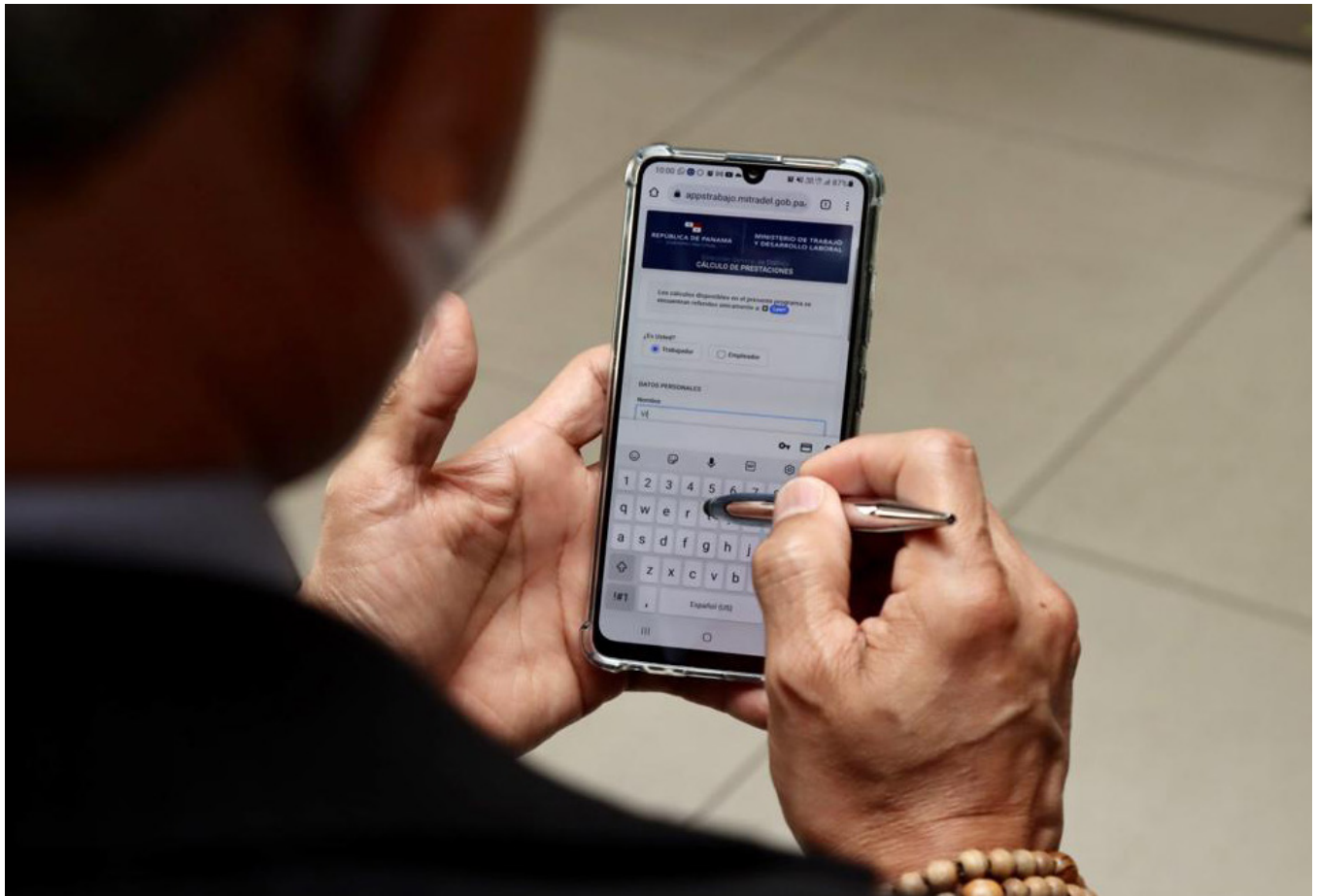
Trabajadores	114,912
Empresas	8,059

- Cálculo de Prestaciones 6,493.
- Red INTRANET 406,082 visitas en sus diferentes segmentos:

Página de Inicio 375,056, Directorio 24, 075, Formularios, 2,371, Biblioteca Virtual 1,012, Innovación Capacitate 704, Sección de Videos 576, Misión y Visión 450.

Trámites en Línea: PANAMÁ DIGITAL: www.panamadigital.gob.pa

Se registraron 614 solicitudes de suspensión de contratos, 1,207 prórrogas de suspensión de contratos, 132 registro y solicitud de casos de abogados, 13,387 vuelta a la normalidad de las empresas, 1,129 registro de contratos, 1,129 registro de cartas de renuncia, 4 Aprobación de Reglamento Interno, 42 Carné Sindical, 30 Certificaciones Varias, 61 Permiso Sindical y 6,863 Registro Nacional de Desempleo (RENADE).





DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO DE BOCAS DEL TORO


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Dirección Regional de Trabajo de Bocas del Toro

Se capacitó a estudiantes de noveno y doceavo grado en temas puntuales como proyecto de vida, emprendimiento, guía vocacional y las carreras con mayor demanda en el mercado laboral.

IPEL

Producto del acuerdo interinstitucional firmado entre el MITRADEL y las universidades privadas se refuerzan las capacitaciones de los trabajadores, se desarrolló un seminario sobre la Aplicación Efectiva del Código de Trabajo.

Dirección de Empleo

Con el Programa de Mejoramiento a la Empleabilidad de las Personas con Discapacidad, se entregaron certificaciones a las empresas Toledano (sucursal Changuinola) y al Banco Nacional (sucursal de Isla Colón).

DIRETIPAT

Se coordinaron diferentes inspecciones en el área comercial y agrícola de la provincia para erradicar el trabajo infantil.

Se captó a 140 niños en los distritos de Changuinola, Chiriquí Grande y Bocas del Toro (isla), los cuales fueron insertados al Programa de Acción Directa Gubernamental para la erradicación del trabajo infantil con el apoyo de la SENNIAF, IFARHU y el MITRADEL.

Dirección de Inspección

Los inspectores de trabajo mantuvieron constante vigilancia del cumplimiento de los derechos de los trabajadores, realizando inspecciones contra el trabajo infantil, seguridad y bioseguridad.

También se atendieron las inspecciones solicitadas por parte de la empresa Chiquita Panamá L.L.C. y el Sindicato de Trabajadores de

la Industria Bananera (SITRAIBANA).

Dirección General de Trabajo y Secretaría Judicial

En cuanto al tema de multa por migración laboral, en virtud de la Ley No. 59 del 12 de septiembre de 2017, los inspectores se hicieron acompañar por la Secretaría Judicial en las diligencias de rigor. Es importante advertir, que en estos procesos administrativos e incluso los jurisdiccionales, en virtud de que no tenemos notificador, las diligencias de notificación también las realiza la Secretaría Judicial.

También se brindó apoyo en la jornada de vacunación, Panamá Solidario, en reuniones con la Alcaldía del distrito de Almirante y con los trabajadores de algunas empresas que se mantenían en paro.

Departamento de Conciliación y Orientación Laboral

Se llevaron a cabo varias orientaciones en materia de cálculo de prestaciones y los derechos de los trabajadores en distintos lugares de la provincia.

En Chiriquí Grande se brindó el servicio de Orientación Laboral por 15 días para ayudar a las personas de la comunidad, que no contaban con el recurso económico para viajar hasta la regional en Changuinola.



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO DE CHIRIQUÍ


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Dirección Regional de Trabajo de Chiriquí

Dirección de Empleo

Logramos la contratación de 172 usuarios en empresas de la localidad y brindamos información a los buscadores de empleo sobre las vacantes disponibles. Se les orientó sobre la confección de una hoja de vida y otros aspectos de importancia para abordar una entrevista laboral exitosamente.

Orienta Panamá

Entregamos las guías de orientación vocacional en siete Colegios de la Comarca Ngöbe Buglé y 13 colegios. Ofrecimos capacitación virtual sobre la tendencia ocupacional y demanda de habilidades para el trabajo a estudiantes de duodécimo y noveno grado de 15 colegios. Realizamos talleres de capacitación sobre esta temática, dirigidos a jóvenes líderes y profesores orientadores.

Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL):

Se otorgaron tres becas para beneficio de buscadores de empleo de la provincia, los cuales fueron colocados laboralmente en la empresa BARBIEN S. A.

Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad

A través del Departamento de Integración Socio Económica para las Personas con Discapacidad se logró la inserción de 14 personas con discapacidad en el mercado laboral chiricano. Como parte del Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (CONADIS); y al ser MITRADEL la entidad que preside la Comisión Laboral en la provincia, participamos de 4 reuniones enfocadas en el fortalecimiento de las acciones para beneficio de las personas con discapacidad.

Conjuntamente con el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACCOOP) y el Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) capacitamos a 49 estudiantes con discapacidad que cursan carreras técnicas intermedias en los colegios Pablo Emilio Corsen de Pedregal en el distrito de David, el Colegio Daniel Octavio Crespo y el Instituto Profesional y Técnico, ubicados en la Concepción, Distrito de Bugaba, a los cuales se les instruyó en el fortalecimiento de las habilidades para la vida y el trabajo, derechos y deberes laborales, emprendedurismo y cooperativismo.

Conjuntamente con la Secretaria Nacional de Discapacidad (SENADIS) se trabaja en la aplicación de la encuesta sobre el análisis situacional a empresas privadas que tienen contratadas PCD en la República de Panamá, y las cuales se encuentran registradas en la base de datos de MITRADEL. Adicionalmente, se verificaron las adecuaciones en materia de accesibilidad que estas empresas han realizado para beneficio de sus trabajadores y de sus clientes.

Migración Laboral

Continúa con la ejecución de los trámites pertinentes para los permisos de trabajo para extranjeros.

Género

Como parte de las acciones que lleva adelante el Plan Colmena se participó junto al Departamento de Empleo en capacitaciones a jóvenes y adultos de los distritos de David, Renacimiento y San Félix con orientaciones sobre acoso laboral en el ámbito laboral, organizarse para generar el cambio, trabajo de las mujeres basado en el código laboral.

Dirección Contra el Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Trabajador (DIRETIPAT)

Por conducto de la DIRETIPAT, se captaron

conjuntamente con IFARHU y SENNIAF a 60 niñas y niños de los distritos de Alanje y Dolega y otros 100 de los distritos de Muná y Besikó en la Comarca Ngöbe Buglé para incluirlos en el Programa de Acción Directa contra el Trabajo Infantil. Así mismo, participamos en la distribución de bolsas con útiles escolares para 100 menores que mantienen el beneficio de las becas en los distritos de David y 225 en el distrito de Besikó en la Comarca Ngöbe Buglé. A través del Departamento de Inspección realizamos recorridos de atención y prevención de trabajo infantil en comercios y zonas agrícolas de la provincia para verificar la presencia de menores laborando sin permiso.

Durante estas diligencias, contamos con el apoyo de la SENNIAF, Casa Esperanza y la Policía de Menores.

Instituto Panameño de Estudios Laborales (IPEL)

Promocionamos los Premios IPEL 2021, en medios de comunicación, redes sociales y agrupaciones artísticas y artesanales de la región. Asimismo, se logró sumar a ex concursantes del certamen y artistas locales, quienes incentivaron una mayor participación de concursantes en esta versión.

Dirección de Trabajo

Conciliación y Orientación laboral

A través de la sección de orientación atendimos consultas y orientamos a los usuarios en temas como despido injustificado, alteración de las prestaciones laborales y contrato de trabajo. De igual manera, se sigue asesorando a los trabajadores o empleadores sobre los cálculos de las prestaciones y también en torno a los derechos adquiridos de los trabajadores producto de la terminación de la relación laboral.

Se efectuaron conciliaciones individuales y

colectivas logrando acuerdos en más del 50% de las mismas. Como facilitadores de espacios que propicien el mantenimiento de relaciones laborales enmarcadas en el respeto al Código de Trabajo hemos sido garantes de la firma de convenios colectivos entre sindicatos y empresas chiricanas, beneficiando con ello a los trabajadores.

Dirección de Inspección

Durante el presente período buscando atender con prontitud las denuncias y solicitudes de los trabajadores que requieren la atención de esta institución se han realizado inspecciones a nivel del territorio chiricano y la Comarca Ngöbe Buglé a fin de garantizar el cumplimiento de las normas de prevención del Covid-19 en los espacios laborales y el acatamiento de la normativa laboral

Secretaría Judicial

Se tramitan las solicitudes de sanción por incumplimiento a las normas establecidas en el Código de Trabajo; al tiempo que se ejecutan los procesos por diferencias de salario.

Resumen de Actividades

Por instrucciones de la Dirección Regional, personal y vehículos de MITRADEL en Chiriquí, siguieron apoyando las tareas desarrolladas por el equipo de trazabilidad comunitaria, Panamá Solidaria, Operación Patria y Operación Panavac. Asimismo, MITRADEL en Chiriquí con el apoyo del sector privado realizó la entrega de alimentos e insumos de aseo a centros de acopios para beneficiar a familias afectadas por los huracanes Eta e Iota en los distritos de Tierras Altas, Barú, Renacimiento y Gualaca en la provincia de Chiriquí y la Comarca Ngöbe Buglé.

Por conducto de la Dirección Regional, funcionarios de Empleo han desarrollado orientaciones dirigidas a jóvenes del distrito de

David y estudiantes de sexto año del Centro Básico General de Llano Tugrú, ubicado en el distrito de Muná, Comarca Ngöbe Buglé sobre habilidades socioemocionales para la vida y el trabajo, aspectos importantes sobre la elaboración de hojas de vida y la entrevista laboral que serán de utilidad para su vida profesional.

Trabajamos en la capacitación de jóvenes del corregimiento de Las Lomas en el distrito de David, en el corregimiento de Caldera en Boquete y los sectores de Rodolfo Aguilar y Finca Blanco en el distrito de Barú.

Funcionarios del Departamento de Empleo,

participaron en las Defensorías Móviles organizadas por la Defensoría del Pueblo en los distritos de David y Remedios, donde instruyeron a los asistentes de las mismas sobre el servicio de intermediación laboral y programas institucionales como Aprender Haciendo y Empleabilidad Comunitaria; además, se atendieron consultas laborales sobre el servicio de Orientación Laboral, Conciliación y Género.

Como parte de las acciones que lleva adelante el Plan Colmena en Chiriquí, interinstitucionalmente, se trabaja en las capacitaciones en habilidades blandas para la juventud de los corregimientos de las Lomas y Pedregal en el distrito de David.



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO DE COCLÉ


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Dirección Regional de Trabajo de Coclé

A través del Departamento de Inspección se efectuaron constantes verificaciones de las medidas de bioseguridad implementadas por motivo de la COVID-19, así como operativos de migración laboral, seguridad laboral y menor trabajador, desarrollados en las diferentes actividades económicas en la provincia.

Oficiales de Seguridad se encargaron de la revisión de los Protocolos de Bioseguridad para las reaperturas económicas y de la verificación del cumplimiento de las medidas de higiene y bioseguridad en los proyectos de construcción asignados a cada uno de ellos (as).

Por medio del Departamento de Empleo se realizaron inserciones laborales de Personas con Discapacidad y de buscadores de empleo que acudieron a esta dependencia para aplicar a las vacantes ofertadas por las empresas del sector privado. A su vez, se realizaron capacitaciones virtuales mediante el Programa Orienta Panamá y el Programa Aprender Haciendo.

Se creó la Extensión de la Regional de Trabajo, ubicada dentro de la Casa de Gobierno y su objetivo principal es acercar y brindar los servicios de orientación laboral, inspección, contratos y conciliación a todos los trabajadores y empleadores de áreas distantes de la provincia a quienes se les dificulta apersonarse a las instalaciones del MITRADEL en el distrito de Aguadulce.

Para contribuir a la capacitación y formación constante de los hombres y mujeres de áreas montañosas de la provincia, se creó mediante el Eje "Cambiando Vidas" la Cooperativa de Servicios Múltiples Ventorrillo R.L (COOSMUVE). En espera de Personería Jurídica se encuentran un grupo de 45 mujeres de los sectores del Jobo, el Limón y las Guías de la comunidad de La Mata, corregimiento de Río Hato, todo esto producto de las alianzas interinstitucionales del MITRADEL

por conducto de su Oficina de Género e Igualdad de Oportunidades Laborales.

Enestemismo período se efectuaron orientaciones laborales presenciales, conciliaciones y negociaciones de pliegos bajo el cumplimiento de los estrictos protocolos de higiene sugeridos por las entidades sanitarias para evitar contagios de la COVID-19.

Por medio de la Defensoría Gratuita se logró recuperar dinero en concepto de cancelación de prestaciones laborales en beneficio de los trabajadores que optaron por este servicio legal que proporciona el MITRADEL a todos aquellos trabajadores que no cuenten con un abogado para tales trámites.

Se entregaron apoyos económicos conjuntamente, con el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU) a los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del Programa de Acción Directa Gubernamental contra el Trabajo Infantil en diferentes centros educativos de la provincia.

Como parte de la iniciativa Municipios Libres de Trabajo Infantil, se firmó un acuerdo de cooperación con la Alcaldía de Aguadulce cuyo objetivo es redoblar esfuerzos con los gobiernos locales en la lucha contra esta problemática social.

La Provincia de Coclé se convirtió en la primera del interior del país en instalar un Comité para la Erradicación y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora (CETIPPAT), con lo cual, se reafirma el compromiso interinstitucional de las entidades que lo componen para cumplir con la hoja de ruta establecida.

El Departamento de Contratos continuó con las atenciones presenciales con el registro y sello de los contratos y las renunciaciones laborales. Por su parte la Caja de Conciliación mantuvo su rol de custodia del dinero depositado en beneficio de

los trabajadores producto de las terminaciones laborales.

La Junta de Conciliación N°8 retomó las audiencias evitando así la mora judicial en los procesos que se adelantan en esta instancia según lo que dicta el artículo 1 de la Ley N°7 de 25 de febrero de 1975.

El voluntariado del MITRADEL en Coclé apoyó activamente al Programa Panamá Solidario,

durante la entrega de Bonos Físicos y Bolsas con Alimentos, en áreas urbanas y rurales de la provincia. De igual forma participaron, permanente, en el Centro de Operaciones para el Control y la Trazabilidad de la COVID-19 (COCYT) en los distritos de Aguadulce y Penonomé. De igual forma los funcionarios trabajaron de la mano con la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) durante los barridos de vacunación en los circuitos 2-2, 2-3 y 2-4.



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO DE COLÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Dirección Regional de Trabajo de Colón

- Empleabilidad Comunitaria

Este programa ha logrado capacitar a más de 573 personas en habilidades socioemocionales, habilidades motoras, seguridad y salud en el trabajo, equipo de protección personal y como resultado se han insertado alrededor de 400 beneficiados que pertenecen a la comunidad.

Aprendiendo Haciendo

Se ha orientado a los jóvenes en nivel escolar en su último año con el fin de que apliquen a la universidad y que utilicen su habilidades y desarrollen su talento eligiendo una carrera, que llene sus expectativas para ser profesionales.

DIRETIPAT

Entre las actividades se ha realizado sensibilizaciones en programas de radio, 16 operativos para la erradicación del trabajo infantil, captando a ocho menores de edad, a

sensibilizando a 49 actores claves o empresarios y captados 60 becados por el bien de nuestro niños.

- **Discapacidad:** se ha contactado 168 empresas con la finalidad de buscar una intermediación laboral para Personas con Discapacidades logrando 30 vacantes.
- **Inspección:** Se hicieron operativos a las empresas en el Casco de la ciudad, centros comerciales, empresas, con la finalidad de verificar si los extranjeros cuenta con sus permisos de trabajo y las empresas en suspensión de trabajo, que estén cumpliendo con que señala la ley.
- **Orientacion Laboral**

Los usuarios que han acudido en busca de orientacion por sus contratos suspendidos y en reclamaciones por el pago de sus prestaciones han logrando que sean resueltas sus interrogantes.



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO DE DARIÉN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Dirección Regional de Trabajo de Darién

Inspección

- Se realizaron 63 inspecciones de trabajo.

Conciliación y Mediación

- Se efectuaron 21 conciliaciones y 2 negociaciones colectivas.

Orientación

- Se realizaron 74 orientaciones laborales.

Renuncias

- Se sellaron 78 renuncias.

Boletas

- Se expidieron 59 boletas individuales y 6 boletas colectivas.

DIRETIPAT

- Se otorgaron 90 asistencias económicas

a niños y niñas en la lucha contra el trabajo infantil.

- Se captaron a 125 estudiantes de la provincia de Darién, que incluye la Comarca Emberá Wounaan, para ingresarlos al Programa de Acción Directa Gubernamental Contra el Trabajo Infantil.

Participación en PanavaC-19

- 5891 personas vacunadas fueron ingresadas al sistema de AIG.
- Participación en los barridos de vacunación del MINSA con un total de 15,000 vacunados. MITRADEL prestó el apoyo en las escuelas de Yaviza, Metetí y San Vicente.

Panamá Solidario

- Se entregaron un total de 945 bonos y 480 bolsas de comida en el área de Piedra Candela, Metetí.



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO DE HERRERA


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Dirección Regional de Trabajo de Herrera

Se garantizó el bienestar de los trabajadores y trabajadoras de las empresas mediante el fiel cumplimiento de la ley laboral y los Protocolos de Bioseguridad ante el Covid-19.

Migración Laboral

Se facilitó el proceso de organización de expedientes y fiscalización de los procesos de ingresos de los mismos al sistema, contribuyendo a optimizar los recursos de manera significativa.

DIRETIPAT

En continuidad a los logros que Panamá ha alcanzado en materia de trabajo infantil y frente a la emergencia sanitaria generada por la COVID-19, se logró la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral y el Municipio de Ocú, el 16 de abril de 2021, el cual tiene como finalidad implementar una estrategia que conlleve a declarar libre de trabajo infantil el Distrito de Ocú.

Se inauguró el Centro Comunitario Integral, el cual lleva por nombre San Sebastián, que beneficia a la población del distrito de Ocú y áreas aledañas. En este centro se promueve la generación de actividades que aportan a las comunidades, un desarrollo integral del individuo en los aspectos de salud, educación, cultura y deportes.

Oficina de Género

Mediante el “Eje Cambiando Vidas” se trabajó con un grupo de 25 personas (16 damas y 9 caballeros), las cuales recibieron varios cursos ofrecidos por las diferentes instituciones que conforman este Eje, entre ellas, el INADEH.

Dentro de este grupo se formó una cooperativa,

que lleva por nombre Cooperativa de Servicios Múltiples Menchaqueños Unidos R.L. La misma se enfoca en la producción de pan, dulces, cría de cerdos y a la agricultura, trabajando en equipo para consolidar el sustento económico de sus familias.

Dirección de Empleo

Se logró incorporar en el mercado laboral a personas con discapacidad en las ocupaciones de ayudante general.

En este período se acogió el “Eje de Empleabilidad Comunitaria” como una herramienta más al proceso de intermediación que ayuda a insertar a buscadores de empleo en el área, convirtiéndose en un pilar en estos tiempos en que la empresa privada como los trabajadores se encontraban afectados por la pandemia.

Instituto Panameño de Estudios Laborales

Se participó en los proyectos de las revistas Nueva Realidad y Descubre Digital, donde se incluye las historias de empresas y trabajadores, entre ellas la del primer súper mercado On Line y la de la cooperativa Menchaqueños Unidos de Menchaca de Ocú. Estas revistas digitales estarán disponibles a través de un código QR.

Se capacitó al personal de la institución con temas, tales como: Comunicación y Asertividad, Protocolo de Atención al Cliente, Redacción y Ortografía, Imagen Vestimentas y Atención al Usuario; y Capacitación de Inducción a los nuevos funcionarios que inician sus labores en la regional.

Plan Panamá Solidario

Se brindó apoyo a las diferentes actividades gubernamentales de Panavac, Panamá, Agrosolidario, Panamá Solidario y Trazabilidad.



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO DE LOS SANTOS


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Dirección Regional de Trabajo de Los Santos

- En noviembre, dimos inicio a la celebración de las festividades patrias con el preámbulo del Bicentenario de la República en donde el personal hizo entrega de 200 banderas a transeúntes en el distrito de Las Tablas y Los Santos. La bandera #200 y una canastilla fueron entregadas a un niño nacido el 28 de noviembre de 2020 para resaltar nuestro compromiso de servir al país y a las generaciones futuras.
- En temas de Pandemia, el personal de MITRADEL se ha mantenido activo en nuestra regional con una permanente participación en: la trazabilidad, entregas de bolsas de comida y medicamentos a las personas en cuarenta. Se distribuyeron entre 50 a 70 bolsas por día en los diferentes distritos casa por casa.
- Desde mayo 2021, nuestro personal ha contribuido al proceso de la operación PANAVAC-19 con más de 15 funcionarios como apoyo a la AIG en funciones de Oficiales de Trazabilidad, así como también, en las jornadas de vacunación tanto en la Feria Internacional de Azuero, Colegio Manuel María Tejada Roca en Las Tablas, como en los corregimientos de Purio en Pedasí y Sabana Grande en Los Santos, en donde se tuvo 93% de la inmunidad de rebaño.
- El Departamento de Inspección se mantiene activo con el equipo técnico en las revisiones de protocolos en donde a la fecha se registran más de 450 protocolos revisados y enviados al MINSA. La constante vigilancia inspectora en el ámbito laboral, de seguridad, menor, migración y el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad ha generado un alto porcentaje de empresas reactivadas para beneficio de la economía de la provincia.
- En el DIRETIPAT, además de su participación activa en los operativos de menor, ha logrado becar a más de 50 niños en este último año provenientes de distintos corregimientos de los distritos de Las Tablas, Pocrí, Pedasí y Tonosí, en el cual se resalta el alcance a comunidades que forman parte del plan Colmena dirigido a aliviar la situación socioeconómica de familias vulnerables.
- En el contexto del Plan Colmena, el Departamento de Género, para reducir la pobreza y desigualdad dentro de los corregimientos de la provincia pertenecientes al plan, se ha brindado apoyo, capacitaciones, y enlaces con otras instituciones, para lograr la creación de grupos de mujeres emprendedoras, en los cuales resaltan agrupaciones con panaderías, crianza de animales de granja, entre otros. Hasta la fecha se mantiene un total de siete grupos focalizados.
- Por otro lado, dentro del Departamento de Género se impulsa la creación de la primera sala de lactancia en la provincia de Los Santos y la creación de dos comités de género en empresas de localidad. Todo esto es el resultado del trabajo en conjunto con el Departamento de Inspección, en las empresas premiadas en el "Yo Si Cumpro".
- Entre otras actividades realizadas, se resalta la participación en las ferias interinstitucionales, el apoyo y acompañamiento a miembros de la comunidad LGBT y madres solteras en situaciones vulnerables con la entrega de bolsas de comida y capacitaciones.
- El Departamento se mantiene activo en su gestión y promoción del mercado laboral al brindar oportunidades de trabajo, a pesar la pandemia y la difícil situación que hemos atravesado. En el mes de abril, el programa "Orienta Panamá" capacitó a más de 200 jóvenes estudiantes de noveno y duodécimo grado en el tema de demanda laboral y se

presentaron diferentes paradigmas para escoger sus futuras carreras. En la actualidad se siguen brindando talleres de jóvenes líderes y talleres para docentes.

- Dentro de este mismo Departamento, la temática de discapacidad ha sido un tema relevante para nuestra administración, por lo que a la fecha se ha alcanzado certificar a un grupo considerable de trabajadores discapacitados, y se mantiene el proceso con otro grupo a futuro, los cuales ya han sido entrevistados y orientados en el proceso en diversas empresas de la localidad.
- Este año, para los premios IPEL 2021, se logró visitar en gira promocional por los distintos distritos de la Provincia a un alto número de artistas santeños, hasta lograr la participación de 33 personas en las distintas categorías.
- Cabe señalar, que dentro de la promoción del concurso, se realizó una conferencia por parte del historiador santeño profesor Manuel Moreno acerca de la Independencia y el Bicentenario en la cultura laboral. Este compás de formación sirvió para abrir el panorama de contenido y creatividad a los artistas interesados en participar.
- Comprometido con la transparencia, mejoramiento e innovación de los servicios públicos y promover una cultura de ética en el país, el 100% de los participantes se capacitó a través de la academia virtual de ética y transparencia de ANTAI.



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO DE PANAMÁ OESTE


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Dirección Regional de Trabajo de Panamá Oeste

Secretaría Judicial

Participamos en operativos de bioseguridad y migración en conjunto con la Gobernación de Panamá Oeste, el Municipio de La Chorrera, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Comercio y el Departamento de Inspección Laboral de nuestra oficina regional.

Negociaciones Colectivas

Se atendieron, mensualmente, un promedio de 20 a 25 mediaciones colectivas, además, de los pliegos de peticiones presentados por los sindicatos como fue el pliego de peticiones por violaciones al Código de Trabajo que presentó el Sindicato Industrial de Trabajadores de Instalaciones y Mantenimiento de Líneas eléctricas de Baja y Alta Tensión (SITAISMLEBAT) en contra de la empresa Instalaciones y Servicios Codepa, S.A., el cual culminó con la solicitud de Arbitraje por parte de los trabajadores.

También, atendimos el Pliego de Peticiones para la negociación de una nueva convención colectiva de trabajo presentado por el Sindicato Industrial de Trabajadores de Carga Marítima, Terrestre y Portuaria (SITRASECAPOT) en contra de la empresa PSA Panamá Internacional Terminal, S.A. el cual, inicio en el mes de agosto y culminó en el mes de octubre con un armonioso acuerdo entre las partes.

Auditoría Laboral

Realizamos el proceso de auditoría a más de 100 colaboradores con un tiempo aproximado de ocho meses con la compañía PSA.

Apoyamos con el personal de Auditoría Laboral a la jornada de vacunación masiva (Operación PANAAC).

Brindamos seminarios y entrenamientos a los funcionarios de los departamentos de Orientación, Conciliación e Inspección Laboral de la Regional de Panamá Oeste, con el fin de reforzar los conocimientos en prestaciones laborales y el Código de Trabajo.

Intermediación Laboral

Luego de la apertura gradual de los bloques, se realizaron visitas semanales a las empresas en cumplimiento de las normas sanitarias presentadas por el MINSA, para obtener vacantes laborales que ofertan en la Bolsa de Empleo con el fin de apoyar la reactivación económica del país.

Integración Socioeconómica para las Personas con Discapacidad

Se realizaron sensibilizaciones sobre la Ley 15 del 31 de mayo de 2016 a más de 50 empresas en Panamá Oeste. Esta Ley, promueve la accesibilidad y la inclusión laboral de las personas con discapacidad en nuestro país, así como la equiparación de oportunidades al garantizar sus derechos fundamentales.

PAIL

En el mes de octubre de 2021 se registraron tres Personas con Discapacidad para recibir los beneficios de la beca del PAIL, con una oportunidad laboral en el Super Centro El Tajonaso.

Aprender Haciendo

Brindamos entrenamiento virtual en habilidades socioemocionales a más de 120 jóvenes de la provincia que cumplieron la Fase 1 del proyecto.

Orienta Panamá

Realizamos una capacitación masiva a más de 1,000 jóvenes de diferentes colegios con el fin

de darle herramientas para su futuro personal, laboral y empresarial, donde participaron las escuelas Moisés Castillo Ocaña, Pedro Pablo Sánchez, Tomás Guardia, Harmodio Arias, Centro Bilingüe El Tecal, IPT Capira y Estela Sierra.

DIRETIPAT

Firma del Pacto de la Sub-Comisión del CETIPPAT, con la participación de las 23 organizaciones miembros y el compromiso de seguir trabajando por la niñez de la Provincia de Panamá Oeste.

De la mano del Despacho de la Primera Dama, haciendo valer la gestión de la Sub-Comisión del CETIPPAT, se brindó ayuda social a 20 familias de escasos recursos en el Distrito de Capira. Esta información llegó a nuestro Ministerio por parte de la comunidad en los recorridos de prevención de Trabajo Infantil y posteriormente, se coordinaron visitas para realizar la respectiva Evaluación Socio Económica.

Se repartieron 197 bolsas de comidas para las familias de los niños que son beneficiarios de la Beca de Erradicación de Trabajo Infantil correspondiente al año 2021 como ayuda social por la pandemia.

Inspección Laboral

Realizamos recorridos de Bioseguridad y Migración en el Distrito de La Chorrera en

compañía de diferentes instituciones como MINSA, MICI, Municipio de La Chorrera y la Policía Nacional y, también, en las instalaciones deportivas del distrito de Arraiján en compañía de diferentes instituciones como MINSA, MICI, Municipio de Arraiján y la Policía Nacional.

Género

Iniciamos la ejecución del “Eje Cambiando Vidas” en Panamá Oeste, dando como resultado la captación de 25 mujeres artesanas de 14 comunidades; del corregimiento de Cirí Grande de Capira.

El “Eje Cambiando Vidas” tiene el objetivo de crear organizaciones en las comunidades, que además, de dedicarse a las artesanías y a la agricultura sean capaces de generar empleos para sostener a sus familias, llevándoles educación y sostenibilidad a sus hijos.

Dirección Regional

Se coordinó la mudanza y preparación de las nuevas oficinas ubicadas en el Centro Comercial Market Plaza con el fin de mejorar la atención a nuestros usuarios.

Coordinación y gestión activa en las jornadas de vacunación (Operación PANAVAC), en los distritos de Arraiján, Capira y La Chorrera.



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO DE SAN MIGUELITO


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Dirección Regional de Trabajo de San Miguelito

Con el propósito de brindarles un mejor servicio a los usuarios, inauguramos las nuevas instalaciones de la Dirección ubicadas en el local 119, primer piso de Los Andes Mall.

La Dirección Regional de Trabajo de San Miguelito, ha beneficiado al sector laboral a través de las diferentes secciones de trabajo que a continuación se detallan:

Inspección

Se beneficiaron 2,374, trabajadores. Se realizaron 242 inspecciones, 221 solicitadas, 21 de oficio y 34 inspecciones de Atención al Menor, conjuntamente, con la DIRETIPAT, además cinco operativos.

DIRETIPAT

Se captaron 50 niños para las asistencias económicas de erradicación del trabajo infantil 2021 incluidos en los corregimientos del Plan Colmena. Se entregaron 62 bolsas de comidas a niños(as) y adolescentes del programa de Acción Directa Gubernamental. Se realizaron 8 recorridos de sensibilización sobre Trabajo Infantil dirigido a 51 actores claves.

Secretaría Judicial

- Se admitieron tres 3 solicitudes de multa (procesos administrativos); se impusieron 700.00 balboas en multas, mediante dos procesos administrativos resueltos; se atendieron 396 empresas para la suspensión de contrato y 6,475, contratos reactivados.

Caja de Conciliación

- Se beneficiaron 164 trabajadores: 35 hombres y 118 mujeres con B/.34,936.19 en consignaciones recibidas, y B/.34,936.19 entregadas.

Análisis y Sellos de Contratos

Se han sellado 5,387 contratos de trabajo, 3,276 son masculinos y 2,108 femeninos, de estos, 3,775 son contratos definidos, 769 indefinidos y 843 por obra determinada, de igual manera, 284 contratos a extranjeros.

Conciliaciones Individuales

Se realizaron 161 procesos de estos 88 llegaron a acuerdo y 70 se fueron a demandas.

Mediaciones Colectivas

Se llevaron a cabo 15 mediaciones colectivas, de las cuales 9 lograron acuerdos y 6 demandas.

Empleo

Se atendieron 678 personas, masculinos 333 y femeninas 345, de los cuales 115 se colocaron en diferentes empresas.

Discapacidad

A través del Departamento de Integración Socioeconómica de las Personas con Discapacidad logramos colocar a 3 trabajadores en el mercado laboral.

Llevamos a cabo cuatro 4 recorridos para el cumplimiento de la Ley 15 del 31 de mayo del 2016 (sobre Equiparación de Oportunidad de Personas con Discapacidad) y 25 jornadas de sensibilización a empresas.

Orientaciones Laborales

Se atendieron 620 usuarios, de los cuales 289 femeninas y 331 masculinos. A 229 se les realizaron cálculos de liquidación.

Boletas

Se giraron 344 boletas individuales y 38 boletas colectivas. Se giraron 344 boletas individuales y 38 boletas colectivas.

Renuncias Ratificadas

Registramos 1,410 renuncias.

Reglamento Interno

Se han recibido cuatro, revisados cuatro y tres notificados de reglamento.



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO DE VERAGUAS



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Dirección Regional de Trabajo de Veraguas

En este periodo marcado por la pandemia del COVID-19, cumplimos con las tareas y metas trazadas de brindar una atención de calidad y oportuna a los usuarios, garantizando el cumplimiento de la normativa en materia laboral, ofreciendo el servicio de intermediación laboral sin distinción alguna y con igualdad de oportunidades para todos. Dimos orientación técnico profesional, conciliación individual o colectiva, se atendieron los procesos laborales apegados al estricto derecho y atendiendo las exigencias de las nuevas tecnologías.

Replicamos las estrategias y programas institucionales como el Eje de Empleabilidad Comunitaria, PAIL, YO SÍ CUMPLO, entre otros que buscan impulsar la generación de empleos y la recuperación económica del país y apoyamos con recurso humano y vehículos en el Programa de Trazabilidad, Plan Panamá Solidario y Programa Panavac.

Incorporación de nuestros funcionarios en las giras que realiza la Primera Dama de la República, a las diferentes comunidades de nuestra provincia al igual que en las giras de trabajo comunitario.

Secretaría Judicial

Apoya de manera directa a la Dirección, mediante asesorías y consejos a los usuarios y funcionarios. El despacho de Secretaria Judicial da trámites a las diferentes demandas que se presentan.

Realiza audiencias, emite Resoluciones de multas, recepción y trámite de los pliegos presentado por las organizaciones sindicales.

Efectúa diligencias de notificaciones y ha logrado que las empresas mediante conducto de lugar realice el pago de las mismas impuestas, dinero que entra al fondo del Tesoro Nacional.

- Realizamos visitas a empresas de la

provincia, que han presentado proyectos de Reglamentos Internos, para explicar a sus colaboradores el contenido del documento presentado ante la institución.

- Se realizan visitas a múltiples empresas de la provincia para promocionar el proyecto Aprender Haciendo para el año 2022, el cual, es un proyecto de promoción e intermediación laboral que facilita la primera experiencia de trabajo a jóvenes entre diecisiete (17) a veinticuatro (24) años de edad, mediante pasantías laborales en empresas de diversas actividades económicas, donde los jóvenes inscritos reciben capacitaciones en habilidades socioemocionales y sobre proyecto de vida.
- En el programa Orienta Panamá brindamos capacitaciones a jóvenes de diferentes colegios sobre habilidades socioemocionales confeccionar una hoja vida, comportarse en una entrevista de trabajo, desenvolverse en el ámbito laboral, además, de exponer en que sectores existen más demanda dentro del mercado laboral. También, realizamos en el mes de Noviembre capacitaciones a Profesores Orientadores de diferentes colegios y a jóvenes líderes de los colegios participantes.
- Mediante la inserción laboral directa se visitaron empresas de la localidad ofertando nuestra base de datos de buscadores de empleo.
- Desarrollamos acercamientos directos mediante jornadas de sensibilización y orientación en temas de discapacidad a las empresas, logrando inserciones que impactan positivamente los hogares y contribuyen a la economía del país.
- Asignamos oficiales de seguridad en los proyectos de construcción cuyo valor supera B/.1, 000,000.01, una vez se realice el pago del fondo de seguridad como lo

estipula la norma.

- Se realizaron operativos de inspecciones de migración laboral en conjunto con la Policía Nacional y Migración y se llevaron a cabo inspecciones de menores trabajadores en comercios, lava autos, transporte público, supermercados, actividad pesquera, zafra de caña de azúcar y fincas agrícolas.
 - Impulsamos el desarrollo personal y laboral a fin de promover la educación y capacitación oportuna de los actores laborales. Desde Noviembre 2020 hasta octubre 2021 se han ejecutado varias actividades, entre ellas están los Premios IPEL, cuya promoción se realizó a nivel de los doce distritos de la provincia de Veraguas y en el área comarcal.
 - Ejecutamos actividades de docencia superior (Diplomados y Maestrías), beneficiando a trabajadores organizados de nuestra provincia
- y funcionarios.
- Coordinamos con las escuelas a fin de captar menores en riesgo para becarlos en el Programa Acción Directa Gubernamental, dirigido a Erradicar el Trabajo Infantil, beneficiándose las comunidades siguientes: comunidades de Río Luis, Alto Ortiga y Calovébora en el Distrito de Santa Fe, las Comunidades de Raizal, Seguidule y Mata Redonda en el Distrito de Las Palmas y en la comunidad de Bahía Honda, Distrito de Soná.
 - Se puso en marcha el “Eje Cambiando Vidas”, iniciativa que busca capacitar a hombres y mujeres mediante cursos y seminarios para que puedan mejorar su condición económica y laboral en su entorno familiar. Con el respaldo interinstitucional del INADEH, IPACOO, INAMU, AMPYME y Mi-Cultura, se capacitó en cursos de emprendimiento, contabilidad y modistería, a residentes de la comunidad de



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO DE PANAMÁ ESTE


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL**

Dirección Regional de Trabajo de Panamá Este

Realizamos de forma permanente inspecciones a las empresas para garantizar la seguridad de los trabajadores y empleadores en los centros de trabajo, verificando el cumplimiento de las medidas sanitarias, los protocolos de Bioseguridad e instalación de los Comités de Seguridad en las empresas.

- Como miembros de la Junta Técnica Provincial participamos activamente en las jornadas de vacunación contra la COVID-19 realizadas en el circuito 8-10 y 8-4.
 - Con la Regional de Salud de Chepo y la Regional Metropolitana participamos como equipo de trazabilidad de la Covid-19 en la entrega de las bolsas de Panamá solidario a las familias en cuarentena a causa de La Pandemia,
- Realizamos Inspecciones permanentes a las empresas para garantizar relaciones laborales saludables entre trabajadores y empleadores, lo que se vio reflejado con el reconocimiento "YO SI CUMPLO" , a empresas como:
 - a- Productos Latinoamericanos (PROLAT) Categoría Bronce
 - b- Proserv Categoría Plata
 - c- Hotel Crown Plaza Aeropuerto Categoría Oro
 - d- H.Tzanetatos Categoría Oro
 - Dictamos seminarios y entregamos la Guía de Orientación Vocacional a jóvenes de Panamá Este con el taller "Soy líder -Orienta Panamá 2021".



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO DE PANAMÁ NORTE



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Dirección Regional de Trabajo de Panamá Norte

Participamos en un foro virtual dirigido a un grupo de 30 empresarios del área de Panamá Norte para conocer sobre el Proyecto Aprender Haciendo, el objetivo es impactar en la tasa de desempleo juvenil entre las edades de 17 a 24 años, mediante pasantías laborales de tres meses en un entorno empresarial.

También, participamos de la negociación del pliego de peticiones con la empresa Industria Panameña de Papel, S.A., donde se acordó un aumento salarial. De igual manera con la empresa P&P Globalcon, S.A., con relación a un pliego de violaciones.

Se postularon tres empresas para participar en el programa Yo Sí Cumplo, de las cuales dos de ellas resultaron ganadoras: la empresa Industria Panameña de Papel que ganó la categoría oro y el Consorcio Anillo Hidráulico que obtuvo el reconocimiento de plata.

Además se otorgaron 10 asistencias económicas de trabajo infantil en la comunidad de Victoriano Lorenzo y Emberá 2.60 del corregimiento de Caimitillo, para ser esta la primera vez que se entregan estos beneficios a residentes del área.

La Secretaría Judicial logró resolver dos demandas a través de audiencias de despido injustificado, dos medidas cautelares, un auto de emplazamiento y tres procesos de reintegro.

La Secretaría Judicial atendió todo lo relacionado a solicitudes de suspensión y prórrogas de contratos, trámite de las resoluciones de multas y cobros de multas por violación al Código de Trabajo.

Se brindó apoyo a la jornada de vacunación en el circuito 8-9 Panamá Norte.

Realizamos jornadas de sensibilización sobre el

trabajo infantil para estudiantes de undécimo grado de los Colegios Monseñor Francisco Beckman y el IPT de Chilibre. Y a actores claves y/o empresarios.

Entregamos certificados del Proyecto Aprender Haciendo a jóvenes que culminaron su capacitación.

La Regional de Panamá Norte realizó la primera jornada de sensibilización de Actores Claves y/o empresarios en el Auditorio del Colegio Monseñor Francisco Beckman.

Se realizó la reunión con la Dirección de Gestión Social, del Municipio de Panamá con el fin de presentarles los diferentes programas y proyectos de la DIRETIPAT.

Participamos durante tres días en una capacitación sobre el uso y administración del Sistema de Monitoreo de Trabajo Infantil, Migración laboral y Reclutamiento Ético.

Participamos en el lanzamiento de las primeras publicaciones de la Escuela Interamericana de Diálogo Social, Tripartismo y Resolución de Conflictos (El -DisTReC).

Estuvimos presentes en la gira de trabajo comunitario el 15 de octubre de 2021, donde se entregaron cinco asistencias económicas para Personas con Discapacidad y una del 50% como parte de la inserción laboral a empresas privadas.

Se entregaron 8 certificados del Proyecto Aprender Haciendo, a jóvenes que culminaron su capacitación y de este modo puedan obtener su primer empleo.

Logramos la colocación de 125 personas en el ámbito laboral, realizamos inspecciones a 193 establecimientos, registramos 3,793 contratos y realizamos 129 conciliaciones tantas como individuales y colectivas.

Realizamos orientaciones laborales vía telefónica y presencial, consultas con relación a las suspensiones de contrato, sobre la Ley No. 201, prórrogas, revisiones de mutuos acuerdos, entre otros.

Dimos seguimiento al programa digital del “Eje de Empleabilidad Comunitaria”, que busca facilitar la intermediación laboral de los residentes de

las comunidades donde se desarrollen obras de infraestructura del Estado, que permitirán la reactivación del empleo y el fortalecimiento de las economías locales.

Se inscribieron cuatro participantes en la categoría de pintura y cinco en la de artesanías, para participar en el concurso Premios IPEL 2021.



DIRECCIÓN REGIONAL ESPECIAL DE TRABAJO ÁREA PANAMÁ PACÍFICO


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Dirección Regional Especial de Trabajo Área Panamá Pacífico

Participamos en las capacitaciones laborales y la promoción del Concurso Nacional Premios IPEL a la Cultura Laboral, destacando por primera vez la participación de esta Oficina Regional en tres categorías cuento, fotografía y pintura.

- Brindamos apoyo al equipo de trazabilidad del Ministerio de Salud por la pandemia de la COVID-19 en temas de bioseguridad tanto en Panamá Metro como en Panamá Pacífico.
- Realizamos inspecciones para garantizar que las empresas cumplan con los requerimientos laborales y de bioseguridad, así como los protocolos y conformación del Comité de Bioseguridad dentro de las empresas.
- Realizamos la tramitación de demandas para confirmar el salario mínimo legal o convencional aplicable; demandas sobre la aplicación del artículo 240 del Código de Trabajo para determinar si existe alteración unilateral de la zona o ruta asignada al trabajador y en los casos de autorización para el rediseño de zonas o rutas o inclusión de nuevos trabajadores por razones económicas, cuando no existiere acuerdo entre las partes, además de las impugnaciones a que se refiere el artículo 394 del Código de Trabajo relacionado a los pesos que carguen los trabajadores.
- Apoyamos los recorridos de prevención y sensibilización contra el trabajo infantil en el área de Veracruz para salvaguardar los derechos de los menores trabajadores.



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO PROYECTO MINERA PANAMÁ


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL

Dirección Regional Especial de Trabajo- Proyecto Minera Panamá

- Apoyamos los diferentes programas nacionales como el Plan Panamá Solidario y el programa de vacunación PANAVAC-19, entre otros.
- Realizamos inspecciones de tipo laboral y de bioseguridad para velar por el cumplimiento de los protocolos establecidos por la empresa para evitar el contagio masivo de los trabajadores.
- Colaboramos activamente con los departamentos de Migración Laboral,

Inspección y Contratos con la finalidad de darle seguimiento al cumplimiento de las normas laborales y tramitar multas por faltas a las mismas.

- Asesoramos y orientamos a los trabajadores sobre los derechos laborales que le puedan corresponder y a su vez, realizamos el cálculo de prestaciones laborales.
- Logramos orientar y evaluar las reclamaciones que presentaron los trabajadores contra sus empleadores o sus representantes, procurando una solución dentro de las mejores Estadística.

ESTADÍSTICAS

**DIRETIPAT A NIVEL NACIONAL:
 NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021**

DETALLE	GRAN TOTAL		2020			2021									
	Total	Die	Nov	Dic	Total	Enc.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Solicitudes de Permisos	182	24	22	2	158	15	21	14	14	4	17	18	24	10	21
Permisos Otorgados	5	2	-	2	3	1	-	-	-	1	-	1	-	-	-
Seguimientos a Permisos Otorgados	14	-	-	-	14	3	2	-	2	3	-	2	2	-	-
Jornadas de Sensibilización para actores claves y/o empresarios :	272	28	20	8	244	8	4	10	22	53	39	23	19	34	32
Participantes	4,236	190	115	75	4,046	89	80	88	159	941	963	228	393	907	198
Recorrido para verificación de menores en trabajos prohibidos en condiciones peligrosas	214	31	13	18	183	15	17	19	21	7	15	23	26	21	19
Menores Captados en los Operativos	88	19	7	12	69	9	3	8	8	-	7	8	11	4	11
Atención de Denuncias	25	4	2	2	21	3	1	4	1	1	2	6	1	1	1
Jóvenes derivados a INADEH	709	6	3	3	703	14	42	40	31	74	49	35	32	195	191

Fuente: DIRETIPAT / Programa de Acción Directa Gubernamental de Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil.

EXPEDIENTES TRABAJADOS POR LA OFICINA DE ASESORÍA LEGAL:
NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021 (P)

DETALLE	GRAN TOTAL															
	2020						2021									
	Total	Nov	Dic	Total	Ene.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct		
TOTAL	743	46	30	16	697	27	58	73	50	48	113	104	40	86	98	
Analisis y Revisión :																
- Solicitudes de Idoneidades y Categorías de Trabajador Social	184	13	12	1	171	7	20	24	8	14	11	19	8	28	32	
- Acuerdos y Convenios Interinstitucionales	54	3	-	3	51	5	15	9	3	1	6	2	1	5	4	
- Convenios de Cooperación de Pasantías / Proloven	14	-	-	-	14	-	-	-	-	-	3	7	-	3	1	
- Manuales de Procedimientos	2	-	-	-	2	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	
- Acuerdos de Voluntades (PAII)	63	-	-	-	63	3	-	11	3	10	7	13	3	7	6	
- Estatutos y Personerías Jurídicas de Sindicatos	10	-	-	-	10	-	-	2	3	1	4	-	-	-	-	
- Contratos	28	-	-	-	28	-	2	-	1	-	4	8	1	12	-	
- Reclasificación de trabajador social	101	-	-	-	101	-	-	-	10	-	51	21	-	-	19	
Consultas absolutas a usuarios vía correo electrónico (Pandemia)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Consultas absolutas por escrito	55	12	8	4	43	3	2	2	3	7	4	6	4	5	7	
Atenda a Contrato	11	-	-	-	11	4	-	-	-	-	-	7	-	-	-	
Aclaración de Sentencia	2	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	
Demanda para determinar el salario mínimo legal o convencional aplicable, con o sin el reclamo de la diferencia adeudada	14	-	-	-	14	1	-	3	2	1	2	3	1	1	-	
Demanda relativa a la interpretación en derecho o validez de las cláusulas pactadas en la convención Colectiva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Interpretación de Cláusulas	1	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	
Incumplimiento del art. 215 del C.T.	7	-	-	-	7	1	-	2	-	-	-	-	-	2	2	
Medidas cautelares	24	-	-	-	24	1	4	2	4	2	3	1	4	-	3	
Multas	26	4	3	1	22	-	1	2	1	1	3	1	2	2	9	
Multas del art.17	62	-	-	-	62	-	3	2	4	3	8	8	6	18	10	
Paol	1	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	
Pliego de peticiones	14	2	-	2	12	-	2	2	2	-	4	-	-	1	1	
Proceso Abreviado/Reintegro	24	3	1	2	21	-	3	6	1	-	1	5	5	-	-	
Proyectos de leyes, decretos ejecutivos y de resoluciones ministeriales	19	-	-	-	19	1	4	1	4	3	1	-	3	-	2	
Solicitud de Despido	4	-	-	-	4	-	-	2	1	-	-	1	-	-	-	
Suspensión de los efectos del contrato	3	-	-	-	3	-	-	-	-	-	1	1	1	-	-	
Otros	20	9	6	3	11	1	2	2	-	2	-	1	1	-	2	

(P) : Cifras Procliminales

Fuente: Oficina de Asesoría Legal

EXPEDIENTES TRABAJADOS POR LA OFICINA DE ASESORIA LEGAL:
NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021 (P)

DETALLE	GRAN TOTAL		2020		2021											
			Total	Nov	De	Total	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
TOTAL	743	46	697	30	16	27	58	73	59	48	113	104	40	86	98	
Analisis y Revisión :																
- Solicitudes de Idoneidades y Categorías de Trabajador Social	184	13	171	12	1	7	20	24	8	14	11	19	8	28	32	
- Acuerdos y Convenios Interinstitucionales	54	3	51	-	3	5	15	9	3	1	6	2	1	5	4	
- Convenios de Cooperación de Pasantías / Proloven	14	-	14	-	-	-	-	-	-	-	3	7	-	3	1	
- Manuales de Procedimientos	2	-	2	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	
- Acuerdos de Voluntades (PAIL)	63	-	63	-	-	3	-	11	3	10	7	13	3	7	6	
- Estatutos y Personerías Jurídicas de Sindicatos	10	-	10	-	-	-	-	2	3	1	4	-	-	-	-	
- Contratos	28	-	28	-	-	-	2	-	1	-	4	8	1	12	-	
- Reclasificación de trabajador social	101	-	101	-	-	-	-	-	10	-	51	21	-	-	19	
Consultas abuelas a usuarios vía correo electrónico (Pandemia)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Consultas abuelas por escrito	55	12	43	8	4	3	2	2	3	7	4	6	4	5	7	
Adenda a Contrato	11	-	11	-	-	4	-	-	-	-	-	7	-	-	-	
Aclaración de Sentencia	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	
Demanda para determinar el salario mínimo legal o convencional aplicable, con o sin el reclamo de la diferencia adeudada	14	-	14	-	-	1	-	3	2	1	2	3	1	1	-	
Demanda relativa a la interpretación en derecho o validez de las cláusulas pactadas en la convención Colectiva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Interpretación de Cláusulas	1	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	
Incumplimiento del art. 215 del C.T.	7	-	7	-	-	1	-	2	-	-	-	-	-	2	2	
Medidas cautelares	24	-	24	-	-	1	4	2	4	2	3	1	4	-	3	
Multas	26	4	22	3	1	-	1	2	1	1	3	1	2	2	9	
Multas del art.17	62	-	62	-	-	-	3	2	4	3	8	8	6	18	10	
Paol	1	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	
Pilego de peticiones	14	2	12	-	2	-	2	2	2	-	4	-	-	1	1	
Proceso Abreviado/Reintegro ministeriales	24	3	21	1	2	-	3	6	1	-	1	5	5	-	-	
Proyectos de leyes, decretos ejecutivos y de resoluciones ministeriales	19	-	19	-	-	1	4	1	4	3	1	-	3	-	2	
Solicitud de Despido	4	-	4	-	-	-	-	2	1	-	-	-	1	-	-	
Suspensión de los efectos del contrato	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	-	-	
Otros	20	9	11	6	3	1	2	2	-	2	-	1	1	1	2	

(P) : Cifras Preliminares
Fuente: Oficina de Asesoría Legal

PROCESOS ATENDIDOS A NIVEL NACIONAL EN DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA GRATUITA A LOS TRABAJADORES :
NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021 (P)

DETALLE	GRAN TOTAL		2020				2021									
	Total		Total	Nov	Dic	Total	Ene.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
1. Audiencias Realizadas	777	92	42	50	42	685	25	34	60	79	92	62	77	87	79	90
1.1. A Favor	288	35	13	22	13	253	10	13	26	33	37	24	30	25	19	36
1.2. En Contra	62	5	2	3	2	57	3	3	1	5	5	5	11	7	11	6
1.3. Acuerdo	169	21	11	10	11	148	4	9	11	18	19	13	14	18	23	19
1.4. Pendiente de Fallo	258	31	16	15	16	227	8	9	22	23	31	20	22	37	26	29
2. Demandas Nuevas Ingresadas	1.436	16	10	6	10	1.420	83	82	152	156	158	152	144	160	156	177
3. Asesorías Atendidas	7.068	286	121	165	121	6.782	389	316	381	686	762	761	836	917	846	888
4. Cuantía del mes recobrada (B/A)	1.834.713,58	186.569,77	78.787,01	107.782,76	78.787,01	1.648.143,81	62.351,71	38.184,49	102.370	184.780	228.892	190.305	259.700,48	156.087,52	189.342,93	236.130,11
5. Número de Trabajadores Beneficiarios	1.242	150	33	117	33	1.092	39	65	41	68	152	75	172	185	139	156
6. Otros medios de Finalización de Procesos	311	45	23	22	23	266	12	16	16	31	38	24	28	36	37	28
6.1. Acuerdo o Transacción Extrajudicial	303	44	23	21	23	259	12	16	13	31	38	24	27	35	35	28
6.1.1. Antes de la Audiencia	240	37	21	16	21	203	11	14	10	25	24	23	27	26	26	17
6.1.2. Después de la audiencia	63	7	2	5	2	56	1	2	3	6	14	1	-	9	9	11
6.2. Allanamiento a la Pretensión	8	1	-	1	-	7	-	-	3	-	-	-	1	1	2	-

(P) : Cifras Preliminares.
Direc. Nat. de Defensa y Asesoría Gratuita.

PERMISOS DE TRABAJO A EXTRANJEROS, TRAMITADOS EN EL MITRADEL:
NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021

DETALLE	2020		2021											
	Total	Nov	Dic	Total	Ene.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
GRAN TOTAL	28,877	4,293	1,773	24,584	1,975	3,067	2,794	1,183	2,828	2,700	1,154	3,182	3,426	2,275
TOTAL	28,877	4,293	1,773	24,584	1,975	3,067	2,794	1,183	2,828	2,700	1,154	3,182	3,426	2,275
Acuerdo/Marrakech	264	48	23	216	28	25	40	-	53	10	3	14	30	13
Casado con Nacional	1,378	314	102	1,064	130	160	144	39	143	57	23	178	107	83
Empleado de Confianza	631	121	48	510	66	68	82	5	85	20	16	60	73	35
Indefinido	672	95	48	577	53	88	75	8	52	93	7	78	88	35
Asilado	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Experto	414	37	10	377	70	21	61	25	2	36	59	21	32	50
Técnico	87	20	8	67	12	9	8	-	10	6	-	2	12	8
Excedente del 15%	4	3	2	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Refugiados	158	-	-	158	24	17	29	-	16	31	-	13	24	4
Dentro del 10%	1,469	304	109	1,165	159	143	163	8	218	76	27	116	170	85
Permiso Extranjero Profesional	840	205	116	635	97	94	110	13	62	77	13	43	79	47
Permiso Reagrupación Familiar	260	49	21	211	14	31	34	13	24	21	3	37	21	13
Permiso Tratado Panamá - Italia	113	25	7	88	7	20	11	3	5	10	1	3	17	11
Patria Poesstad	19	1	-	18	3	1	6	1	-	2	-	1	3	1
Permianie Especial	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Permianie Temporales	1,095	87	32	1,008	39	55	122	215	53	64	143	86	104	127
Residente Permanente D. E. No.21	3,211	705	317	2,506	281	396	395	145	336	116	57	348	309	123
Diplomático	45	10	4	35	1	2	5	4	3	6	2	3	3	6
Zona Libre	11	2	2	9	2	-	-	1	2	-	-	5	1	-
Ciudad del Saber	86	14	7	72	2	13	31	-	5	4	-	6	8	3
Razón Humanitaria	17,208	2,130	864	15,078	952	1,781	1,356	677	1,668	1,943	754	2,121	2,266	1,560
Surten sus Efectos en el Exterior	104	9	4	95	-	22	17	-	3	25	-	4	8	16
Países Especificos	806	112	48	694	36	121	105	26	88	103	46	43	71	55

PERMISOS DE TRABAJO A EXTRANJEROS, TRAMITADOS EN EL MITRADEL:
NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021

DETALLE	GRAN TOTAL		2020					2021					Sep	Oct	
	Total		Total	Nov	Dic	Total	Ene.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun			Jul
TOTAL	25,897	3,787	1,610	2,177	22,110	1,756	2,724	2,446	1,094	2,507	2,417	1,045	2,916	3,130	2,075
APROBADOS															
Acuerdo/Marrakech	169	35	18	17	134	19	15	24	-	37	8	2	7	12	10
Casado con Nacional	1,268	301	98	203	967	121	153	133	34	124	52	21	157	95	77
Empleado de Confianza	428	85	37	48	343	43	37	50	5	59	9	14	42	55	29
Indefinido	608	88	44	44	520	49	81	64	8	48	84	4	67	84	31
Asilado	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Experto	407	34	10	24	373	70	21	59	25	2	36	59	21	31	49
Técnico	48	11	5	6	37	7	9	5	-	6	1	-	-	6	3
Excedente del 15%	4	3	2	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Refugiados	158	-	-	-	158	24	17	29	-	16	31	-	13	24	4
Dentro del 10%	929	204	84	120	725	90	89	83	4	140	48	15	82	112	62
Permiso Extranjero Profesional	767	189	107	82	578	89	86	94	12	60	72	13	40	67	45
Permiso Reagrupación Familiar	221	44	19	25	177	12	25	27	12	21	18	3	33	16	10
Permiso Tratado Panamá - Italia	95	22	6	16	73	5	17	10	3	5	7	1	3	14	8
Patria Poesiad	17	1	-	1	16	3	1	6	1	-	1	-	1	2	1
Permanente Especial	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Permanente Temporales	1,095	87	32	55	1,008	39	55	122	215	53	64	143	86	104	127
Residente Permanente D. E. No.21	3,117	693	315	378	2,424	274	390	379	141	319	107	55	333	304	122
Diplomático	45	10	4	6	35	1	2	5	4	3	6	2	3	3	6
Zona Libre	11	2	2	2	9	-	-	-	1	2	-	-	5	1	-
Ciudad del Saber	85	13	7	6	72	2	13	31	-	5	4	-	6	8	3
Razón Humanitaria	15,590	1,854	768	1,086	13,736	872	1,577	1,211	604	1,524	1,764	672	1,973	2,118	1,421
Surten sus Efectos en el Exterior	85	8	4	4	77	-	22	14	-	2	11	-	4	8	16
Países Específicos	748	101	47	54	647	35	114	100	25	81	94	41	40	66	51

PERMISOS DE TRABAJO A EXTRANJEROS, TRAMITADOS EN EL MITRADEL:
NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021

DETALLE	2020		2021												
	Total	Nov	Dic	Total	Ene.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	
GRAN TOTAL	2,980	506	163	343	2,474	219	343	348	89	321	283	109	266	296	200
NEGADOS															
Acuerdo/Marrakech	95	13	5	8	82	9	10	16	-	16	2	1	7	18	3
Casado con Nacional	110	13	4	9	97	9	7	11	5	19	5	2	21	12	6
Empleado de Confianza	203	36	11	25	167	23	31	32	-	26	11	2	18	18	6
Indefinido	64	7	4	3	57	4	7	11	-	4	9	3	11	4	4
Asilado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Experto	7	3	-	3	4	-	-	2	-	-	-	-	-	1	1
Técnico	39	9	3	6	30	5	-	3	-	4	5	-	2	6	5
Excedente del 15%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Refugiados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dentro del 10%	540	100	25	75	440	69	54	80	4	78	28	12	34	58	23
Permiso Extranjero Profesional	73	16	9	7	57	8	8	16	1	2	5	-	3	12	2
Permiso Reagrupación Familiar	39	5	2	3	34	2	6	7	1	3	3	-	4	5	3
Permiso Tratado Panamá - Italia	18	3	1	2	15	2	3	1	-	-	3	-	-	3	3
Patria Potestad	2	-	-	-	2	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-
Permanente Especial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Permanente Temporales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Residente Permanente D. E. No.211	94	12	2	10	82	7	6	16	4	17	9	2	15	5	1
Diplomático	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Zona Libre	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciudad del Saber	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Razón Humanitaria	1,618	276	96	180	1,342	80	204	145	73	144	179	82	148	148	139
Surten sus Efectos en el Exterior	19	1	-	1	18	-	-	3	-	1	14	-	-	1	-
Países Específicos	58	11	1	10	47	1	7	5	1	7	9	5	3	5	4

(P) : Cifras Preliminares.
Fuente : Dirección de Empleo/Departamento de Migración Laboral

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN REALIZADAS POR LA OFICINA DE
 GENERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES LABORALES:
 NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021

Mes	Número de Actividades	Beneficiarios		
		Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	53	1,549	301	1,248
2020	5	97	31	66
Noviembre	3	66	23	43
Diciembre	2	31	8	23
2021	48	1,452	270	1,182
Enero	1	39	19	20
Febrero	4	201	48	153
Marzo	4	223	53	170
Abril	6	127	25	102
Mayo	5	91	8	83
Junio	6	130	15	115
Julio	8	126	20	106
Agosto	6	296	26	270
Septiembre	3	130	35	95
Octubre	5	89	21	68

Fuente: Oficina de Género e Igualdad de Oportunidades Laborales.

JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y DECISIÓN A NIVEL NACIONAL:
NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021

DETALLE	2020		2021											
	Total	Nov	Dic	Total	Ene.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
		GRAN TOTAL												
A.- REPARTO DE EXPEDIENTES (SORTEO)	1,724	230	104	126	75	130	133	146	140	175	203	162	156	174
1.- Del mes corriente	1,674	213	99	114	75	128	128	142	138	171	197	158	151	173
2.- Pendiente de otros meses	50	17	5	12	-	2	5	4	2	4	6	4	5	1
B.- EXPEDIENTES SUSPENDIDOS	252	22	12	10	18	16	25	19	23	28	24	39	29	9
1.- A.Solicitud de las Partes	168	14	8	6	10	12	17	14	18	15	13	27	23	5
2.- No se integró el Tribunal	24	3	3	-	6	-	3	-	1	5	1	2	2	1
3.- Por corrección	60	5	1	4	2	4	5	5	4	8	10	10	4	3
C.- AUDIENCIAS REALIZADAS	1,408	171	81	90	35	72	113	130	143	120	133	228	120	143
1.- Conciliadas	237	31	17	14	11	12	26	16	28	14	20	31	31	21
2.- Decididas	1,171	140	64	76	24	60	87	114	115	106	113	197	93	122
2.1.- Fallo Oral Inmediato	850	110	50	60	22	45	66	94	84	82	82	84	69	112
2.2.- Fallo Posterior a la Audiencia	321	30	14	16	21	15	21	20	31	24	31	113	24	30
2.2.1.- Auto de mejor proveer	136	7	4	3	1	6	9	8	9	8	18	55	12	3
2.2.2.- Por estudio del expediente	185	23	10	13	1	9	12	12	22	16	13	58	12	7
D.- RESOLUCIONES DICTADAS	9,750	1,242	599	643	478	859	761	945	871	971	844	980	961	838
1.- Providencias de Ejecución de Sentencia	828	151	73	78	79	64	50	41	28	131	55	99	99	31
2. Autos (Expedientes en Ronda)	4,666	565	264	301	146	398	363	399	419	478	427	480	481	510
2.1.- Corrección	408	54	22	32	16	23	63	30	42	39	13	36	34	58
2.2.- Declinatoria	97	17	6	11	3	8	13	9	7	12	6	6	8	8
2.3.- Conflicto de Competencia	5	1	-	1	4	-	-	-	-	-	-	-	1	-
2.4.- Transacción	187	41	14	27	6	13	14	12	22	26	13	17	15	8
2.5.- Caducidad	213	12	11	1	201	8	15	97	15	18	1	16	15	16
2.6.- Archivo	322	37	13	24	19	32	43	18	21	35	24	34	34	34
2.7.- Desistimiento	639	79	27	52	30	31	43	53	53	66	96	60	60	68
2.8.- Aclaración de Sentencia	19	-	-	-	19	1	1	4	9	-	1	2	1	-
2.9.- Libro Mandamiento Ejecutivo de Reintegración	4	-	-	-	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-
2.10.- Emplazamiento por Edicto	671	58	18	40	16	37	45	43	78	53	97	100	80	64
2.11.- Nombrando Defensor de Ausente	282	19	11	8	283	12	11	14	22	22	26	44	37	42
2.12.- Nulidad	26	1	1	-	2	3	-	-	2	1	3	7	7	-
2.13.- Impedimento	25	3	2	1	22	1	-	3	-	4	4	4	4	2
2.14.- Recusación	12	-	-	-	-	-	2	1	-	-	3	6	-	-
2.15.- Desglase	33	-	-	-	-	-	-	-	-	7	3	9	3	1
2.16.- Otros	1,723	243	139	104	41	225	107	108	141	183	136	147	183	209
3.- Sentencias	1,407	174	82	92	51	64	117	134	136	162	133	165	131	140
3.1.- Absolutoria	391	55	32	23	17	19	26	29	44	54	32	42	40	33
3.1.1.- Del mes corriente	317	42	27	15	275	7	18	27	34	37	25	35	36	32
3.1.2.- Pendiente de otros meses	74	13	5	8	61	10	2	2	10	17	7	7	4	1
3.2.- Condenatoria	584	70	24	46	22	24	57	56	61	60	59	59	53	63
3.2.1.- Del mes corriente	474	56	20	36	418	12	23	47	50	46	50	46	42	52
3.2.2.- Pendiente de otros meses	110	14	4	10	96	1	10	10	15	10	9	13	11	11
3.3.- Apelación	432	49	26	23	383	12	21	34	31	48	42	64	38	44
3.3.1.- Admitida	357	39	21	18	318	10	16	38	29	43	35	50	32	39
3.3.2.- Negada	32	5	3	2	27	1	2	-	2	2	1	11	5	-
3.3.3.- No anunciada por las partes	43	5	2	3	38	1	3	8	8	3	6	3	6	-
4. Oficios	2,673	334	170	164	192	303	220	360	259	176	218	223	243	145
5. Medidas Cautelares	176	18	10	8	158	10	30	11	11	29	24	11	13	12
5.1.- Secuestro	149	16	8	8	133	10	12	10	10	29	23	10	11	7
5.1.1.- Practicado	88	11	5	6	77	4	9	7	6	21	3	8	6	5
5.1.2.- No Practicado	61	5	3	2	56	6	3	3	4	8	20	3	1	6
5.2.- Aseguramiento de Bienes	7	-	-	-	7	0	2	1	-	1	1	1	-	1
5.2.1.- Practicado	3	-	-	-	3	0	2	-	-	-	-	-	-	1
5.2.2.- No Practicado	4	-	-	-	4	0	0	1	-	1	1	1	-	-
5.3.- Aseguramiento de Pruebas	20	2	2	1	18	0	16	1	-	1	-	1	-	-
5.3.1.- Practicado	1	1	1	-	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
5.3.2.- No Practicado	19	1	1	-	18	0	16	1	-	1	-	1	-	-

(P): Cifras preliminares
FUENTE: Dirección Nacional de las Juntas de Conciliación y Decisión.
Elaborado por: Dirección de Planificación / Departamento de Estadística

JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y DECISIÓN A NIVEL NACIONAL, SECRETARÍA JUDICIAL :
NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021 (P)

DETALLE	2021													
	2020													
	Gran Total	Dic	Nov	Total	Ene.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
A.- TRAMITES DE SECRETARIA JUDICIAL:														
A.- DEMANDAS PRESENTADAS (Despido injustificado)	522	437	250	187	85	181	269	272	197	214	209	260	220	232
1.- Reintegro e indemnización o salarios caídos	388	308	180	128	80	149	216	221	162	188	171	234	188	200
2.- Trabajo doméstico	14	14	9	5	66	7	14	11	10	6	9	4	3	2
3.- Derechos Adquiridos (Hasta B/1,500.00)	120	115	61	54	5	25	39	40	25	20	29	22	29	30
B.- RETIROS DE DEMANDAS	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	0
C.- AUDIENCIAS FIJADAS DEL MES CORRIENTE	1,067	709	324	385	358	393	543	592	775	734	707	739	733	667
1.- AUDIENCIAS NOTIFICADAS	310	227	114	113	83	105	152	167	187	196	200	200	169	190
1.1.- AUDIENCIAS NOTIFICADAS POSPUESTAS	84	48	28	20	36	15	45	37	48	60	52	84	54	33
1.1.1.- A Solicitud de las Partes	40	20	9	11	221	20	8	22	17	30	21	27	36	24
1.1.1.2.- Demandante	12	5	2	3	62	7	2	14	2	6	5	13	6	1
1.1.1.3.- Demandado	19	13	6	7	129	6	7	13	23	13	21	18	12	10
1.1.1.4.- Excusas Conjuntas	9	2	1	1	30	7	1	2	1	2	1	5	6	5
1.1.2.- No se integró el Tribunal	10	6	4	2	4	-	-	-	2	-	1	4	2	1
1.1.2.1.- Ausencia de Representante de Empleador	3	3	3	-	5	-	-	-	-	-	-	3	1	1
1.1.2.2.- Ausencia de Representante de Trabajador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
1.1.2.3.- Ausencia del Presidente	3	1	1	1	5	-	-	-	2	-	-	1	-	0
1.1.2.4.- El despacho saneador	4	2	1	1	2	2	-	-	-	-	-	-	-	0
1.1.3.- No Comparecen las Partes	4	4	-	4	7	-	-	3	-	-	-	3	1	0
1.1.4.- Desistimiento	14	6	5	1	137	8	5	13	14	9	27	16	20	17
1.1.5.- Transacción	16	12	10	2	77	4	2	7	7	7	8	21	10	5
1.1.6.- Por falta de tribunal	-	-	-	-	8	-	-	-	-	-	5	-	-	3
2 NO NOTIFICADAS	757	482	210	272	275	288	391	425	588	538	507	539	564	477
D.- MEDIDAS CAUTELARES RECIBIDOS	43	27	12	15	16	14	13	11	33	21	12	11	17	12
1.- Provenientes de la Dirección General de Trabajo	10	6	1	5	4	4	6	3	4	4	1	1	1	2
1.1.- Secuestros	9	5	1	4	4	4	1	3	3	1	5	1	1	1
1.2.- Aseguramiento de Bienes	1	1	-	1	-	-	5	-	1	-	-	-	-	1
2.- Presentados ante las Juntas de Conciliación y Decisión	33	21	11	10	12	10	7	8	29	20	7	10	16	10
2.1.- Secuestros	22	14	8	6	8	9	5	6	25	20	7	9	15	10
2.2.- Aseguramiento de Bienes	9	5	1	4	4	1	1	1	2	-	-	-	-	0
2.3.- Aseguramiento de Pruebas	2	2	2	-	-	-	1	1	2	-	-	1	1	0
E.- AUDIENCIAS NOTIFICADAS PARA OTROS MESES	216	146	94	52	70	58	69	116	89	160	123	96	107	86

(P): Cifras preliminares

FUENTE: Dirección Nacional de las Juntas de Conciliación y Decisión.

Elaborado por: Dirección de Planificación / Departamento de Estadística

**DIRETIPAT A NIVEL NACIONAL:
 NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021**

DETALLE	2020		2021											
	Total	Nov	Dic	Ene.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	
GRAN TOTAL	182	24	2	158	2	21	14	14	4	17	18	24	10	21
Solicitudes de Permisos	5	2	2	1	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-
Permisos Otorgados	14	-	-	3	2	-	2	3	-	-	2	2	-	-
Seguimientos a Permisos Otorgados	272	28	8	8	4	10	22	53	39	23	23	19	34	32
Jornadas de Sensibilización para actores claves y/o empresarios :	4,236	190	75	89	80	88	159	941	963	228	393	907	198	198
Participantes	214	31	18	15	17	19	21	7	15	23	26	21	19	19
Recorrido para verificación de menores en trabajos prohibidos en condiciones peligrosas	88	19	12	9	3	8	8	-	7	8	8	11	4	11
Menores Captados en los Operativos	25	4	2	3	1	4	1	1	2	6	1	1	1	1
Atención de Denuncias	709	6	3	14	42	40	31	74	49	35	32	195	191	191
Jóvenes derivados a INADEH														

Fuente: DIRETIPAT / Programa de Acción Directa Gubernamental de Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil.

MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACION
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA

CONTRATOS DE TRABAJO A NIVEL NACIONAL, SEGÚN TIPO Y SEXO:
NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021 (P)

DIRECCIÓN REGIONAL - SEDE CENTRAL	GRAN TOTAL	2021													
		Total	Noviembre	Diciembre	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
GRAN TOTAL CONTRATOS															
Contratos de Trabajo por tipo :	206,534	23,015	9,988	13,027	183,519	11,869	15,951	18,501	19,454	17,657	19,325	17,258	19,823	22,620	21,061
- Definidos	99,035	12,993	6,013	6,980	86,042	5,900	6,981	8,483	9,973	7,569	8,365	8,030	9,495	10,406	10,840
- Indefinidos	51,201	4,557	1,754	2,803	46,644	2,602	3,441	4,585	4,543	5,275	4,830	4,590	4,970	6,147	5,661
- Otra Determinada	56,298	5,465	2,221	3,244	50,833	3,367	5,529	5,433	4,938	4,813	6,130	4,638	5,358	6,067	4,560
Contratos de Trabajo por Sexo:	206,534	23,015	9,988	13,027	183,519	11,869	15,951	18,501	19,454	17,657	19,325	17,258	19,823	22,620	21,061
- Hombres	147,639	15,088	6,402	8,686	132,551	9,126	11,727	13,521	13,900	12,991	14,411	12,266	14,365	15,986	14,258
- Mujeres	58,895	7,927	3,586	4,341	50,968	2,743	4,224	4,980	5,554	4,666	4,914	4,992	5,458	6,634	6,803
CONTRATOS Mitradel Tramita (Virtual)															
Contratos de Trabajo por tipo :	23,349	1,920	842	1,078	21,429	5,134	2,677	2,308	3,024	1,854	2,093	541	989	1,522	1,287
- Definidos	10,887	983	431	552	9,904	2,464	1,178	1,062	1,532	871	882	258	459	675	523
- Indefinidos	5,069	440	193	247	4,629	1,181	582	577	538	409	475	214	214	299	257
- Otra Determinada	7,393	497	218	279	6,896	1,489	937	669	954	574	736	166	316	548	507
Contratos de Trabajo por Sexo:	23,349	1,920	842	1,078	21,429	5,134	2,677	2,308	3,024	1,854	2,093	541	989	1,522	1,287
- Hombres	15,411	1,194	519	675	14,217	3,953	1,863	1,639	1,732	1,205	1,291	326	571	834	803
- Mujeres	7,938	726	323	403	7,212	1,181	814	669	1,292	649	802	215	418	688	484
SEDE CENTRAL PRESENCIAL (Ciudad de Panamá)															
Contratos de Trabajo por tipo :	81,917	10,222	4,512	5,710	71,695	1,561	5,366	5,059	7,392	6,617	7,098	6,790	9,167	11,741	10,904
- Definidos	40,821	6,097	2,972	3,125	34,724	826	2,647	2,503	4,076	2,952	2,880	3,151	4,786	5,467	5,436
- Indefinidos	25,177	1,918	682	1,236	23,259	385	1,152	1,644	2,060	2,716	2,483	2,543	2,764	3,799	3,713
- Otra Determinada	15,919	2,207	858	1,349	13,712	350	1,567	912	1,256	949	1,735	1,096	1,617	2,475	1,755
Contratos de Trabajo por Sexo:	81,917	10,222	4,512	5,710	71,695	1,561	5,366	5,059	7,392	6,617	7,098	6,790	9,167	11,741	10,904
- Hombres	59,611	6,297	2,649	3,648	47,314	1,109	3,632	3,336	4,947	4,423	4,930	4,283	6,043	7,796	6,815
- Mujeres	28,306	3,925	1,863	2,062	24,381	452	1,734	1,723	2,445	2,194	2,168	2,527	3,124	3,945	4,089
DIRECCIONES REGIONALES DE TRABAJO PRESENCIAL															
Contratos de Trabajo por tipo :	101,268	10,873	4,634	6,239	90,395	5,174	7,908	11,134	9,038	9,186	10,134	9,927	9,667	9,357	8,870
- Definidos	47,327	5,913	2,610	3,303	41,414	2,610	3,156	4,918	4,365	3,746	4,603	4,621	4,250	4,264	4,881
- Indefinidos	20,955	2,199	879	1,320	18,756	1,036	1,727	2,364	1,945	2,150	1,872	1,930	1,992	2,049	1,691
- Otra Determinada	32,986	2,761	1,145	1,616	30,225	1,528	3,025	3,852	2,728	3,290	3,659	3,376	3,425	3,044	2,298
Contratos de Trabajo por Sexo:	101,268	10,873	4,634	6,239	90,395	5,174	7,908	11,134	9,038	9,186	10,134	9,927	9,667	9,357	8,870
- Hombres	78,617	7,597	3,234	4,363	71,020	4,064	6,212	8,546	7,221	7,363	8,190	8,190	7,677	7,356	6,640
- Mujeres	22,651	3,276	1,400	1,876	19,375	1,110	1,696	2,588	1,817	1,823	1,944	2,250	1,916	2,001	2,230
BOCAS DEL TORO															
Contratos de Trabajo por tipo :	1,389	83	48	35	1,316	59	35	101	93	91	108	168	104	287	270
- Definidos	988	62	30	32	926	53	22	83	56	64	56	87	84	232	189
- Indefinidos	65	14	11	3	51	-	1	-	1	2	6	12	2	8	19
- Otra Determinada	346	7	7	-	339	6	12	18	36	25	46	69	18	47	62
Contratos de Trabajo por Sexo:	1,389	83	48	35	1,316	59	35	101	93	91	108	168	104	287	270
- Hombres	1,134	71	36	35	1,063	40	26	81	72	73	93	141	95	217	225
- Mujeres	265	12	12	-	253	19	9	20	21	18	15	27	9	70	45

DIRECCIÓN REGIONAL - SEDE CENTRAL	2021														
	GRAN TOTAL	2020						2021							
		Total	Noviembre	Diciembre	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
ISLA COLÓN															
Contratos de Trabajo por tipo :															
- Definidos	1,831	101	92	1,638	212	149	188	101	152	161	141	155	152	227	
- Indefinidos	555	32	19	504	28	34	47	46	29	52	52	52	29	129	
- Obra Determinada	222	8	14	200	14	5	23	23	14	39	16	18	23	34	
- Obra Determinada	1,054	61	59	934	170	110	102	32	109	95	73	85	94	64	
Contratos de Trabajo por Sexo:															
- Hombres	1,831	101	92	1,638	212	149	188	101	152	161	141	155	152	227	
- Mujeres	1,576	87	84	1,405	166	139	153	89	142	140	123	138	136	179	
- Mujeres	255	14	8	233	46	10	35	12	10	21	18	17	16	48	
COCLÉ															
Contratos de Trabajo por tipo :															
- Definidos	8,503	368	457	7,778	482	517	843	806	708	743	1,054	698	1,105	722	
- Indefinidos	3,554	206	249	3,099	231	255	306	350	332	331	343	261	315	375	
- Obra Determinada	1,209	60	83	1,066	63	58	104	130	139	71	146	73	141	141	
- Obra Determinada	3,740	227	102	3,513	188	204	433	326	237	341	565	364	649	206	
Contratos de Trabajo por Sexo:															
- Hombres	8,503	368	457	7,778	482	517	843	806	708	743	1,054	698	1,105	722	
- Hombres	6,645	262	339	6,044	379	405	688	626	575	603	824	549	865	530	
- Mujeres	1,858	106	118	1,634	103	112	155	180	133	140	230	149	240	192	
COLÓN															
Contratos de Trabajo por tipo :															
- Definidos	11,177	370	776	10,031	442	677	1,200	818	1,601	1,377	1,062	1,026	966	862	
- Indefinidos	5,800	238	486	5,076	281	402	454	529	454	435	594	622	454	605	
- Obra Determinada	1,226	42	101	1,083	62	88	146	113	145	99	118	84	101	127	
- Obra Determinada	4,151	90	189	3,872	99	187	459	176	1,002	843	350	320	260	176	
Contratos de Trabajo por Sexo:															
- Hombres	11,177	370	776	10,031	442	677	1,200	818	1,601	1,377	1,062	1,026	966	862	
- Hombres	8,592	258	563	7,771	319	521	910	551	1,345	1,139	829	805	742	610	
- Mujeres	2,585	112	213	2,260	123	156	290	267	256	238	233	221	224	252	
CHIRIQUÍ															
Contratos de Trabajo por tipo :															
- Definidos	17,096	60	573	16,463	983	1,164	2,116	1,554	1,556	2,151	2,148	1,658	1,573	1,560	
- Indefinidos	8,040	12	245	7,783	582	465	1,017	733	748	1,075	1,022	677	738	726	
- Obra Determinada	4,484	45	184	4,255	257	225	421	421	397	506	588	443	491	405	
- Obra Determinada	4,572	3	144	4,425	144	474	587	400	411	570	528	538	344	429	
Contratos de Trabajo por Sexo:															
- Hombres	17,096	60	573	16,463	983	1,164	2,116	1,554	1,556	2,151	2,148	1,658	1,573	1,560	
- Hombres	12,978	32	428	12,518	777	1,013	1,641	1,256	1,170	1,594	1,474	1,291	1,159	1,143	
- Mujeres	4,118	28	145	3,945	206	151	475	298	386	557	674	367	414	417	
BARÚ (Puerto Amuvelles)															
Contratos de Trabajo por tipo :															
- Definidos	3,544	688	468	2,388	468	108	69	328	141	286	311	182	287	208	
- Indefinidos	2,070	372	322	1,376	322	31	9	208	91	211	183	25	173	123	
- Obra Determinada	736	40	79	619	79	28	16	83	48	83	81	96	89	71	
- Obra Determinada	343	276	67	393	67	49	44	37	2	47	47	61	25	14	
Contratos de Trabajo por Sexo:															
- Hombres	3,544	688	468	2,388	468	108	69	328	141	286	311	182	287	208	
- Hombres	3,160	643	393	2,124	393	99	63	294	129	278	278	147	261	188	
- Mujeres	384	45	75	264	75	9	6	34	12	14	33	35	26	20	
DARIÉN															
Contratos de Trabajo por tipo :															
- Definidos	642	49	23	570	76	22	47	55	42	36	91	63	58	80	
- Indefinidos	348	19	18	311	21	6	11	17	22	11	75	40	36	72	
- Obra Determinada	177	4	4	173	4	17	19	19	6	20	16	20	22	8	
- Obra Determinada	117	26	5	86	14	12	19	19	14	5	-	3	-	-	
Contratos de Trabajo por Sexo:															
- Hombres	642	49	23	570	76	22	47	55	42	36	91	63	58	80	
- Hombres	524	46	14	464	66	20	42	47	31	464	67	56	44	55	
- Mujeres	118	3	9	106	8	2	5	8	11	2	24	7	14	25	

DIRECCIÓN REGIONAL - SEDE CENTRAL	GRAN TOTAL	2021																
		2020						2021										
		Total	Noviembre	Diciembre	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre			
HERRERA																		
Contratos de Trabajo por tipo :	5,920	990	542	4,930	273	605	693	613	470	452	629	368	452	375				
- Definidos	1,133	150	39	983	37	104	150	96	127	110	84	91	98	86				
- Indefinidos	2,991	443	247	2,548	222	250	231	231	250	259	247	240	268	232				
- Otra Determinada	1,796	397	90	1,399	14	251	194	286	93	83	298	37	86	57				
Contratos de Trabajo por Sexo:	5,920	990	542	4,930	273	605	693	613	470	452	629	368	452	375				
- Hombres	3,923	527	312	3,396	169	449	304	429	299	429	492	229	302	202				
- Mujeres	1,997	463	136	1,534	104	156	264	138	171	148	137	139	150	127				
LOS SANTOS																		
Contratos de Trabajo por tipo :	2,568	216	137	2,352	198	128	329	321	202	190	208	216	386	174				
- Definidos	657	60	41	597	76	54	115	66	61	37	52	35	58	43				
- Indefinidos	1,499	128	89	1,371	103	53	123	215	120	123	135	127	274	98				
- Otra Determinada	412	28	7	384	19	21	91	40	21	30	21	54	54	33				
Contratos de Trabajo por Sexo:	2,568	216	137	2,352	198	128	329	321	202	190	208	216	386	174				
- Hombres	1,850	133	85	1,717	161	97	247	246	120	146	142	154	294	110				
- Mujeres	718	83	52	635	37	31	82	75	82	44	66	62	92	64				
PANAMÁ ESTE																		
Contratos de Trabajo por tipo :	6,759	768	284	5,991	227	440	301	391	744	530	724	917	956	761				
- Definidos	2,261	249	76	2,012	89	95	85	102	225	199	220	382	382	254				
- Indefinidos	1,445	235	107	1,210	24	126	91	60	193	84	77	208	236	111				
- Otra Determinada	3,053	284	101	2,769	114	219	125	229	326	247	427	327	466	289				
Contratos de Trabajo por Sexo:	6,759	768	284	5,991	227	440	301	391	744	530	724	917	956	761				
- Hombres	5,598	638	232	4,960	188	384	278	337	650	422	547	737	822	595				
- Mujeres	1,161	130	52	1,031	39	56	23	54	94	108	177	180	134	166				
PANAMÁ OESTE																		
Contratos de Trabajo por tipo :	17,130	1,510	791	15,620	702	1,769	1,980	1,673	1,521	1,753	1,548	1,766	1,218	1,690				
- Definidos	9,026	1,116	571	7,910	312	1,001	1,052	774	845	817	805	777	593	934				
- Indefinidos	1,823	164	102	1,659	50	209	190	134	200	158	160	278	104	176				
- Otra Determinada	6,281	230	118	6,051	340	559	738	765	476	778	583	711	521	580				
Contratos de Trabajo por Sexo:	17,130	1,510	791	15,620	702	1,769	1,980	1,673	1,521	1,753	1,548	1,766	1,218	1,690				
- Hombres	13,892	962	482	12,920	621	1,342	1,568	1,459	1,277	1,535	1,321	1,463	1,035	1,299				
- Mujeres	3,248	548	309	2,700	81	427	412	214	244	218	227	303	183	391				
PANAMÁ PACIFICO																		
Contratos de Trabajo por tipo :	2,643	241	14	2,402	102	488	598	104	433	239	119	117	110	92				
- Definidos	266	27	6	239	33	4	74	21	3	11	22	49	6	16				
- Indefinidos	2,254	211	8	2,043	44	464	520	70	417	228	96	58	86	60				
- Otra Determinada	123	3	-	120	25	20	4	13	13	-	1	10	18	16				
Contratos de Trabajo por Sexo:	2,643	241	14	2,402	102	488	598	104	433	239	119	117	110	92				
- Hombres	1,601	162	10	1,419	85	253	296	53	312	148	72	69	64	67				
- Mujeres	1,042	89	4	983	17	235	302	51	121	91	47	48	46	25				
PANAMÁ NORTE																		
Contratos de Trabajo por tipo :	4,449	656	273	3,793	125	177	573	412	353	331	388	550	442	442				
- Definidos	2,298	223	68	2,075	70	116	263	236	185	195	245	236	263	263				
- Indefinidos	1,403	81	34	1,362	11	16	108	42	48	24	33	36	18	26				
- Otra Determinada	1,708	352	171	1,356	44	45	202	134	120	112	110	278	161	150				
Contratos de Trabajo por Sexo:	4,449	656	273	3,793	125	177	573	412	353	331	388	550	442	442				
- Hombres	3,546	581	252	2,965	93	124	445	306	270	246	304	465	367	345				
- Mujeres	903	75	21	828	32	53	128	106	83	85	84	85	75	97				

DIRECCIÓN REGIONAL - SEDE CENTRAL	GRAN TOTAL	2020												2021											
		Total	Noviembre		Diciembre		Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre								
MINERA PANAMÁ (Penonomé)																									
Contratos de Trabajo por tipo :																									
- Definidos	300	36	264	125	203	339	710	153	785	289	652	358	262	358											
- Indefinidos	220	35	185	71	99	309	564	105	642	240	445	301	207	301											
- Obra Determinada	79	-	79	10	63	-	136	6	97	26	195	55	50	55											
	1	1	-	44	41	30	10	42	46	23	12	2	5	2											
Contratos de Trabajo por Sexo:																									
- Hombres	300	36	264	125	203	339	710	153	785	289	652	358	262	358											
- Mujeres	237	35	202	93	194	329	625	150	733	276	579	337	233	337											
	63	1	62	32	9	10	85	3	52	13	73	21	29	21											
SAN MIGUELITO																									
Contratos de Trabajo por tipo :																									
- Definidos	1,057	706	349	224	341	833	549	293	264	477	271	445	445	447											
- Indefinidos	903	626	277	146	282	506	298	157	176	346	178	309	309	375											
- Obra Determinada	60	40	20	37	8	96	182	51	31	97	61	66	66	28											
	94	42	52	41	51	231	69	85	57	34	32	70	70	44											
Contratos de Trabajo por Sexo:																									
- Hombres	1,057	708	349	224	341	833	549	293	264	477	271	445	445	447											
- Mujeres	446	291	155	135	185	584	372	214	182	326	182	277	277	258											
	611	417	194	89	156	249	177	79	82	151	89	168	168	189											
VERAGUAS																									
Contratos de Trabajo por tipo :																									
- Definidos	1,027	259	768	476	1,085	924	510	726	728	570	924	602	658	602											
- Indefinidos	685	167	518	258	186	296	269	298	245	251	296	326	342	326											
- Obra Determinada	124	42	82	19	129	53	85	114	124	72	53	100	72	100											
	218	50	168	139	770	575	156	314	359	247	575	244	244	176											
Contratos de Trabajo por Sexo:																									
- Hombres	1,027	259	768	476	1,085	924	510	726	728	570	924	602	658	602											
- Mujeres	671	171	500	377	961	792	413	606	599	461	792	451	538	451											
	356	88	268	99	124	132	97	120	129	109	132	120	120	151											

(P) : Cifras Preliminares
Fuente: Direcciones Regionales de Trabajo / Dirección de Trabajo / MITRADEL.
Elaborado por : Departamento de Estadística.

RENUNCIAS DE TRABAJO A NIVEL NACIONAL:
NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021 (P)

DIRECCIÓN REGIONAL - SEDE CENTRAL	2020		2021											
	Total	Nov	Dic	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
GRAN TOTAL														
RENUNCIAS	49,981	9,518	4,052	40,463	2,439	4,230	5,345	4,485	3,951	4,166	3,814	4,613	4,070	3,350
- Hombres	29,256	5,466	2,324	23,790	1,421	2,525	3,019	2,656	2,339	2,468	2,277	2,648	2,381	2,036
- Mujeres	20,725	4,052	1,728	16,673	1,018	1,705	2,326	1,829	1,612	1,698	1,537	1,945	1,689	1,314
GRAN TOTAL														
PANAMA EN LINEA (Virtual)														
Renuncias:	9,594	4,769	1,891	4,825	828	1,045	868	654	147	233	325	284	239	202
- Hombres	5,355	2,608	1,027	2,747	445	590	451	381	83	142	203	191	138	123
- Mujeres	4,239	2,161	864	2,078	383	455	417	273	64	91	122	93	101	79
Renuncias:	19,028	1,740	632	17,288	380	1,615	2,188	1,888	1,983	2,180	1,792	2,375	1,731	1,156
- Hombres	10,722	923	331	9,799	208	905	1,216	1,074	1,143	1,240	1,023	1,306	1,013	671
- Mujeres	8,306	817	301	7,489	172	710	972	814	840	940	769	1,069	718	485
SEDE CENTRAL (Ciudad de Panamá)														
DIRECCIONES REGIONALES DE TRABAJO														
Renuncias:	21,359	3,009	1,529	18,350	1,231	1,570	2,289	1,943	1,821	1,753	1,697	1,954	2,100	1,992
- Hombres	13,179	1,935	966	11,244	768	1,030	1,352	1,201	1,113	1,086	1,051	1,171	1,230	1,242
- Mujeres	8,180	1,074	563	7,106	463	540	937	742	708	667	646	783	870	750
BOCAS DEL TORO														
Renuncias:	225	29	15	196	10	5	13	17	13	9	23	26	50	30
- Hombres	173	22	12	151	6	2	7	12	10	8	17	20	45	24
- Mujeres	52	7	3	45	4	3	6	5	3	1	6	6	5	6
ISLA COLÓN														
Renuncias:	89	7	3	82	2	6	17	10	5	11	6	6	6	13
- Hombres	56	2	1	54	1	5	12	9	4	6	4	3	2	8
- Mujeres	33	5	2	28	1	1	5	1	1	5	2	3	4	5
COGLÉ														
Renuncias:	1,732	171	83	1,561	108	110	200	161	133	155	130	190	161	193
- Hombres	1,150	116	60	1,034	77	77	127	110	96	105	87	118	114	123
- Mujeres	582	55	23	527	31	33	73	51	37	50	43	72	67	70
COLÓN														
Renuncias:	1,922	257	134	1,665	115	119	189	185	175	175	158	118	211	210
- Hombres	1,218	147	70	1,071	73	81	124	114	118	113	105	81	134	128
- Mujeres	704	110	57	594	42	38	75	71	57	62	53	37	77	82
CHIRIQUI														
Renuncias:	4,145	563	301	3,582	293	317	438	330	334	363	342	403	356	386
- Hombres	2,468	342	181	2,126	178	221	251	205	219	219	211	228	195	232
- Mujeres	1,677	241	120	1,456	115	96	187	125	148	144	131	175	161	154
BARÚ (Puerto Armuelles)														
Renuncias:	355	43	28	312	30	34	9	33	29	29	42	35	34	37
- Hombres	257	27	17	230	22	25	6	26	21	19	31	29	21	30
- Mujeres	98	16	11	82	8	9	3	7	8	10	11	6	13	7

DARIÉN														
Renuncias:														
- Hombres	70	7	5	63	2	1	9	2	5	9	11	10	8	
- Mujeres	44	5	3	39	2	1	5	1	4	5	6	6	6	
	26	2	2	24	0	-	4	1	1	4	5	4	2	
HERRERA														
Renuncias:														
- Hombres	1,305	310	120	955	190	125	115	101	88	96	117	110	96	
- Mujeres	824	251	96	573	153	64	70	60	49	59	62	68	53	
	481	59	22	422	37	61	45	41	39	37	55	42	43	
LOS SANTOS														
Renuncias:														
- Hombres	723	130	61	593	69	80	53	69	39	50	52	71	61	
- Mujeres	464	94	39	370	53	42	34	39	28	30	36	39	45	
	259	36	20	223	16	38	19	30	11	20	16	32	16	
PANAMÁ ESTE														
Renuncias:														
- Hombres	2,369	294	104	2,074	141	225	185	204	225	202	264	233	276	
- Mujeres	1,464	199	58	1,265	87	125	116	117	143	129	165	123	185	
	904	95	46	809	54	100	69	87	82	73	99	110	91	
PANAMÁ OESTE														
Renuncias:														
- Hombres	4,194	506	212	3,688	277	436	384	364	367	327	416	475	393	
- Mujeres	2,467	306	128	2,161	174	251	203	230	201	205	237	272	234	
	1,727	200	86	1,527	103	185	181	134	166	122	179	203	159	
PANAMÁ PACÍFICO (Howard)														
Renuncias:														
- Hombres	204	32	5	172	8	24	10	11	22	26	18	32	19	
- Mujeres	110	19	2	91	2	11	6	4	11	16	11	19	9	
	94	13	3	81	6	13	4	7	11	10	7	13	10	
PANAMÁ NORTE														
Renuncias:														
- Hombres	980	141	69	839	59	92	82	87	79	84	104	112	77	
- Mujeres	635	89	40	546	39	66	60	54	51	53	68	67	52	
	345	52	29	293	20	26	22	33	28	31	36	45	25	
MINERA PANAMA (Panconamá)														
Renuncias:														
- Hombres	117	19	12	98	5	20	14	9	6	4	12	5	6	
- Mujeres	91	17	8	74	4	17	11	8	4	3	8	5	4	
	26	2	4	24	1	3	3	1	2	1	4	-	2	
SAN MIGUELITO														
Renuncias:														
- Hombres	1,670	320	81	1,350	146	238	195	184	83	86	94	123	101	
- Mujeres	955	188	44	767	98	131	119	111	49	57	60	67	60	
	715	132	37	583	48	107	76	73	34	29	54	56	41	
VERAGUAS														
Renuncias:														
- Hombres	1,260	160	80	1,100	57	172	160	101	97	112	88	91	86	
- Mujeres	803	111	61	692	45	117	101	55	76	39	53	76	49	
	457	49	19	408	12	55	59	46	21	73	29	38	37	

(P) : Cifras Preliminares
Fuente: Direcciones Regionales de Trabajo / Dirección de Trabajo / MITRADEL.
Elaborado por: Departamento de Estadística.

ORIENTACIÓN LABORAL, CÁLCULO DE PRESTACIONES Y BOLETAS DE CITACIONES EMITIDAS A NIVEL NACIONAL : NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021

DIRECCIÓN REGIONAL - SEDE CENTRAL	2021													
	Total	Nov	Dic	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
GRAN TOTAL														
Usuarios atendidos	4,841	2,966	1,875	24,451	3,255	2,486	2,569	2,182	2,807	2,380	1,879	1,908	2,441	2,544
Cálculos de prestaciones laborales	1,923	1,112	811	11,970	1,522	897	1,193	936	1,083	815	1,362	1,311	1,452	1,399
Boletas de Citación de Primer aviso (Total): individuales	1,232	698	534	7,627	800	751	816	732	731	694	804	771	789	739
Colectivas	1,098	605	493	6,744	621	681	719	656	661	627	719	691	705	664
	134	93	41	883	179	70	97	76	70	67	85	80	84	75
Sede Central														
Usuarios atendidos	1,813	1,306	507	9,267	1,990	1,007	704	802	1,119	926	432	391	681	1,215
Cálculos de prestaciones laborales	89	74	15	2,650	756	109	101	92	249	145	365	293	232	308
Boletas de Citación de Primer aviso (Total): individuales	377	242	135	2,923	428	325	291	294	312	203	268	237	301	264
Colectivas	2,809	199	127	2,483	286	296	263	257	270	177	235	202	269	228
	491	43	8	440	142	29	28	37	42	26	33	35	32	36
Bocas Del Toro														
Usuarios atendidos	95	62	33	472	34	42	42	34	50	49	64	43	57	57
Cálculos de prestaciones laborales	237	23	23	214	-	-	-	-	-	-	63	43	53	55
Boletas de Citación de Primer aviso (Total): individuales	217	23	12	182	17	18	8	12	11	16	40	20	23	17
Colectivas	215	23	12	180	17	18	8	12	11	16	39	19	23	17
	2	-	-	2	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-
Oficina de Trabajo de Isla Colón														
Usuarios atendidos	53	9	1	43	1	6	4	1	5	3	6	6	7	4
Cálculos de prestaciones laborales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Boletas de Citación de Primer aviso (Total): individuales	117	6	5	106	19	20	14	7	5	8	12	6	9	6
Colectivas	117	6	5	106	19	20	14	7	5	8	12	6	9	6
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chiriquí														
Usuarios atendidos	2,733	342	284	2,107	294	224	206	234	372	149	167	160	134	167
Cálculos de prestaciones laborales	2,447	251	179	2,017	192	146	126	132	239	84	238	277	238	345
Boletas de Citación de Primer aviso (Total): individuales	1,091	76	76	939	110	83	83	66	104	98	100	96	90	109
Colectivas	1,003	71	72	860	98	74	77	61	92	92	96	85	85	100
	88	5	4	79	12	9	6	5	12	6	4	11	5	9
Subdirección Regional de Trabajo para el Área Económica Barú - Puerto Armuelles														
Usuarios atendidos	337	12	22	303	16	24	46	20	36	26	28	29	41	37
Cálculos de prestaciones laborales	135	-	-	135	6	4	7	5	17	17	8	27	24	20
Boletas de Citación de Primer aviso (Total): individuales	155	11	19	125	7	5	10	16	13	18	15	18	15	8
Colectivas	145	10	18	117	6	4	9	16	13	17	13	17	14	8
	10	2	1	8	1	1	1	-	-	1	2	1	1	-

ORIENTACIÓN LABORAL, CÁLCULO DE PRESTACIONES Y BOLETAS DE CITACIONES EMITIDAS A NIVEL NACIONAL : NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021

DIRECCIÓN REGIONAL - SEDE CENTRAL	GRAN TOTAL	2021												
		2020						2021						
		Total	Nov	Dic	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Boletas de Citación de Primer aviso (Total):	60	2	-	2	4	6	6	9	6	5	11	5	3	3
Individuales	50	2	-	2	4	6	1	8	5	5	11	5	3	-
Colectivas	10	-	-	-	-	-	5	1	1	-	-	-	-	3
Panamá Norte														
Usuarios atendidos	308	21	8	13	10	8	18	18	45	50	22	39	38	39
Cálculos de prestaciones laborales	30	3	-	3	-	4	3	3	3	2	-	5	7	3
Boletas de Citación de Primer aviso (Total):	203	18	8	10	10	8	19	18	27	24	9	28	23	19
Individuales	199	18	8	10	10	8	19	18	26	21	9	28	23	19
Colectivas	4	-	-	-	-	-	-	-	1	3	-	-	-	-
Dirección Regional de Trabajo Proyecto Minera Panamá														
Usuarios atendidos	255	94	33	61	33	20	25	11	9	14	23	7	13	6
Cálculos de prestaciones laborales	48	8	1	7	2	1	-	5	1	12	8	4	5	2
Boletas de Citación de Primer aviso (Total):	54	9	3	6	4	6	9	6	1	8	3	3	3	2
Individuales	46	8	3	5	4	5	5	6	1	7	2	3	3	2
Colectivas	8	1	-	1	-	1	4	-	-	1	1	-	-	-
San Miguelito														
Usuarios atendidos	680	192	103	89	30	54	69	39	19	24	38	35	102	78
Cálculos de prestaciones laborales	265	80	38	42	17	16	17	12	5	9	15	20	54	20
Boletas de Citación de Primer aviso (Total):	298	50	25	25	7	26	31	26	18	20	30	35	27	28
Individuales	270	45	21	24	6	23	28	25	17	20	26	33	23	24
Colectivas	28	5	4	1	1	3	3	1	1	-	4	2	4	4
Veraguas														
Usuarios atendidos	1,209	151	77	74	91	78	139	101	123	96	104	107	128	91
Cálculos de prestaciones laborales	1,026	113	62	51	61	67	125	82	99	82	96	95	118	88
Boletas de Citación de Primer aviso (Total):	379	44	17	27	26	20	31	38	25	30	30	49	47	39
Individuales	343	41	17	24	26	20	29	34	25	27	23	44	38	36
Colectivas	36	3	-	3	-	-	2	4	-	3	7	5	9	3

(P) : Cifras Preliminares.
Fuente: Direcciones Regionales/Dirección de Trabajo.
Elaborado por : Departamento de Estadística.

DIRECCIÓN REGIONAL - SEDE CENTRAL	GRAN TOTAL	2020												2021					
		Total	Nov	Dic	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre				
Coclé																			
Usuarios atendidos	2,532	422	218	204	213	215	290	213	218	221	177	204	183	176					
Cálculos de prestaciones laborales	1,448	282	147	135	117	101	197	145	171	86	83	44	56	166					
Boletas de Citación de Primer aviso (Total):	660	96	43	53	56	48	76	60	56	62	64	54	33	55					
Individuales	559	85	38	47	47	40	59	51	51	51	52	49	24	50					
Colectivas	101	11	5	6	9	8	17	9	5	11	12	5	9	5					
Colón																			
Usuarios atendidos	2,016	339	167	172	213	119	192	166	150	178	206	142	154	157					
Cálculos de prestaciones laborales	1,184	223	120	103	141	64	116	94	90	92	130	65	75	94					
Boletas de Citación de Primer aviso (Total):	643	118	58	60	47	39	58	45	51	53	57	56	71	48					
Individuales	563	92	43	49	42	35	52	40	48	44	51	52	62	45					
Colectivas	80	26	15	11	5	4	6	5	3	9	6	4	9	3					
Darién																			
Usuarios atendidos	80	7	3	4	8	4	10	10	3	5	5	7	13	8					
Cálculos de prestaciones laborales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Boletas de Citación de Primer aviso (Total):	45	5	3	2	4	2	8	1	2	4	2	6	7	4					
Individuales	41	5	3	2	3	2	6	1	2	4	2	6	7	3					
Colectivas	4	-	-	-	1	-	2	-	-	-	-	-	-	1					
Herrera																			
Usuarios atendidos	2,754	446	315	131	95	216	257	221	246	204	234	239	432	164					
Cálculos de prestaciones laborales	2,255	406	276	130	89	196	227	194	194	137	228	223	404	151					
Boletas de Citación de Primer aviso (Total):	220	37	21	16	4	22	25	20	14	19	18	20	24	17					
Individuales	196	35	19	16	3	16	20	18	14	16	17	19	23	15					
Colectivas	24	2	2	-	1	6	5	2	-	3	1	1	1	2					
Los Santos																			
Usuarios atendidos	1,506	200	96	104	111	124	164	127	119	94	124	144	156	143					
Cálculos de prestaciones laborales	1,416	197	93	104	105	117	151	112	117	86	121	136	146	128					
Boletas de Citación de Primer aviso (Total):	214	38	21	17	11	26	14	17	16	19	23	23	16	11					
Individuales	199	36	21	15	10	24	11	14	15	18	23	22	15	11					
Colectivas	15	2	-	2	1	2	3	3	1	1	-	1	1	-					
Panamá Este																			
Usuarios atendidos	1,267	211	107	104	110	161	149	89	122	155	55	84	78	53					
Cálculos de prestaciones laborales	372	55	40	15	34	48	52	26	52	43	7	18	24	13					
Boletas de Citación de Primer aviso (Total):	485	78	49	29	20	48	53	41	42	45	32	52	34	40					
Individuales	485	78	49	29	20	48	53	41	42	45	32	52	34	40					
Colectivas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Panamá Oeste																			
Usuarios atendidos	2,055	171	105	66	5	171	257	104	205	222	201	297	244	178					
Cálculos de prestaciones laborales	285	17	10	7	1	28	59	27	36	22	-	66	23	6					
Boletas de Citación de Primer aviso (Total):	921	150	100	50	36	57	99	74	55	86	99	55	86	88					
Individuales	801	128	82	46	30	50	84	65	50	80	85	77	73	79					
Colectivas	120	22	18	4	6	7	15	9	5	6	14	14	13	9					
Dirección Regional Especial de Trabajo para el Área Panamá Pacífico																			
Usuarios atendidos	168	30	11	19	11	21	15	10	11	14	15	13	18	10					
Cálculos de prestaciones laborales	36	-	-	-	1	-	15	10	7	-	-	-	-	3					

CONCILIACIONES INDIVIDUALES Y MEDIACIONES COLECTIVAS A NIVEL NACIONAL : NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021 (P)

DIRECCIÓN REGIONAL - SEDE CENTRAL	GRAN TOTAL	2020					2021								
		Total	Noviembre	Diciembre	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
GRAN TOTAL															
Conciliaciones Individuales		301	393	4,038	106	459	418	484	467	445	430	429	375	425	
Con Acuerdo	694	200	244	2,074	68	180	239	238	218	231	232	232	225	211	
Sin Acuerdo	444	101	149	1,964	38	279	179	246	249	214	198	197	150	214	
Mediaciones Colectivas	250	27	49	482	7	61	65	57	52	50	42	54	52	42	
Con Acuerdo	558	20	29	205	4	29	20	27	12	21	23	23	26	20	
Sin Acuerdo	49	7	20	277	3	32	45	30	40	29	19	31	26	22	
Sede Central	2,384	121	217	2,046	-	295	226	260	266	226	202	193	153	225	
Conciliaciones Individuales	2,058	112	181	1,765	-	250	189	232	227	196	176	160	130	205	
Con Acuerdo	931	90	125	716	-	62	101	108	84	74	76	68	57	86	
Sin Acuerdo	1,127	22	56	1,049	-	188	88	124	143	122	100	92	73	119	
Mediaciones Colectivas	326	9	36	281	-	45	37	28	39	30	26	33	23	20	
Con Acuerdo	131	8	21	102	-	21	8	12	8	12	15	8	10	8	
Sin Acuerdo	195	1	15	179	-	24	29	16	31	18	11	25	13	12	
Bocas Del Toro	102	3	9	90	7	9	2	4	7	12	17	10	14	8	
Conciliaciones Individuales	102	3	9	90	7	9	2	4	7	12	17	10	14	8	
Con Acuerdo	83	2	5	76	7	6	2	4	5	9	17	8	13	5	
Sin Acuerdo	19	1	4	14	-	3	-	-	2	3	-	2	1	3	
Mediaciones Colectivas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con Acuerdo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sin Acuerdo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Oficina de Trabajo de Isla Colón	14	1	2	11	-	1	2	-	3	2	-	-	2	1	
Conciliaciones Individuales	14	1	2	11	-	1	2	-	3	2	-	-	2	1	
Con Acuerdo	13	1	2	10	-	1	2	-	3	2	-	-	1	1	
Sin Acuerdo	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Mediaciones Colectivas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con Acuerdo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sin Acuerdo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Chiriquí	301	24	9	268	18	20	12	48	19	36	30	32	23	30	
Conciliaciones Individuales	294	24	9	261	18	20	10	47	19	36	30	32	20	29	
Con Acuerdo	153	11	5	137	11	9	5	16	7	24	16	16	16	17	
Sin Acuerdo	141	13	4	124	7	11	5	31	12	12	14	16	4	12	
Mediaciones Colectivas	7	-	-	7	-	-	2	1	-	-	-	-	3	1	
Con Acuerdo	3	-	-	3	-	-	1	-	-	-	-	-	2	-	
Sin Acuerdo	4	-	-	4	-	-	1	1	-	-	-	-	1	1	
Subdirección Regional de Trabajo para el Área Económica Barú- Puerto Armuelles	131	11	21	99	3	3	8	12	18	6	16	9	6	18	
Conciliaciones Individuales	131	11	21	99	3	3	8	12	18	6	16	9	6	18	
Con Acuerdo	94	9	17	68	1	1	5	7	12	6	11	5	6	14	
Sin Acuerdo	37	2	4	31	2	2	3	5	6	-	5	4	-	4	
Mediaciones Colectivas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con Acuerdo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sin Acuerdo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

CONCILIACIONES INDIVIDUALES Y MEDIACIONES COLECTIVAS A NIVEL NACIONAL : NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021 (P)

DIRECCIÓN REGIONAL - SEDE CENTRAL	GRAN TOTAL	2021											
		2020											Total
		Total	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	
Coclé	269	14	15	17	25	22	20	26	31	25	24	24	26
Conciliaciones Individuales	240	13	13	15	25	16	17	17	25	27	24	22	22
Con Acuerdo	128	7	7	9	19	6	7	7	9	18	11	13	10
Sin Acuerdo	112	6	6	6	6	10	10	10	16	9	13	9	12
Mediaciones Colectivas	29	2	2	2	2	6	3	1	4	4	2	4	4
Con Acuerdo	12	2	2	2	1	1	3	1	1	1	1	1	1
Sin Acuerdo	17	-	-	-	-	5	-	1	3	-	2	3	3
Colón	325	18	15	17	20	39	23	31	28	31	33	36	34
Conciliaciones Individuales	295	17	13	16	19	36	19	29	26	25	31	33	31
Con Acuerdo	139	9	6	8	10	12	7	9	12	18	17	19	12
Sin Acuerdo	156	8	7	8	9	24	12	20	14	7	14	14	19
Mediaciones Colectivas	30	3	1	1	1	3	4	2	2	6	2	3	3
Con Acuerdo	10	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1
Sin Acuerdo	20	2	1	1	1	3	4	1	1	4	-	2	2
Darién	16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Conciliaciones Individuales	16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Con Acuerdo	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sin Acuerdo	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mediaciones Colectivas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con Acuerdo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin Acuerdo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Herrera	133	8	22	2	4	9	23	12	8	15	11	14	5
Conciliaciones Individuales	133	8	22	2	4	9	23	12	8	15	11	14	5
Con Acuerdo	83	4	4	2	3	8	18	11	6	11	9	5	2
Sin Acuerdo	50	4	18	-	1	1	5	1	2	4	2	9	3
Mediaciones Colectivas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con Acuerdo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin Acuerdo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Los Santos	116	4	6	5	11	14	2	13	20	8	17	9	7
Conciliaciones Individuales	111	4	6	5	11	12	2	13	19	8	17	8	6
Con Acuerdo	89	3	6	5	9	11	-	8	18	7	11	7	4
Sin Acuerdo	22	1	1	2	2	1	2	5	1	1	6	1	2
Mediaciones Colectivas	5	-	-	-	-	2	-	-	1	-	-	1	1
Con Acuerdo	5	-	-	-	-	2	-	-	1	-	-	1	1
Sin Acuerdo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Panamá Este	232	31	19	10	18	27	23	14	16	19	15	24	16
Conciliaciones Individuales	215	30	19	9	17	23	19	11	16	19	15	24	13
Con Acuerdo	122	16	10	6	10	10	10	8	9	8	12	16	7
Sin Acuerdo	93	14	9	3	7	13	9	3	7	11	3	8	6
Mediaciones Colectivas	17	1	1	1	1	4	4	3	-	-	-	-	3
Con Acuerdo	8	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
Sin Acuerdo	9	-	-	-	-	2	3	3	-	-	-	-	2
Panamá Oeste	644	39	62	8	74	67	62	60	60	58	54	63	37
Conciliaciones Individuales	574	31	58	8	64	62	53	54	51	54	48	57	34
Con Acuerdo	346	19	33	4	32	48	32	32	29	30	40	31	16
Sin Acuerdo	228	12	25	4	32	14	21	22	22	24	17	17	18
Mediaciones Colectivas	70	8	4	5	10	5	9	6	9	4	6	6	3
Con Acuerdo	38	6	3	5	3	7	7	2	2	2	4	2	2
Sin Acuerdo	32	2	1	5	5	2	2	4	7	2	2	4	1
Panamá Norte	158	18	11	2	11	11	16	12	16	12	25	12	12
Conciliaciones Individuales	140	15	11	2	10	11	15	15	15	10	20	8	11

CONCILIACIONES INDIVIDUALES Y MEDIACIONES COLECTIVAS A NIVEL NACIONAL - NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021 (P)

DIRECCIÓN REGIONAL - SEDE CENTRAL	GRAN TOTAL	2021													
		Total	Noviembre	Diciembre	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Con Acuerdo	82	12	7	5	70	1	4	7	9	8	8	5	15	5	8
Sin Acuerdo	58	14	8	6	44	1	6	4	6	4	7	5	5	3	3
Mediaciones Colectivas	18	3	3	1	15	-	1	-	1	1	1	2	5	4	1
Con Acuerdo	11	-	-	-	11	-	-	-	1	1	2	4	2	2	1
Sin Acuerdo	7	3	3	-	4	-	1	-	-	-	-	-	1	2	-
Dirección Regional Especial de Trabajo para el Área Panamá Pacífico															
Conciliaciones Individuales	48	6	3	3	42	1	1	3	6	3	4	6	14	3	1
Con Acuerdo	45	6	3	3	39	1	1	3	3	3	4	6	14	3	1
Sin Acuerdo	16	5	3	2	11	-	-	-	1	1	1	4	1	3	1
Mediaciones Colectivas	29	1	-	1	28	1	1	3	3	2	3	2	13	-	-
Con Acuerdo	3	-	-	-	3	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-
Sin Acuerdo	3	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dirección Regional de Trabajo Proyecto Minera Panama															
Conciliaciones Individuales	43	7	3	4	36	2	4	6	6	-	5	9	1	1	2
Con Acuerdo	43	7	3	4	36	2	4	6	6	-	5	9	1	1	2
Sin Acuerdo	21	5	2	3	16	1	2	3	2	-	3	5	-	-	-
Mediaciones Colectivas	22	2	1	1	20	1	2	3	4	-	2	4	1	1	2
Con Acuerdo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin Acuerdo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Miguelito															
Conciliaciones Individuales	178	32	13	19	146	-	10	22	17	21	14	10	18	18	16
Con Acuerdo	160	27	11	16	133	-	8	18	13	21	14	9	18	18	14
Sin Acuerdo	84	15	5	10	69	-	4	12	7	9	5	4	9	10	9
Mediaciones Colectivas	76	12	6	6	64	-	4	6	6	12	9	5	9	8	5
Con Acuerdo	18	5	2	3	13	-	2	4	4	-	-	1	-	2	2
Sin Acuerdo	10	2	1	1	8	-	1	2	3	-	-	2	-	2	2
Sin Acuerdo	8	3	1	2	5	-	1	2	1	-	-	1	-	-	-
Veraguas															
Conciliaciones Individuales	196	24	17	7	172	21	14	13	17	12	11	13	26	19	26
Con Acuerdo	161	19	14	5	142	18	13	11	17	11	8	11	20	11	22
Sin Acuerdo	121	15	12	3	106	13	8	7	9	11	7	8	16	10	17
Mediaciones Colectivas	35	5	3	2	30	3	1	2	3	-	1	3	4	1	5
Con Acuerdo	26	4	3	1	22	1	1	1	1	1	3	1	5	7	4
Sin Acuerdo	9	1	-	1	8	2	-	1	-	-	-	1	1	1	2

(P) : Cifras Preliminares.
Fuente: Direcciones Regionales/Dirección de Trabajo.
Elaborado por : Departamento de Estadística.

CAJA DE CONCILIACIÓN A NIVEL NACIONAL : NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021 (P)

DIRECCIÓN REGIONAL - SEDE CENTRAL	2020		2021											
	Total	Noviembre	Diciembre	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
GRAN TOTAL	4,777,476.85	165,230.37	144,249.19	1,207,997.29	63,941.39	107,793.45	145,713.93	131,133.48	111,283.61	131,123.24	124,515.69	143,792.13	145,589.38	163,060.99
- Total Dinero Recibido en Caja (B.)	309,479.56	161,381.005	146,297.45	1,250,931.51	66,043.80	97,491.22	143,412.81	123,716.52	112,422.49	132,150.13	126,066.74	136,914.45	142,798.32	163,130.63
- Total Dinero Retirado en Caja (B.)	1,558,610.41	26,837.99	25,344.30	354,746.24	4,882.19	54,534.18	50,071.13	57,204.00	40,675.61	40,463.14	28,291.37	36,169.17	17,491.18	24,964.27
- Dinero Recibido en Caja (B.)	406,928.13	25,157.64	25,337.25	355,669.60	5,667.90	46,612.36	56,050.76	53,486.47	45,098.70	40,617.17	29,674.25	35,919.17	17,342.93	25,199.89
- Dinero Retirado en Caja (B.)	406,566.49	2,550.84	2,021.23	34,924.06	2,260.20	1,365.00	2,547.50	4,243.93	1,936.00	2,473.71	3,467.73	5,043.26	4,747.04	6,839.69
- Dinero Recibido en Caja (B.)	39,496.13	2,550.84	2,021.23	34,924.06	2,260.20	1,365.00	2,547.50	4,243.93	1,936.00	2,473.71	3,467.73	5,043.26	4,747.04	6,839.69
- Dinero Retirado en Caja (B.)	39,496.13	2,550.84	2,021.23	34,924.06	2,260.20	1,365.00	2,547.50	4,243.93	1,936.00	2,473.71	3,467.73	5,043.26	4,747.04	6,839.69
- Dinero Recibido en Caja (B.)	13,065.90	780.15	2,874.35	9,408.40	1,800.00	1,197.23	1,950.00	925.00	800.00	50.00	823.17	650.00	65.00	1,148.00
- Dinero Retirado en Caja (B.)	13,572.90	780.15	2,874.35	9,958.40	1,800.00	1,197.23	1,950.00	925.00	800.00	50.00	823.17	650.00	65.00	1,148.00
- Dinero Recibido en Caja (B.)	57,630.42	5,890.53	14,720.74	37,019.15	4,539.57	3,444.80	2,982.08	3,327.77	2,603.81	2,825.02	2,868.30	3,363.88	5,191.59	5,872.33
- Dinero Retirado en Caja (B.)	57,401.37	5,890.53	14,720.74	36,790.10	4,539.57	3,444.80	2,982.08	3,327.77	2,603.81	2,825.02	2,868.30	3,363.88	5,191.59	5,872.33
Subdirección Regional de Trabajo para el Área Económica Barú- Puerto Armuelles	56,069.53	6,363.15	7,961.18	41,745.20	1,850.00	1,455.00	3,082.26	7,944.59	3,321.66	3,120.81	7,289.06	3,921.52	2,715.30	7,045.00
- Dinero Recibido en Caja (B.)	54,984.70	6,407.76	7,444.78	41,182.16	1,900.00	1,445.00	2,882.26	7,744.59	3,371.66	2,870.81	7,136.02	4,121.52	2,715.30	7,045.00
- Dinero Retirado en Caja (B.)	20,953.52	11,157.18	9,796.34	138,815.73	5,167.30	8,506.10	7,591.64	6,188.63	11,247.14	18,177.79	22,782.74	18,493.41	17,181.30	18,479.04
- Dinero Recibido en Caja (B.)	156,553.10	10,374.42	10,113.69	136,064.99	6,161.30	9,777.26	7,851.64	5,807.87	8,658.11	19,787.10	22,900.80	18,494.95	18,304.76	18,321.20
- Dinero Retirado en Caja (B.)	89,344.73	12,659.00	7,466.79	69,218.94	9,465.10	2,044.78	4,574.40	5,043.00	9,735.22	2,900.06	9,107.44	7,177.88	12,159.79	7,321.27
- Dinero Recibido en Caja (B.)	83,497.10	12,659.00	7,466.79	63,571.51	9,465.10	2,044.78	4,824.40	4,893.00	9,735.22	2,340.06	9,107.44	2,372.29	12,282.64	6,306.38
- Dinero Recibido en Caja (B.)	148,892.54	8,506.53	24,008.89	116,067.12	15,490.39	6,436.37	16,829.25	10,677.05	10,775.40	11,975.44	5,609.84	17,010.14	12,203.97	9,110.27
- Dinero Retirado en Caja (B.)	149,000.22	9,883.11	25,023.89	114,093.22	15,490.39	5,519.03	16,352.56	10,847.05	8,795.72	14,435.12	5,609.84	16,723.99	12,327.14	8,092.38
Los Santos	116,397.94	6,884.34	8,670.96	100,842.64	9,971.12	7,377.83	14,449.33	4,859.86	6,099.99	12,864.99	9,988.27	7,488.66	9,009.49	18,533.10
- Dinero Recibido en Caja (B.)	112,963.57	7,852.99	7,839.86	97,271.12	10,380.25	7,040.66	12,346.31	6,758.80	5,108.11	11,711.67	9,474.98	8,872.75	6,794.00	18,783.59
- Dinero Retirado en Caja (B.)	81,405.11	51,989.79	29,815.32	222,926.30	1,685.24	15,106.47	32,738.28	24,681.99	18,602.15	24,117.30	22,826.38	29,215.45	37,271.78	18,366.50
- Dinero Recibido en Caja (B.)	296,602.05	48,887.01	30,159.42	217,555.62	1,685.24	14,732.62	27,377.24	20,411.34	20,569.37	21,830.61	26,657.14	27,163.53	37,101.10	21,712.67
- Dinero Retirado en Caja (B.)	81,405.11	48,887.01	30,159.42	217,555.62	1,685.24	14,732.62	27,377.24	20,411.34	20,569.37	21,830.61	26,657.14	27,163.53	37,101.10	21,712.67
San Miguelito	35,236.29	7,074.52	4,635.67	23,526.10	1,685.24	1,572.05	1,876.28	2,038.94	1,393.13	1,868.84	1,478.30	1,289.74	1,134.31	9,189.27
- Dinero Recibido en Caja (B.)	35,236.29	7,074.52	4,635.67	23,526.10	1,685.24	1,572.05	1,876.28	2,038.94	1,393.13	1,868.84	1,478.30	1,289.74	1,134.31	9,189.27
- Dinero Retirado en Caja (B.)	11,710.19	7,074.52	4,635.67	23,526.10	1,685.24	1,572.05	1,876.28	2,038.94	1,393.13	1,868.84	1,478.30	1,289.74	1,134.31	9,189.27
Veraguas	155,627.58	24,936.75	6,933.42	123,757.41	6,780.64	4,753.64	6,871.78	3,998.72	4,093.50	10,656.14	9,983.09	13,969.02	26,418.63	36,192.25
- Dinero Recibido en Caja (B.)	152,916.49	23,861.48	8,459.78	120,595.23	6,693.85	4,640.43	6,471.78	3,276.56	4,450.66	10,988.06	9,230.73	14,799.32	24,992.51	34,851.33
- Dinero Retirado en Caja (B.)	32,821.26	23,861.48	8,459.78	120,595.23	6,693.85	4,640.43	6,471.78	3,276.56	4,450.66	10,988.06	9,230.73	14,799.32	24,992.51	34,851.33

GRAN TOTAL TOTAL...

(P) : Cifras Preliminares.
Fuente: Direcciones Regionales/Dirección de Trabajo.
Elaborado por : Departamento de Estadística.

BUSCADORES DE EMPLEO E INSERCIÓNES LABORALES A NIVEL NACIONAL : NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021 (P)

DIRECCIÓN REGIONAL - SEDE CENTRAL	2021														
	GRAN TOTAL	2021													
		Total	Noviembre	Diciembre	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Sede Central															
Buscadores de Empleo Total	25,232	790	301	24,442	436	742	942	937	1,607	2,353	1,990	2,266	1,778	11,391	
Empleo Regular	24,443	681	259	23,762	396	687	840	844	1,542	2,290	1,928	2,203	1,714	11,318	
Empleo de Discapacidad	789	109	67	680	40	55	102	93	65	63	62	63	64	73	
Inserciones Laborales Total	1,233	141	63	1,092	21	40	57	99	163	144	157	97	200	114	
Inserciones Regular	1,048	118	62	930	13	34	48	88	143	101	139	84	181	99	
Inserciones de Discapacidad	185	23	16	162	8	6	9	11	20	43	18	13	19	15	
Bocas Del Toro															
Buscadores de Empleo Total	20,204	130	37	20,074	276	485	503	429	1,108	1,892	1,577	1,753	1,203	10,848	
Empleo Regular	19,617	39	39	19,578	247	435	412	358	1,061	1,853	1,542	1,714	1,156	10,800	
Empleo de Discapacidad	587	91	54	496	29	50	91	71	47	39	35	39	47	48	
Inserciones Laborales Total	506	32	28	474	5	2	15	55	97	94	76	42	43	45	
Inserciones Regular	403	12	12	391	-	-	10	50	88	64	71	36	33	39	
Inserciones de Discapacidad	103	20	16	83	5	2	5	5	9	30	5	6	10	6	
Chiriquí															
Buscadores de Empleo Total	68	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15	25	23	
Empleo Regular	67	5	-	62	-	-	-	-	-	-	-	14	25	23	
Empleo de Discapacidad	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	
Inserciones Laborales Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Inserciones Regular	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Inserciones de Discapacidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Chiriquí															
Buscadores de Empleo Total	334	45	29	289	28	33	36	57	42	14	16	20	21	22	
Empleo Regular	331	44	28	287	28	33	35	57	42	13	16	20	21	22	
Empleo de Discapacidad	3	1	1	2	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	
Inserciones Laborales Total	195	31	30	164	1	-	11	4	4	5	9	6	116	8	
Inserciones Regular	177	31	30	146	1	-	10	3	3	4	8	3	110	4	
Inserciones de Discapacidad	18	-	-	18	-	-	1	1	1	1	1	3	6	4	
Coclé															
Buscadores de Empleo Total	558	69	55	489	40	25	47	33	68	78	38	63	55	42	
Empleo Regular	526	65	51	461	34	22	45	30	64	73	38	62	52	41	
Empleo de Discapacidad	32	4	4	28	6	3	2	3	4	5	-	1	3	1	
Inserciones Laborales Total	54	7	4	47	4	1	2	2	9	4	10	3	2	10	
Inserciones Regular	33	4	4	29	1	-	1	1	8	1	7	1	1	9	
Inserciones de Discapacidad	21	3	-	18	3	1	1	2	1	3	3	2	1	1	
Colón															
Buscadores de Empleo Total	168	3	3	165	4	-	15	76	3	2	29	16	3	17	
Empleo Regular	137	3	3	134	-	-	15	76	1	-	22	10	2	8	
Empleo de Discapacidad	31	-	-	31	4	-	-	-	2	2	7	6	1	9	
Inserciones Laborales Total	16	-	-	16	-	-	-	-	-	1	13	1	-	1	
Inserciones Regular	13	-	-	13	-	-	-	-	-	-	13	-	-	-	
Inserciones de Discapacidad	3	-	-	3	-	-	-	-	-	1	-	1	-	1	
Herrera															
Buscadores de Empleo Total	331	152	104	179	4	11	19	20	25	24	2	9	23	42	
Empleo Regular	322	150	103	172	4	9	19	20	25	24	-	9	23	39	
Empleo de Discapacidad	9	2	1	7	-	2	-	-	-	-	2	-	-	3	
Inserciones Laborales Total	20	1	-	19	-	-	1	-	2	6	4	1	2	3	
Inserciones Regular	11	1	-	10	-	-	1	-	2	1	1	1	2	3	
Inserciones de Personas con Discapacidad	9	-	-	9	-	-	-	-	-	6	3	-	-	-	

BUSCADORES DE EMPLEO E INSERCIÓNES LABORALES A NIVEL NACIONAL : NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021 (P)

DIRECCIÓN REGIONAL - SEDE CENTRAL	2020		2021												
	Total	Noviembre	Diciembre	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	
		GRAN TOTAL													
Los Santos															
Buscadores de Empleo Total	414	70	41	29	344	19	11	14	10	50	36	42	56	61	45
Empleo Regular	395	70	41	29	325	19	11	14	7	42	34	41	54	59	44
Empleo de Discapacidad	19	-	-	-	19	-	-	-	3	8	2	1	2	2	1
Inserciones Laborales Total	80	2	1	1	78	9	3	4	9	18	6	8	7	7	7
Inserciones Regular	70	2	1	1	68	9	3	4	6	11	6	8	7	7	7
Inserciones de Discapacidad	10	-	-	-	10	-	-	-	3	7	-	-	-	-	-
Priná Oeste															
Buscadores de Empleo Total	1,295	57	26	31	1,238	1	38	128	134	176	131	134	183	215	98
Empleo Regular	1,232	48	21	27	1,184	-	38	120	126	173	125	131	171	208	92
Empleo de Discapacidad	63	9	5	4	54	1	-	8	8	3	6	3	12	7	6
Inserciones Laborales Total	42	6	-	6	36	-	-	2	2	3	5	6	4	12	2
Inserciones Regular	41	6	-	6	35	-	-	2	2	3	5	6	4	11	2
Inserciones de Discapacidad	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Panamá Norte															
Buscadores de Empleo Total	947	121	63	58	826	21	55	92	85	87	94	79	97	79	137
Empleo Regular	928	121	63	58	807	21	55	92	82	87	88	70	97	79	136
Empleo de Discapacidad	19	-	-	-	19	-	-	-	3	-	6	9	-	-	1
Inserciones Laborales Total	153	28	12	16	125	-	5	13	16	8	13	19	20	11	20
Inserciones Regular	146	28	12	16	118	-	5	12	16	7	11	18	19	11	19
Inserciones de Discapacidad	7	-	-	-	7	-	-	1	-	1	2	1	1	-	1
San Miguelito															
Buscadores de Empleo Total	676	119	64	55	557	27	59	76	73	31	56	52	29	62	82
Empleo Regular	664	119	64	55	545	27	59	76	68	31	56	49	29	58	82
Empleo de Discapacidad	12	-	-	-	12	-	-	-	5	-	-	3	-	4	-
Inserciones Laborales Total	106	24	-	24	82	-	22	6	8	11	7	6	10	12	12
Inserciones Regular	103	24	-	24	79	-	22	5	8	10	7	5	10	12	12
Inserciones de Discapacidad	3	-	-	-	3	-	-	1	-	1	-	1	-	-	-
Veraguas															
Buscadores de Empleo Total	237	19	11	8	218	16	25	12	20	17	26	21	25	31	25
Empleo Regular	224	17	9	8	207	16	25	12	20	16	24	19	23	31	21
Empleo de Discapacidad	13	2	2	-	11	-	-	-	-	1	2	2	2	-	4
Inserciones Laborales Total	61	10	3	7	51	2	7	3	3	11	3	6	3	7	6
Inserciones Regular	51	10	3	7	41	2	4	3	3	11	3	2	3	6	4
Inserciones de Discapacidad	10	-	-	-	10	-	3	-	-	-	-	4	-	1	2

(P) : Cifras Preliminares.

Fuente: Direcciones Regionales/Dirección de Empleo.

Elaborado por : Departamento de Estadística.

INSPECCIONES DE TRABAJO A NIVEL NACIONAL : NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021 (P)

DIRECCIÓN REGIONAL - SEDE CENTRAL	2020		2021											
	Total	Noviembre	Diciembre	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
GRAN TOTAL														
DIRECCIÓN REGIONAL - SEDE CENTRAL														
Establecimientos Visitados	12,655	1,583	747	11,072	672	933	1,273	1,016	1,045	1,375	995	1,293	1,391	1,079
Reinspecciones a Establecimientos Visitados	970	122	63	848	98	116	113	70	93	61	50	52	79	116
Tipo de Inspección:	11,690	1,461	684	10,229	574	817	1,160	947	953	1,314	945	1,242	1,313	964
Oficio	8,284	982	425	7,302	387	544	755	635	712	996	627	944	982	720
Solicitudes	3,402	475	220	2,927	187	273	405	312	241	318	318	298	331	244
Especialidad:	14,297	1,836	821	12,461	825	1,039	1,540	1,230	1,191	1,610	1,114	1,351	1,419	1,142
Inspección Laboral	7,803	791	380	7,012	496	505	756	645	690	884	616	897	971	552
Migración Laboral	1,505	277	159	1,228	50	139	221	90	110	166	98	78	104	172
Seguridad Ocupacional	3,287	491	316	2,976	198	310	411	340	296	392	219	206	164	260
Menor Trabajador	1,702	277	160	1,425	81	85	152	155	95	168	181	170	180	158
Trabajadores Beneficiados (Inspecciones)	295,309	17,729	8,222	277,580	18,074	23,553	31,731	29,208	26,471	31,515	26,973	35,706	27,627	26,722
Sede Central														
Establecimientos Visitados	4,315	725	431	3,590	168	404	468	314	286	435	318	490	383	324
Reinspecciones a Establecimientos Visitados	60	-	-	60	-	-	-	1	3	6	6	15	17	12
Tipo de Inspección:	2,477	425	293	2,052	168	404	468	313	283	429	312	475	366	312
Oficio	1,778	300	138	1,478	79	248	277	140	182	258	140	334	192	202
Solicitudes	4,315	725	431	3,590	168	404	468	314	286	435	318	490	383	324
Especialidad:	1,579	188	90	1,391	66	124	179	120	90	197	101	238	158	118
Inspección Laboral	851	175	108	676	39	121	101	55	67	93	58	52	49	41
Migración Laboral	1,014	223	146	791	44	110	121	68	77	67	50	110	82	62
Seguridad Ocupacional	871	139	87	732	19	49	67	71	52	78	109	90	94	103
Trabajadores Beneficiados (Inspecciones)	175,958	5,367	2,064	170,591	10,478	17,255	19,421	19,473	17,656	18,556	16,670	25,116	13,690	12,276
Bocas Del Toro														
Establecimientos Visitados	720	66	21	654	77	44	49	56	66	117	50	78	57	60
Reinspecciones a Establecimientos Visitados	191	24	9	167	37	15	6	15	9	4	-	24	26	31
Tipo de Inspección:	529	42	12	487	40	29	43	41	57	113	50	54	31	29
Oficio	476	37	10	439	38	26	35	35	53	106	49	48	26	23
Solicitudes	53	5	2	48	2	3	8	6	4	7	1	6	5	6
Especialidad:	833	67	21	766	80	47	59	65	83	138	83	84	63	64
Inspección Laboral	605	50	21	555	62	43	46	39	54	96	74	62	37	42
Migración Laboral	11	8	-	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-
Seguridad Ocupacional	152	-	-	152	4	4	13	26	25	31	8	6	19	16
Menor Trabajador	65	9	-	56	14	-	-	-	4	8	1	16	7	6
Trabajadores Beneficiados (Inspecciones)	15,232	933	547	14,299	1,620	503	1,077	1,275	887	1,393	825	975	797	4,947
Oficina de Trabajo de Isla Colón														
Establecimientos Visitados	49	13	7	36	12	-	-	-	-	-	10	6	8	-
Reinspecciones a Establecimientos Visitados	-	-	7	36	12	-	-	-	-	-	10	6	8	-
Tipo de Inspección:	48	12	6	36	12	-	-	-	-	-	10	6	8	-
Oficio	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Solicitudes	49	13	7	36	12	-	-	-	-	-	10	6	8	-
Especialidad:	49	13	7	36	12	-	-	-	-	-	10	6	8	-
Inspección Laboral	49	13	7	36	12	-	-	-	-	-	10	6	8	-
Migración Laboral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Seguridad Ocupacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Menor Trabajador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores Beneficiados (Inspecciones)	260	57	15	203	52	-	-	-	-	-	66	14	71	-

INSPECCIONES DE TRABAJO A NIVEL NACIONAL : NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021 (P)

DIRECCIÓN REGIONAL - SEDE CENTRAL	2020												2021				
	Total	Noviembre	Diciembre	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre			
	Chiriquí	1,046	59	28	31	48	44	98	86	121	121	115	129	122	103		
Establecimientos Visitados	3	-	-	-	3	-	2	-	-	-	-	-	-	1			
Reinspecciones a Establecimientos Visitados	1,043	59	28	31	48	44	96	86	121	121	115	129	122	102			
Tipo de Inspección:	539	19	14	11	520	10	18	56	67	86	72	79	63	58			
Oficio	504	40	14	26	464	38	78	30	54	35	43	50	59	44			
Solicitudes	1,133	59	28	31	1,074	48	98	136	142	139	120	134	122	91			
Especialidad:	895	40	14	26	855	45	32	85	110	114	104	128	114	37			
Inspección Laboral	12	1	-	1	11	-	-	-	-	-	1	-	3	-			
Migración Laboral	221	18	14	4	203	2	10	13	44	24	14	5	5	54			
Seguridad Ocupacional	5	-	-	-	1	1	-	-	-	1	1	1	-	-			
Menor Trabajador																	
Trabajadores Beneficiados (Inspecciones)	21,416	1,957	1,364	593	879	1,030	2,706	1,104	2,376	1,915	1,518	1,727	4,252	1,952			
Subdirección Regional de Trabajo para el Área Económica Barú- Puerto Armuelles																	
Establecimientos Visitados	194	5	1	4	15	23	32	6	15	27	16	7	35	13			
Reinspecciones a Establecimientos Visitados	194	5	1	4	189	23	32	6	15	27	16	7	35	13			
Tipo de Inspección:	190	1	1	1	189	23	32	6	15	27	16	7	35	13			
Oficio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Solicitudes	244	5	1	4	239	23	32	6	22	53	32	8	35	13			
Especialidad:	194	5	1	4	189	23	32	6	15	27	16	7	35	13			
Inspección Laboral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Migración Laboral	50	-	-	-	50	-	-	-	7	26	16	1	-	-			
Seguridad Ocupacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Menor Trabajador																	
Trabajadores Beneficiados (Inspecciones)	1,503	24	3	21	227	88	73	21	40	472	311	32	161	54			
Coclé																	
Establecimientos Visitados	1,112	149	102	47	81	76	153	74	96	200	90	62	70	61			
Reinspecciones a Establecimientos Visitados	225	42	32	10	183	8	38	20	45	10	10	4	6	6			
Tipo de Inspección:	887	107	70	37	780	68	115	54	51	190	90	58	64	55			
Oficio	712	73	48	25	639	22	58	51	31	182	80	37	50	43			
Solicitudes	1,175	34	22	12	1,411	13	10	30	20	8	10	21	14	12			
Especialidad:	1,575	271	188	83	1,304	127	81	287	110	280	109	63	59	78			
Inspección Laboral	767	148	101	47	619	77	37	80	32	160	52	30	39	44			
Migración Laboral	89	5	5	-	84	3	48	1	1	18	8	1	1	2			
Seguridad Ocupacional	478	98	66	32	380	40	32	95	38	78	17	14	-	29			
Menor Trabajador	241	20	16	4	221	9	9	64	39	24	32	18	19	3			
Trabajadores Beneficiados (Inspecciones)	16,243	2,249	886	1,363	2,284	956	2,791	1,839	722	1,773	1,291	643	888	807			
Colón																	
Establecimientos Visitados	506	39	13	26	21	42	25	32	25	81	72	42	73	54			
Reinspecciones a Establecimientos Visitados	2	-	-	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-			
Tipo de Inspección:	504	39	13	26	465	21	24	31	25	81	72	42	73	54			
Oficio	208	3	3	205	3	8	3	7	8	48	38	14	43	36			
Solicitudes	296	36	13	23	260	21	24	21	17	33	34	28	30	18			
Especialidad:	497	41	13	28	456	21	42	26	32	81	61	42	67	54			
Inspección Laboral	353	38	13	25	315	21	36	23	29	47	40	36	39	21			
Migración Laboral	59	1	-	1	58	1	1	-	-	3	3	1	21	32			
Seguridad Ocupacional	64	2	-	2	62	3	3	3	2	34	18	1	1	1			
Menor Trabajador	21	-	-	-	21	5	-	-	5	4	4	4	7	-			
Trabajadores Beneficiados (Inspecciones)	8,478	378	85	293	1,169	419	584	490	375	1,043	973	1,512	1,593	942			

INSPECCIONES DE TRABAJO A NIVEL NACIONAL : NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021 (P)

DIRECCIÓN REGIONAL - SEDE CENTRAL	2020		2021												
	Total	Noviembre	Diciembre	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	
Darrien	192	12	180	-	-	-	15	12	18	-	-	-	35	47	53
Establecimientos Visitados	5	-	5	-	-	-	-	1	1	-	-	-	1	1	1
Reinspecciones a Establecimientos Visitados	192	12	180	-	-	-	15	12	18	-	-	-	35	47	53
Tipo de Inspección:	192	12	180	-	-	-	15	12	18	-	-	-	35	47	53
Oficio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Solicitudes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Specialidad:	223	12	211	-	-	-	15	17	24	-	-	-	42	52	61
Inspección Laboral	189	12	177	-	-	-	13	13	20	-	-	-	38	50	56
Migración Laboral	6	-	6	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1	2
Seguridad Ocupacional	23	-	23	-	-	-	15	2	2	-	-	-	2	-	2
Menor Trabajador	5	-	5	-	-	-	-	1	1	-	-	-	1	1	1
Trabajadores Beneficiados (Inspecciones)	601	60	541	-	-	-	66	45	58	-	-	-	100	162	110
Herrera	1,265	101	1,164	92	45	75	109	109	178	98	56	118	267	126	126
Establecimientos Visitados	37	1	36	2	2	1	1	1	10	3	2	4	8	3	3
Reinspecciones a Establecimientos Visitados	1,228	100	1,128	90	43	74	108	108	168	95	54	114	259	123	123
Tipo de Inspección:	1,159	97	1,062	89	37	66	98	98	162	87	52	108	245	118	118
Oficio	69	3	66	1	6	8	8	8	6	8	2	6	14	5	5
Solicitudes	1,505	160	1,345	132	79	103	128	128	187	127	71	122	271	125	125
Specialidad:	878	68	810	66	36	41	86	86	139	55	31	88	252	16	16
Inspección Laboral	1,61	27	1,34	6	21	26	26	26	10	19	12	-	6	6	6
Migración Laboral	325	19	306	40	35	33	10	10	21	60	38	24	7	38	38
Seguridad Ocupacional	1,41	46	1,365	26	8	3	22	22	8	-	2	10	6	10	10
Menor Trabajador	14,346	1,757	12,589	364	1,187	1,667	2,056	2,056	947	1,408	1,394	1,432	833	1,301	1,301
Trabajadores Beneficiados (Inspecciones)	1,012	125	887	69	127	123	124	124	64	71	75	78	89	67	67
Los Santos	401	55	346	13	90	60	28	24	24	39	39	39	10	49	49
Establecimientos Visitados	611	70	541	46	37	63	96	96	40	38	36	78	79	18	18
Reinspecciones a Establecimientos Visitados	548	65	483	51	31	62	88	88	38	31	28	74	73	7	7
Tipo de Inspección:	63	5	58	5	6	1	8	8	2	7	8	4	6	11	11
Oficio	1,254	133	1,121	110	154	146	171	171	100	103	78	87	101	71	71
Solicitudes	875	124	751	69	106	100	106	106	55	58	46	78	87	46	46
Specialidad:	10	1	9	1	3	-	-	-	1	1	4	-	-	-	-
Inspección Laboral	340	8	332	40	47	37	65	65	45	32	25	8	8	25	25
Migración Laboral	29	-	29	-	1	6	-	-	-	12	3	1	6	-	-
Seguridad Ocupacional	6,741	687	6,054	1,289	200	270	460	460	951	263	1,068	548	797	208	208
Menor Trabajador	1,179	13	1,166	2	4	17	13	13	18	35	18	25	16	18	18
Trabajadores Beneficiados (Inspecciones)	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Panamá Este	1,177	13	1,164	2	4	17	13	13	18	35	18	25	15	17	17
Establecimientos Visitados	143	12	131	2	2	11	6	6	12	31	13	25	14	15	15
Reinspecciones a Establecimientos Visitados	34	1	33	-	2	6	7	7	6	4	5	-	1	2	2
Tipo de Inspección:	212	13	199	2	6	21	16	16	20	44	25	28	18	19	19
Oficio	84	3	81	2	1	11	11	11	7	17	15	13	5	7	7
Solicitudes	28	1	27	-	3	4	2	2	1	8	2	1	5	1	1
Specialidad:	49	8	41	2	2	2	3	3	3	10	3	5	4	7	7
Inspección Laboral	51	1	50	-	-	-	4	4	9	9	5	9	4	4	4
Migración Laboral	5,874	142	5,732	36	274	999	255	255	372	651	342	596	1,012	1,195	1,195
Seguridad Ocupacional	376	59	317	21	22	47	44	44	18	36	28	33	24	44	44
Menor Trabajador	25	-	25	-	1	1	3	3	1	3	3	4	2	8	8
Trabajadores Beneficiados (Inspecciones)	351	59	292	21	22	46	41	41	17	33	25	29	22	36	36
Establecimientos Visitados	97	20	77	10	10	18	13	13	8	8	-	6	6	8	8
Reinspecciones a Establecimientos Visitados	254	39	215	11	12	28	28	28	16	25	25	26	16	28	28
Tipo de Inspección:	376	59	317	21	22	47	44	44	18	36	28	33	24	44	44
Oficio	25	-	25	-	1	1	3	3	1	3	3	4	2	8	8
Solicitudes	351	59	292	21	22	46	41	41	17	33	25	29	22	36	36
Specialidad:	97	20	77	10	10	18	13	13	8	8	-	6	6	8	8
Inspección Laboral	254	39	215	11	12	28	28	28	16	25	25	26	16	28	28
Migración Laboral	376	59	317	21	22	47	44	44	18	36	28	33	24	44	44
Seguridad Ocupacional	25	-	25	-	1	1	3	3	1	3	3	4	2	8	8
Menor Trabajador	351	59	292	21	22	46	41	41	17	33	25	29	22	36	36
Trabajadores Beneficiados (Inspecciones)	97	20	77	10	10	18	13	13	8	8	-	6	6	8	8
Establecimientos Visitados	254	39	215	11	12	28	28	28	16	25	25	26	16	28	28
Reinspecciones a Establecimientos Visitados	376	59	317	21	22	47	44	44	18	36	28	33	24	44	44
Tipo de Inspección:	97	20	77	10	10	18	13	13	8	8	-	6	6	8	8
Oficio	254	39	215	11	12	28	28	28	16	25	25	26	16	28	28
Solicitudes	376	59	317	21	22	47	44	44	18	36	28	33	24	44	44

INSPECCIONES DE TRABAJO A NIVEL NACIONAL : NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021 (P)

DIRECCIÓN REGIONAL - SEDE CENTRAL	GRAN TOTAL	2021												
		Total	Noviembre	Diciembre	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Seguridad Ocupacional Menor Trabajador	68 4	10 -	5 -	5 -	8 1	5 -	5 1	5 -	12 -	3 -	7 -	2 -	5 -	11 -
Trabajadores Beneficiados (Inspecciones)	5,042	329	151	178	4,713	7	7	341	203	1,386	557	149	598	1,472
Panamá Norte														
Establecimientos Visitados	231	38	27	11	193	3	22	18	12	25	26	13	17	31
Reinspecciones a Establecimientos Visitados	2	-	-	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de Inspección:	229	38	27	11	191	3	21	18	12	25	26	13	16	31
Oficio	195	38	27	11	157	1	19	18	7	17	22	16	15	30
Solicitadas	34	-	-	-	34	2	2	-	5	8	4	10	1	1
Especialidad:	257	38	27	11	219	4	22	35	12	27	26	14	17	32
Inspección Laboral	86	-	-	-	86	2	1	17	2	16	12	9	13	7
Migración Laboral	44	-	-	-	44	-	-	17	2	2	-	-	-	22
Seguridad Ocupacional Menor Trabajador	73	38	27	11	35	2	10	1	4	3	10	-	3	1
	54	-	-	-	54	-	11	-	7	7	9	-	7	2
Trabajadores Beneficiados (Inspecciones)	2,422	430	321	109	1,992	25	186	111	69	269	336	411	302	146
Dirección Regional Especial de Trabajo para el Área Panamá Pacífico														
Establecimientos Visitados	86	5	-	5	81	5	5	8	12	13	9	10	11	3
Reinspecciones a Establecimientos Visitados	2	-	-	-	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-
Tipo de Inspección:	84	5	-	5	79	5	5	8	12	13	7	10	11	3
Oficio	61	3	-	3	58	3	4	-	9	13	7	7	10	3
Solicitadas	23	2	-	2	21	2	1	8	3	-	-	3	1	3
Especialidad:	127	9	-	9	118	9	6	9	25	13	9	13	22	6
Inspección Laboral	68	5	-	5	63	4	1	8	11	12	2	7	10	3
Migración Laboral	32	-	-	-	32	2	-	-	6	-	6	6	8	3
Seguridad Ocupacional Menor Trabajador	27	4	-	4	23	3	5	1	8	1	1	-	4	-
Trabajadores Beneficiados (Inspecciones)	2,411	342	-	342	2,069	300	622	140	433	13	27	34	310	52
Dirección Regional de Trabajo Proyecto Minera Panamá														
Establecimientos Visitados	99	7	-	7	92	-	1	29	2	4	8	6	9	25
Reinspecciones a Establecimientos Visitados	15	-	-	-	15	-	-	4	-	-	-	-	-	4
Tipo de Inspección:	84	7	-	7	77	-	1	25	2	4	8	6	9	18
Oficio	81	7	-	7	74	-	1	25	1	4	6	6	9	14
Solicitadas	3	-	-	-	3	-	-	-	1	-	2	-	-	-
Especialidad:	103	7	-	7	96	-	1	30	2	4	11	6	9	25
Inspección Laboral	49	4	-	4	45	-	1	15	1	-	3	-	8	12
Migración Laboral	15	-	-	-	15	-	-	7	-	-	8	-	-	5
Seguridad Ocupacional Menor Trabajador	39	3	-	3	36	-	-	8	1	4	6	1	4	13
Trabajadores Beneficiados (Inspecciones)	4,241	125	-	125	4,116	-	146	565	180	88	677	251	297	1,366

INSPECCIONES DE TRABAJO A NIVEL NACIONAL : NOVIEMBRE 2020 - OCTUBRE 2021 (P)

DIRECCIÓN REGIONAL - SEDE CENTRAL	GRAN TOTAL	2020		2021														
		Total	Noviembre	Diciembre	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre			
San Miguelito																		
Establecimientos Visitados	250	18	10	8	232	-	10	15	9	9	8	15	31	62	34	48		
Reinspecciones a Establecimientos Visitados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de Inspección:	250	18	10	8	232	-	10	15	9	9	8	15	31	62	34	48		
Oficio	229	15	7	8	214	-	10	11	7	7	8	12	28	59	33	46		
Solicitadas	21	3	3	-	18	-	-	4	2	-	-	3	3	3	1	2		
Especialidad:	288	18	10	8	270	-	10	15	9	11	11	24	31	62	40	68		
Inspección Laboral	210	-	-	-	210	-	-	7	9	8	8	13	30	61	34	48		
Migración Laboral	1	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-		
Seguridad Ocupacional	29	3	3	-	26	-	10	7	7	3	3	4	1	1	-	-		
Menor Trabajador	48	15	7	8	33	-	-	-	-	-	-	7	-	-	6	20		
Trabajadores Beneficiados (Inspecciones)	2,494	55	29	26	2,439	-	94	45	39	603	406	123	634	120	375			
Veraguas																		
Establecimientos Visitados	1,023	149	72	77	874	-	58	64	101	111	90	96	74	95	121	64		
Reinspecciones a Establecimientos Visitados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de Inspección:	1,023	149	72	77	874	-	58	64	101	111	90	96	74	95	121	64		
Oficio	929	143	68	75	786	-	55	56	79	99	83	85	72	84	111	62		
Solicitadas	94	6	4	2	88	-	3	8	22	12	7	11	2	11	10	2		
Especialidad:	1,274	202	123	79	1,072	-	69	94	146	141	112	100	98	102	130	80		
Inspección Laboral	608	40	34	6	568	-	38	45	68	67	56	59	57	52	73	53		
Migración Laboral	164	58	38	20	106	-	7	8	14	6	21	6	13	12	11	8		
Seguridad Ocupacional	335	57	33	24	278	-	13	40	57	59	30	15	11	19	23	11		
Menor Trabajador	167	47	18	29	120	-	11	1	7	9	5	20	17	19	23	8		
Trabajadores Beneficiados (Inspecciones)	12,047	2,837	2,012	825	9,210	351	586	1,216	1,128	911	1,209	1,139	1,319	1,012	339			

(P): Cifras Preliminares.
Elaborado por: Departamento de Estadística.

MEMORIA 2021



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL